

El Día Gráfico

REDACCIÓN
DIRECCIÓN COMERCIAL
Y ANUNCIOS
 Plaza de Cataluña, 9 - Tel. 14100
IMPRESA Y TALLERES
MUNTANER, 49
 ENTRADA:
 Pasaje de la Merced, núm. 8
 Teléfono 31518

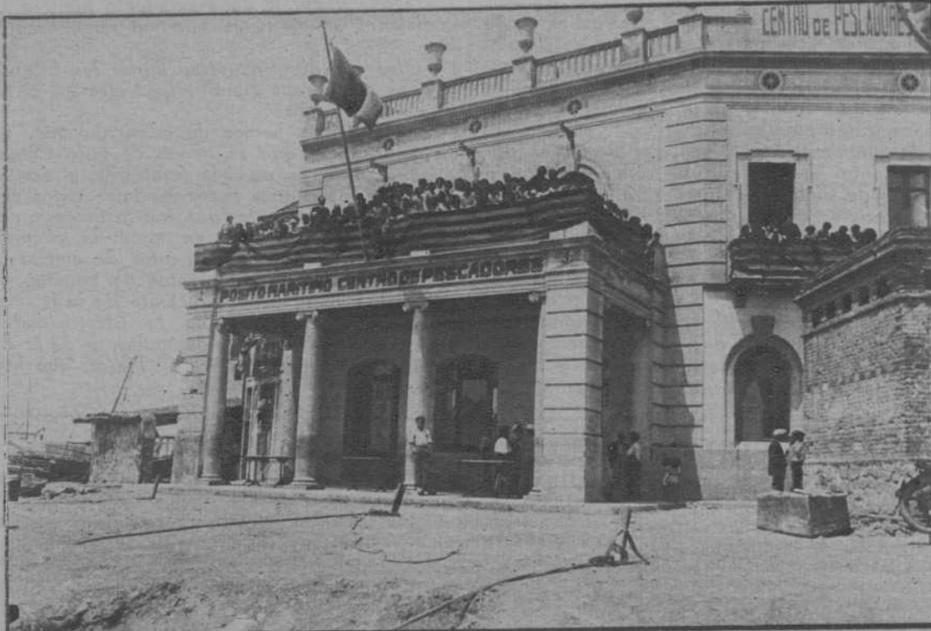


SUSCRIPCIÓN CAPITAL
 Ptas. 2'25 al mes
SUSCRIPCIÓN PROVINCIAS
 Ptas. 8'50 trimestre
NÚMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

Barcelona, sábado 27 de Mayo de 1933



Magnífica obra de solidaridad y de defensa la que realizan los pósitos marítimos de pescadores, que no están tan extendidos como debieran en España. El Pósito de los pescadores de Tarragona, cuenta ya con un edificio social y poniendo en práctica iniciativas de todo orden, ha inaugurado una escuela para párvulos, con el objeto de que, junto a la obra de asistencia social, se llevara a cabo la cultural.



Rezagados en la creación de instituciones que facilitaran medios de defensa y de amparo a quienes luchan dura y bravamente en la vida, la República va supliendo deficiencias para que, al cabo de unos años, nuestro país pueda encontrarse a la altura de otros que se nos adelantaron en atender a las necesidades materiales y espirituales de los hombres de mar.

Casa social del Pósito marítimo de pescadores, situado en la Plaza del barrio marítimo de San Pedro, de Tarragona



Entrega al presidente del Pósito marítimo de pescadores de Tarragona, del préstamo de 130.000 pesetas con destino a la amortización de las obras del edificio social



Grupo de párvulos de la escuela del Pósito marítimo de pescadores de Tarragona, con el profesor, don José Recasens. (Fts. Chinchilla)



Entrega del pergamino que los vigilantes de Barcelona dedican al ex-cariero de la sociedad. — (Fot. Merletti)



Asamblea de los Sindicatos agrícolas de Cataluña, en el Teatro del Bosque. — (Fot. Merletti)

INFORMACIONES
REPORTAJES
COMENTARIOS

CATALUÑA

(De nuestros corresponsales especiales)

TELEGRAFO
TELEFONO
CORREO

LERIDA

ACUERDOS DE LA UNION DE COLONOS. — REBAJAS DE PRECIOS EN LOS FERROCARRILES. — LOS JUEGOS FLORALES. — DETENCION DE UNOS LADRONES

Lérida, 26.—Se ha reunido la Unión de Colonos de las Comarcas de Lérida, tomando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Que cada socio se constituya depositario del octavo que abona a los beneficiados y que la Sociedad recaude lo que afecta al noveno del canal de Urgel. Encargándose la Sociedad de recoger en depósito la recaudación que abonan a los canónigos por las fincas que pertenecen a los mismos en el término de Montagut.

—La Cámara de Comercio ha conseguido de la Compañía de Ferrocarriles del Norte una concesión especial, que empezará a regir hoy, para la expedición de billetes a precios reducidos en los trenes rápidos que salgan de Lérida para Barcelona.

—El Ayuntamiento ha dirigido una instancia al Gobierno pidiendo que se proceda cuanto antes a la construcción del nuevo edificio destinado a Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

—El día 31 del actual celebrará sesión la Junta plena del Colegio de secretarios, interventores y depositarios de Administración local.

—Se ha publicado el veredicto de los Juegos Florales, que se celebrará el próximo domingo en esta capital, habiéndose concedido la flor natural a la plica 21, de la que es autor el poeta don Fermín Palau Castells.

—En la sesión celebrada por la sección de construcciones civiles de la Comisaría de la Generalidad, ha sido redactado el proyecto para la construcción de un grupo escolar en el pueblo de Alcarraz.

—El grupo excursionista «Pla i Muntanya», ha organizado para el próximo domingo una excursión, durante la cual visitarán los pueblos de Prades, Cornudella y Urdemolins.

—Se ha recibido en el Gobierno civil una comunicación dando cuenta de haber sido detenidos en Barcelona, los autores del robo de varias máquinas de coser en la sucursal de la casa Singer en esta ciudad.

—El viajante del comercio Ramón Abella se ha personado en la inspección de vigilancia de esta capital denunciando que cuando viajaba en el tren de la línea de Barcelona, entre las estaciones de Benloch y Vilanova le ha sido sustraído un muestrario.

La policía practica gestiones para proceder a la busca y captura de los autores del robo.

—El Ayuntamiento saca a subasta las obras de construcción de tres edificios destinados a escuelas rurales que serán emplazadas en las partidas de «Malgiver», «Grealo» y «Torres de Sanul».

El tipo para las subastas es de pesetas 13,636 la primera y de 27,272 las dos últimas.

—Se ha declarado oficialmente la existencia de la viruela en el término municipal de Poble de Granadella.

CARDONA

Ha sido contratada la renombrada Orquestina Garrotxas, de La Coromina (Cardona), para el próximo día 4 de julio, en la Fiesta Mayor de Riner (Solsona).

—Nuestro amigo, el ingeniero de Minas, don Manuel Sánchez Rivero, ha obtenido la plaza de inspector del Trabajo, en oposiciones recientemente celebradas.

—Ha quedado constituido «Unión de Artes y Oficios de Cardona». Sindicato agregado a La Victoria de Barcelona, habiendo sido elegida la siguiente Junta: Presidente, Pelegrín Cots Coma; vicepresidente, Juan Alsina Carol; tesorero, Celedonio Homs Bertrán; secretario, Jaime Molist Serra; vicesecretario, Federico Silvestre Solsona; Vocales: José Calmet Pejoan, Pedro Fustegueras Roure, Luis Serra Font, José Jobaró Casals.

—Las misas que se celebrarán hoy y mañana, serán aplicadas en sufragio de los que fueron beneficiados de esta iglesia parroquial, reverendos doctores Genís Malagarriga Cera y Antonio Planas Tort, en el octavo y cuarto aniversario de su muerte, respectivamente.

—En su oficina sucursal de esta la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, en el mes de abril último, ha recibido por 279 imposiciones, 190.950'07 pesetas, habiendo satisfecho a 197 titulares de libretas de Ahorro, 164.036'75 pesetas siendo 13 las libretas nuevas.—C.

INTERESES DE LA REGION

Hoy se inauguran, en Reus, la II Exposición de Aplicaciones de la Electricidad a la Agricultura e industrias derivadas, y la I Exposición de Productos de la tierra

Esta tarde, a las cinco, se efectuará, en Reus, la inauguración oficial de la II Exposición de Aplicaciones de la Electricidad a la Agricultura e Industrias Derivadas, y de la I Exposición de Productos de la Tierra.

Asistirán a dicho acto el ministro de Agricultura, Industria y Comercio, el presidente de la Generalidad de Cataluña, el consejero de Economía, el comisario de la Generalidad en Tarragona, el gobernador civil de aquella provincia, el alcalde de Barcelona y otras significadas personalidades y representaciones.

El Ayuntamiento de Reus, que desde el primer momento ha prestado su concurso para la realización de dichos certámenes, a instancia del Comité ejecutivo de los mismos, ha acordado que se reúnan todas las autoridades en las Casas Consistoriales, donde se organizará la comitiva para dirigirse a la indicada inauguración de las Exposiciones.

Las calles y balcones de Reus, estarán engalanados, y a la hora en que se inauguren aquéllas, se echarán las campanas al vuelo y las sirenas de las fábricas dejarán oír sus estridentes

silbatos, disparándose, además, salvas de morteretes.

Esta noche, y mañana, domingo, tarde y noche, además de las sesiones de cine, se darán conciertos públicos por la Banda Municipal de Tarragona y por la del Regimiento número 18, y audiciones de sardanas por una renombrada colba.

Todos los días, mientras duren las Exposiciones, se celebrarán grandes festivales en el recinto de las mismas.

Una vez más hemos de consignar que, según las impresiones que se tienen de todo Cataluña, acudirán a Reus muchos forasteros, y desfilarán por las Exposiciones todos los interesados en las cuestiones de la tierra, que son la mayoría de los catalanes, preocupados en procurar el mejoramiento posible en los elementos de cultivo y en la obtención de los productos de aquélla, constituyendo ello el verdadero éxito de la II Exposición de Aplicaciones de la Electricidad a la Agricultura e Industrias derivadas, y de la I Exposición de Productos de la Tierra, que hoy se inauguran.

SAN FELIU de GUIXOLS

VISITA DE INSPECCION - DIADA AGRICOLA - OTRAS NOTICIAS

Ha visitado nuestra ciudad el General inspector de la Guardia civil don Cecilio Bedia, acompañado de sus ayudantes.

Después de revistar las fuerzas de la Guardia civil de ésta, visitó la urbanización de S'Agaró, almorzando en el Hotel de la Gavina.

—El pasado domingo tuvo lugar en el vecino pueblo de Castell d'Aro las fiestas organizadas por el Sindicato Agrícola del citado pueblo, en celebración de la «Catorce diada agrícola».

—El lunes por la noche actuó en el Salón Novedades la compañía de don Ramón Martori, representando el drama «Remordimiento».

—El Ayuntamiento celebró sesión extraordinaria para la aprobación del presupuesto extraordinario de 200.000 pesetas para proceder a la pavimentación del lecho de las rieras de las Comas y San Amancio y la pavimentación y cubrimiento de la riera del Monasterio.

El cubrimiento de la riera del Monasterio es una obra que beneficiará extraordinariamente a la población mejorando su higiene y urbanización.

—En el quilómetro 9 de la carretera de esta ciudad a Palamós, ocurrió el viernes pasado un choque entre un camión de la matrícula de esta provincia y el auto particular del fabricante de Palamós señor Recasens.

El choque ocurrió en una curva muy pronunciada, sufriendo los vehículos serias averías, especialmente el auto particular, pero sin que por fortuna ocurrieran desgracias personales.—C.

PINEDA

APLEC SUSPENDIDO - EXAMENES UN ATROPELLO

Debido a la persistente lluvia del pasado domingo se suspendió el V Aplec de la Sardana que había de celebrarse en el pintoresco Bosque de San Jaime. El programa de sardanas anunciado tuvo efecto en el espacioso local del Centro Parroquial, habilitado al efecto por las Coblars «Els Montgrins» y «La Selvatana». Fue muy celebrada la sardana «Inspiració» (estreno), del joven compositor de la localidad E. Marlet Pujades.

—Don Santiago Güitó, secretario suplente de este Juzgado municipal, ha sido aprobado en los recientes exámenes celebrados en la Audiencia territorial de Barcelona. Al felicitar al señor Güitó le deseamos mucho éxito en su carrera judicial.

—Un automóvil que se dio a la fuga y del que sólo se sabe que era de la serie 30.000, embistió contra una choza al borde de la carretera de Francia, en el término municipal de Santa Susana, arrollando a un mendigo llamado Pedro Roncal Iduarte, de cincuenta y un años, natural de Pamplona, ocasionándole graves heridas en distintas partes del cuerpo, conmoción cerebral y fractura del codo izquierdo. Después de curado en la farmacia Vilardell de Pineda, fué trasladado al Hospital Clínica de la capital.

La conducta antihumana de los ocupantes del auto, que dejaron al herido abandonado, ha sido objeto de acres censuras.—C.

GERONA

EN RIUDARENAS EL ALCALDE SE NIEGA A DAR POSESION AL PRESIDENTE DE LA COMISION GESTORA :: EXTREMISTAS DETENIDOS.

Gerona, 26.—Han visitado al gobernador civil los presidentes de las comisiones gestoras de Bascará, Caldas de Malavella y San Feliu de Guixols.

—El alcalde del pueblo de Riudarenas, que pertenece a la Lliga, se negó a dar posesión del cargo al presidente de la Comisión gestora nombrado por el consejero de Gobernación de la Generalidad, alegando que era incompatible para el cargo. Los demás miembros de la comisión expresaron su queja por la conducta del alcalde y dieron cuenta al Gobierno de que los ánimos estaban muy excitados.

El gobernador civil conferenció con el alcalde al que comunicó que cumpliera el orden del consejero de Gobernación, a lo que el alcalde dijo que accedería, pero antes de darle posesión al presidente de la Comisión gestora, avisó a los de la Lliga para que asistieran al acto, promoviendo un alboroto e impidiendo de esta forma que el acto se llevara a cabo y telefoneando al mismo tiempo al gobernador el alcalde diciéndole que el pueblo se oponía.

El gobernador civil envió fuerzas de la guardia civil a cuyo anuncio los perturbadores de la Lliga se dispersaron, no teniendo que llegar a actuar las fuerzas de la benemérita que habían sido enviadas.

—Debido a las gestiones que sobre la detención de un sujeto apellidado Ferrá, la policía ha detenido en Figueras al súbdito portugués Rafael de Freitas, extremista peligroso al que le fué ocupada una pistola «Mauser».

Los dos detenidos han ingresado en la cárcel en donde continúan incomunicados.

—Ha muerto, al ser atropellado por un tren de mercancías en Llanás, el albañil Antonio Soner García, de 23 años de edad, natural de la provincia de Granada.

TORTOSA

VARIAS NOTICIAS

Ha fallecido doña Teresa Benet Segura, a la edad de 78 años, tía del alcalde, señor Benet.

—Durante dos días que no cesa de llover, con gran contento de los agricultores, continuando el tiempo lluvioso.

—En el local social del Montepío de Chófers disertó, sobre «Mutualismo», don Juan Cid Mulet, siendo muy aplaudido.

—Los sismógrafos del Observatorio del Ebro registraron el día 19, a 8 h. 6 m. 14 s. un violento terremoto cuyo epicentro dista 5.000 kilómetros.

—En el sorteo de los cuatro contratistas aspirantes a la construcción del nuevo teatro en esta ciudad, han sido adjudicadas dichas obras al señor Santacana, de Barcelona.

—Debido a las persistentes lluvias, han sido aplazados los festejos populares que debían celebrarse en Roquetes con motivo de la Fiesta Mayor de aquella población.—C.

BERGA

LICENCIA TERMINADA : OBRERO QUE FALLECE :: OTRAS NOTICIAS

Terminada la licencia que le fué concedida, el lunes se posesionó nuevamente de su cargo el juez de Primera Instancia de esta ciudad, don Luis de la Torre Arredondo.

—En el hospital de ésta ha fallecido el obrero José García Jodar, de veinticuatro años, natural de Mojaco (Almería), a causa de las heridas que se produjo al explotarle un barrenado de cuyo accidente dimos cuenta. Al acto del entierro asistieron un gran número de compañeros que acompañaron el cadáver hasta el cementerio.

—Hemos tenido varios días de lluvia que ha producido la natural satisfacción de los agricultores, que ya empezaban a mostrar su intranquilidad por la falta del benéfico elemento.

—La notable Compañía de Comedias y Espectáculos modernos, dirigida por el conocido primer actor Ramón Martori, pondrá en escena hoy sábado, en el Teatro Cinema Bergadà, la obra titulada «El hombre que yo maté», adaptada a la pantalla con el título de «Remordimiento».

—El martes llegó a ésta un grupo de unos cuarenta alumnos de la Escuela de Ingenieros de Barcelona, que efectuaron un viaje de estudios en las cuencas mineras de Figols, Cardona y Suria.—C.

SALLENT

VARIAS NOTICIAS

El alcalde ha resuelto sustituir todas las fuentes públicas de la población, a excepción de la de la plaza de Juan Vilaseca, Avenida del 14 de Abril y la de la plaza del Padre C'aret, que será sustituida por otra más moderna y artística.

—El Ayuntamiento acordó ofrecer una comida a todos los obreros que donadamente han venido trabajando en el pozo de las nuevas aguas potables, cuya inauguración se efectuará en breve.

—Se ha designado al primero y segundo teniente de alcalde para la representación de esta villa en la fiesta que el pueblo de Callús ofrecerá al señor Macià.

—En la carretera de Berga, dos ciclistas que no llevaban luces en sus máquinas, atropellaron a una mujer, produciéndole contusiones en diversas partes del cuerpo.

SANTA BARBARA

AGRICOLAS

La cosecha de cereales, próxima a recolectarse, promete las más halagüeñas esperanzas a nuestros agricultores, especialmente el trigo que presenta un aspecto de pronta maduración, hinchándose la mies por la granazón, siendo escasas las espigas lacias (falladas) y las macilentas (enfermizas).

—De paso para Barcelona, hemos saludado en esta a don Hilario Giné Balmaña, abogado valenciano.

—También ha estado en esta don Fernando Cid Fernández, apulento propietario turulense.

—Después de pasar breves días en esta han regresado a Benicarló (Castellón) el perito agrimensur, don Pablo A'berich y su familia.

—El mercado aceitero sigue en absoluta calma con la consiguiente inquietud y malestar de parte del

TARRAGONA

EL SECRETARIO DEL INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA. — DESCARRILAMIENTOS. — EL GOBERNADOR, RESTABLECIDO

Tarragona, 26.—En el expreso de Madrid ha llegado esta mañana a Tarragona el secretario general del Instituto Social de la Marina, don Alfredo Salaregui, siendo recibido en la estación por la Junta del Pósito de Pescadores de esta capital. A continuación inspeccionó el señor Salaregui los servicios de dicha institución.

Acompañado por una Comisión del Pósito de Pescadores, cumplimentó al gobernador civil, señor Freixas; al alcalde, al presidente, al ingeniero director de las obras del Puerto, al delegado de la Marina civil y al director de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorro, para saludarles e interesarles para la concesión de un tinglado en la playa del barrio marítimo del Serrallo, para la manufacturación de anchoas y pesca salada y revalorización del pescado azul; la creación de una Escuela de Pesca y obtener un maestro auxiliar para la escuela del Pósito Marítimo, concesión de un vivero para la crianza de moluscos y el mayor esplendor para la celebración de los simpáticos actos en homenaje a la Vejez del Marino.

—El tren de mercancías núm. 1717, en el kilómetro número 273 de la línea férrea de Zaragoza a Valencia a la salida de la estación de Freixinals ha descarrilado la locomotora y dos vagones, resultando con diversas heridas el conductor Maximino Ramos y los mozos del tren José Casallo y Joaquín Gómez, que fueron conducidos al pueblo de Ulldécona, donde fueron auxiliados.

La línea férrea ha quedado interceptada desde las once y media de anoche hasta las siete y media de esta mañana.

—Han cumplimentado al gobernador civil, el presidente de la Junta de Obras del Puerto, don Francisco Compte y el diputado del Parlamento catalán, don Manuel Gales.

—Habiéndose suspendido el domingo pasado a causa de la lluvia el festival taurino que debía celebrarse en la plaza de toros de esta capital, ha sido aplazado para el próximo domingo, día 28, en cuyo festival tomará parte la conocida banda «El Empastre».

—Comunican de Pinell que el propietario de aquella población, Nicolás Ferrer, ha denunciado que unos catadores individuos de aquel pueblo, sin su permiso, han empezado a cortar árboles, procediendo a la explanación del terreno necesario para la construcción de un camino en los terrenos de su propiedad.

—Han salido en el expreso de Sevilla, para Valencia, los alumnos del Instituto Nacional de Palma de Mallorca.

En Valencia embarcarán para su residencia de Palma.

—A la llegada a esta estación del tren ligero de Barcelona a las doce de esta mañana, ha descarrilado la locomotora, haciendo maniobras entre agujas y obstruyendo la vía.

Al llegar el expreso de Sevilla ha tenido que emplear para su paso, vías auxiliares, haciendo la maniobra con serias dificultades, dada la longitud de los coches y la de la gigantesca locomotora.

Con una sola hora de retraso, reemprendió, sin ningún otro contratiempo, su viaje a Barcelona, el expreso.

—Restablecido de la dolencia que le ha retenido en cama, se ha posesionado nuevamente de su despacho oficial el gobernador civil, señor Freixa.

—El lunes, día 29, el director del Instituto Francés de Barcelona, don José J. Bertrand, dará una conferencia en el Ateneo, con proyecciones e ilustraciones musicales sobre el tema «Provenza».

cosechero que se ha retraído a vender a las ruinosas cotizaciones actuales.

—El grillo-talpa (cadells), ha destruido en gran parte la siembra de los melonares por lo que la cosecha de melones no será tan abundante como en años anteriores.

—El cultivador y rico propietario don Agustín Arasa Arasa está efectuando el cultivo de sus extensas fincas de La Miliana con procedimientos técnicos.

—Estos días se ha notado la pérdida de tortolas, habiendo tenido que abstenerse los cazadores aprovecharla por estar en el período de veda.

REDACCION, DIRECCION
COMERCIAL - ANUNCIOS:
PLAZA DE CATALUNA, N.º 9,
Teléfono 14.160

IMPRESION Y TALLERES:
MONTANER, 49
Entrada: Pasaje de la Merced, 5.
Teléfono 51.513

El Dia Gráfico

Año XXI

Barcelona, Sábado, 27 de Mayo de 1933

Núm. 5.193

SUSCRIPCION CAPITALA
Ptas. 2'25 mes

SUSCRIPCION PROVINCIALS:
Ptas. 2'50 trimestre

NUMERO SUELTO:
DIEZ CÉNTIMOS

NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

HA SIDO IDENTIFICADA LA VICTIMA DEL RAPIDO DE GRENOBLE, QUE FUE ARROJADA DESDE EL VA- GON A LA VIA, EN EL TUNEL TRAGICO

Francisco Victor Blanc, de 39 años, rentista, habitante en París, se llamaba el hombre que fué encontrado muerto en el túnel trágico, víctima de un asesinato.

La encuesta practicada hace suponer que el asesinato lo cometieron varios. M. Blanc pesaba cerca de cien kilos y contra un solo agresor habría sabido defenderse. El crimen se cometió antes de entrar en el túnel. Los asesinos cerraron la puerta y cuando unos viajeros iban a instalarse en el vagón, al darse cuenta de que la puerta estaba cerrada e insistir en abrirla, oyeron una voz de hombre que decía: "Reservado, reservado."

Los atentados a los trenes durante la noche en Francia se multiplican. Las Compañías ferroviarias se preocupan del servicio de vigilancia. En algunos convoyes circula un inspector de Seguridad. Pero en los trenes sin corredor se necesitarían varios inspectores y no habría personal suficiente.

UN ASESINO, AL SER DE- TENIDO, INTENTA SU- CIDARSE

Juan Bautista Delbono, un italiano que el 2 del corriente, en Savigny-sur-Orge, hirió a su amiga, mató a su hijo de cinco años y a su abuelo e hirió a otro niño de doce años, ha sido detenido en Athis-Mons, en una barraca. Cercado por la policía, intentó suicidarse haciéndose dos disparos en la cabeza e hiriéndose gravemente. A consecuencia de las heridas ha quedado ciego. Se le encontraron tres cartas: una dirigida a su amiga, y dos al comisario de policía de Savigny. En ellas dice que tiene el propósito de suicidarse en la tumba de sus hijos en Savigny-sur-Orge.

SOCIALISTA AMERICANO CONDENADO A MUERTE, QUE HA SIDO ABSUELTO AL CABO DE 17 AÑOS

En 1916 fué condenado a muerte, siéndole rebajada la pena a perpetua, el socialista Thomas Moorrey, acusado de ser el autor de un atentado cometido en San Francisco de California al lanzar una bomba que al estallar causó varias muertes. Los esfuerzos realizados durante 17 años para lograr la revisión del proceso, han dado el resultado esperado y el jurado de San Francisco ha absuelto a Moorrey.

EL CRANEEO DE UN LAM- PISTA

Un lampista de un teatro de Filadelfia al fallecer ha legado su cráneo a la dirección para que sirva en las representaciones de "Hamlet" cuando el príncipe de Dinamarca recita el célebre monólogo en el cementerio.

Lo que no se sabe es si se autoriza el corte de la cabeza del lampista o si se habrá de esperar a que la acción del tiempo separe la cabeza del tronco. "That is the question".

LA ABOLICION DEL PATRON ORO EN LOS ESTADOS UNIDOS

Washington, 26. — A requerimiento del Presidente Mr. Roosevelt ha sido presentado en la Cámara de Representantes por Mr. Skagall un proyecto de ley aboliendo el patrón oro.

CARTAS DE VIENA

LA ACTITUD DE AUSTRIA, ANTE LA FIEBRE HITLERIANA

Estos días Berlín y Munich presenciaron manifestaciones ruidosas, dirigidas contra Austria. No sólo estudiantes, desprovistos del sentido de la responsabilidad, sino también ministros hitlerianos anatémizaban a los «traidores al espíritu alemán», que así se calificaba a Dollfus y sus colaboradores, e insistían en medidas enérgicas para llamar al orden a los austriacos rebeldes.

El ministro de justicia bávaro, señor Frank, no puede perdonar la acogida, poco amiga, que le fué reservada en Viena, y lanza rayos y centellas contra el Gobierno austriaco. Amenaza, poco menos, que con una anexión violenta de Austria. ¡Tanto peor—dice—si los austriacos se niegan a la fusión con Alemania! Hitler sabrá imponerles su voluntad!

Los alemanes siempre han sido malos diplomáticos. Los nazis batirán, en este sentido, el récord. En pocos meses consiguieron indignar al mundo entero, sembrar la inquietud en toda Europa y aumentar el peligro de guerra. Francia, Inglaterra, Polonia, la Pequeña Entente, incluso Italia miran al nuevo régimen de Alemania con ansiedad.

La nueva Alemania no tiene amigos en el mundo. Pudo, por lo menos, contar con la amistad de Austria, que es, por así decirlo, su hermana menor. Pero los diplomáticos como Frank, Goering y Goebbels supieron cavar entre los dos países una fosa, por ahora, infranqueable.

El «Anschluss», o sea la fusión de Austria con Alemania, ha perdido toda popularidad en Austria. Los austriacos miran con recelo lo que pasa en el reino de Hitler y se dicen: «No, muchas gracias; no tenemos gana alguna de someternos a la tiranía de los camisas morenas!»

El partido socialista austriaco, al cual sigue un 43 por ciento del país —como lo mostraron las elecciones parlamentarias—, y que había siempre abogado a favor de la fusión con Alemania, acaba de pronunciarse de un modo resuelto contra el «Anschluss». Lo mismo el Partido Cristiano-Social y la Unión de la Defensa de la Patria, encabezada por el duque

Starhemberg. El Gobierno también se pronunció, estos últimos días, contra la fusión con Alemania.

En fin, cuatro quintas partes de la población cada quiere tener de común con la Alemania de Hitler. Si la cuestión fuera sometida a un referéndum, cosa posible, tan sólo los hitlerianos se hubieran pronunciado a favor del «Anschluss», y por fortuna, constituyen una ínfima minoría.

¡Tales son los éxitos diplomáticos de los nuevos dueños de Alemania! Supieron, incluso, romper los lazos que hace poco la unían con Austria.

Lo que pasa en Alemania tiene en Austria una repercusión mayor que en los demás países vecinos. Porque Austria es un país de idioma alemán y, por lo tanto, está considerado por los hitlerianos como una cosa propia.

Desde la llegada de Hitler al Poder sus emisarios inundaron Austria, desarrollando una actividad febril. No faltaron gentes que aseguraban de que muy pronto el nacional-socialismo triunfaría también en Austria y se apresuraron a prosternarse ante los futuros dueños probables del país y se alistaban con prisa bajo la bandera hitleriana.

En las cancellerías y oficinas gubernamentales, en Correos y Telégrafos, en escuelas, universidades y cuarteles abundaban los nacional-socialistas. Por todas partes se veía la esvástica. Por las calles se entonaban canciones hitlerianas. La atmósfera parecía cargada.

Los nazis austriacos, excitados por los alemanes, fulminaban contra el Gobierno de Dollfus, que se negaba a abandonar el campo de batalla, cediéndole a las hechuras de Hitler. Hubo manifestaciones ruidosas, en las cuales la gente gritaba: «¡Abajo Dollfus! ¡Viva Hitler!». Los mismos escolares, chicos de diez u once años, profirían recriminaciones contra el Gobierno, y reclamaban la entrega inmediata del Poder a los hitlerianos.

Era ya demasiado. El Gobierno, sabiendo que, en lo que concierne a la lucha contra el hitlerismo, puede

contar con la gran mayoría de la población, se decidió a actuar. Se inauguraron persecuciones de la Prensa hitleriana. Manifestaciones callejeras y mítines, que fueron prohibidas para todos los partidos. La Policía se mostraba implacable con los alborotadores de la esvástica.

Para poner fin a la propaganda hitleriana en las oficinas gubernamentales, el Gobierno publicó un decreto obligando a todos los funcionarios del Estado a firmar un juramento de fidelidad a la República. Todos los que se negasen a hacerlo o traicionasen el juramento, tendrían que abandonar sus puestos sin derecho a cobrar pensión alguna.

Dicho decreto no tardó en producir el efecto deseado: los funcionarios se apresuraron a eliminar la esvástica y no se atrevieron a dedicarse ya a la propaganda hitleriana. Otro decreto persigue la agitación nacional-socialista en las escuelas. En fin, es una guerra sin cuartel. Y claro está, los hitlerianos están furiosos, sobre todo, porque los agentes de Hitler han sido expulsados de Austria.

El Gobierno Dollfus saldrá victorioso de la lucha, pero únicamente merced a la pasividad de sus adversarios de izquierda. El partido socialista, también perseguido por el Gobierno, parece haber depuesto las armas. Prefiere el menor de los males. El Gobierno reaccionario y fascista actual, en el cual gozan de mucha influencia los «Plumas de Gallo», o sea los admiradores de Mussolini, es un mal menor en comparación con un Gobierno hitleriano que pudiera sucederle en Austria. Bajo Dollfus los socialistas sufren no pocas restricciones, pero bajo un Gobierno hitleriano, Austria se hubiera transformado en una enorme cárcel o en un campo de concentración.

He aquí porqué los socialistas austriacos muestran cierta tolerancia para con el Gobierno fascista y clerical de Dollfus. Según dijo uno de los líderes socialistas, cuando hay que elegir entre un catarro y el tifus, un hombre normal preferirá siempre lo primero.

N. TASSIN

Viena y mayo.

La conferencia del señor Lluhi Vallescá en en «Casal d'Esquerra del Poblet»

Estudió el problema del orden público en Cataluña y pidió la dimisión inmediata del actual gobernador

La falta material de espacio y lo avanzado de la hora en que terminó la conferencia que dió en el Casal Catalá d'Esquerra del Poblet, el diputado a Cortes señor Lluhi Vallescá, nos obligaron a publicar de la misma una brevisísima referencia.

Como dicha conferencia tuvo extraordinario interés político, ampliamos hoy la indicada referencia.

El señor Lluhi Vallescá, hablando de la crítica, dijo que la que es serena e imparcial dentro de un partido democrático se hace precisa y positiva, porque lleva en sí la voluntad de mejorar y perfeccionar y por lo tanto es constructiva.

Analizó las diferencias existentes entre el Estatuto que se elaboró en 1919 y el últimamente aprobado, señalando la que había, radicalísima, pues en el actual figura una cosa tan importante como el Orden público.

Puso de relieve la trascendencia que tiene para un Estado el Orden público, facultad que Cataluña ha logrado ahora, y añadió que la realización de una verdadera política encaminada, especialmente, a asegurar el mantenimiento de la seguridad pública, fué el propósito esencial de los elementos que formaron parte del Gobierno de la Generalidad desde noviembre a enero últimos, y que mucho antes de aquella etapa se afirmaron en aquella necesidad que, después, con los hechos de agosto quedó demostrada y robustecida.

Al referirse a las elecciones para el Parlamento catalán, expuso que éstas tenían una gran importancia, pues una ratificación de confianza a la Esquerra, entrañaba el derecho que tenía a exigir que el representante de Cataluña en la Junta de Seguridad fuese de aquel partido, con lo que se lograba recabar la responsabilidad de la política catalana, y efectuar obra de prestigio para el

Gobierno de la Generalidad con el control del Orden público.

Señaló el peligro de una interinidad en esta materia, peligro que afecta por igual a la República y a la autonomía, pues en él se pueden dar todos los estados de inquietud. También dijo que era otro peligro



LLUHI VALESCA

de la interinidad la posibilidad de un cambio de Gobierno de la República, que podría implicar el nombramiento de un gobernador extraño, ajeno a las cosas de Cataluña, el cual en el caso de llevar a cabo una gestión acertada sería apoyado por los mismos catalanes.

Con respecto a los Sindicatos, manifestó el señor Lluhi Vallescá que para atajar el estado de ilegalidad en que se encuentran, se hace precisa la actuación de una mano firme que acabe con las anomalías actuales.

Explicó cómo fué obtenida la dimisión de los gobernadores civiles de Girona y Tarragona, los cuales fueron sustituidos por hombres de la Esquerra Republicana.

Historió, luego, rápidamente, el movimiento del 8 de enero, diciendo que a la semana siguiente del fracaso de aquella intentona, se reunió el Consejo de la Generalidad para tratar de la provisión del cargo de gobernador civil de Barcelona, acordándose proponer a los señores Selvas, Irla Dencás y que al día siguiente de tomarse este acuerdo llegó a Barcelona el señor Esplá, el que propuso que hasta que se efectuase el traspaso se encargara del Gobierno civil el consejero de Gobernación.

El Consejo deliberó sobre esto acordándose que en el caso de no ser aceptados los nombres propuestos, se aceptase el ofrecimiento de Madrid, con la condición de que fuese un gobernador con jurisdicción en las cuatro provincias, al igual que los nombrados para Extremadura y el Norte, y esta proposición no fué aceptada.

Al día siguiente—continuó diciendo—se producía un hecho nuevo: el Presidente de la Generalidad dijo que nunca toleraría que el consejero de Gobernación, que era ya el superior de todos los Ayuntamientos, asumiera el mando de todas las fuerzas públicas de Cataluña, y tuviese una duplicidad de funciones dependientes de la Generalidad y del Gobierno de la República.

Relató seguidamente que la situación era difícilísima, pues él y los compañeros suyos que dimitieron, no compartían este punto de vista, existiendo además el hecho de que él había declarado en pleno Parlamento que el Presidente había efectuado una delegación de funciones, la cual no se prestaba ni se prestaría nunca a simular, no existiendo de hecho.

Insistió en que para el Gobierno civil de Barcelona, era necesario un hombre de Esquerra que mereciera la confianza de Madrid y de la Generalidad y supiera afrontar resueltamente el problema del Orden público,

E C O S

Un cuadro de Renoir ha sido adquirido por el Estado francés en 250.000 francos... Inmediatamente nuestros pintores subrayarán la adquisición para decir que, en Francia, el Estado protege al arte.

Ni en Francia ni en ninguna parte, el Estado es, en todas partes, lo mismo, sea dictatorial o democrático, y es que ocurre exactamente lo que a la masa, de la que es representante, que no puede vaticinar, ni prever, la gloria futura de los artistas innovadores.

Ni Sisley, ni Pissarro, ni Corot, ni Carrière, ni Renoir, ni Cezanne, recibieron ni un franco ni un encargo del Estado. Hubieron ofrecido sus telas por unas pesetas y nadie se las dió. Hoy, lo que valía doscientas pesetas ha ascendido a doscientas mil. Y a pesar de que los impresionistas impusieron al mundo la pintura francesa, todavía el Estado, las desconoce o las regatea. Degas, no tiene ninguna obra en el Luxemburgo, y la «Olympia», de Manet, podemos admirarla en el Louvre por la magnanimidad de «Los amigos del Louvre», que la adquirieron, y la terquedad de Clemenceau, gran amigo de Manet, que la impuso. El cuadro famoso de Manet estuvo diez años en los desvanes del Louvre, hasta que Clemenceau, dictatorialmente, lo extrajo de ellos colocándolo en el centro del Museo.

El Estado, siempre académico, está sujeto a todas las presiones y a todas las recomendaciones que, naturalmente, nunca recomiendan ni lo nuevo ni lo fuerte, ni lo delicioso. Junto a él, además, están las Academias hemiplélicas y los Institutos reumáticos, en permanente ofensiva misonista. Por eso el Estado siempre aparecerá como obstaculizador del arte, y si en alguna parte, como aquí, en Cataluña, el Estado sigue el ritmo espiritual de las selecciones, es porque todavía no es Estado, a pesar de las X banderas de l'Estat Catalá. Tal vez hoy no se repetiría el caso de Isidro Nonell, pero dentro de unos cuantos años, la Generalidad tendrá por pintores y escultores oficiales a todos los burócratas del arte.

Enumeró el conferenciante las ventajas que hubiera reportado el nombramiento del señor Terradellas para dicho cargo, el que había estado indicado por el propio ministro de la Gobernación, en nombre del Gobierno de la República; cuyas ventajas eran: el prestigio de los organismos del Gobierno de la Generalidad; una situación de consistencia; aceleramiento del traspaso del Orden público; iniciación de una política propia.

Añadió que a despecho de todo ello, este criterio encontró oposición por parte del Presidente de la Generalidad y que esta discrepancia fué la base de la crisis de enero.

Dijo que ellos creían y sostienen ahora que era un deber aceptar aquella fórmula de solución, y que un partido que gobierna no puede eludir nunca la responsabilidad y ha de afrontar siempre los problemas aun cuando corra el riesgo de perder la popularidad, pues no se necesitaría la autonomía, si sólo sirviera para hacer caminos vecinales.

Manifestó que en estas condiciones vino el nombramiento del señor Ametlla, quien no podía triunfar, por ser un cargo que iba a desempeñarse de manera interina, sin poder, por lo tanto, iniciar una política, y que, además, no tiene ni capacidad ni energía suficientes para tal cargo, por lo cual no es de extrañar su fracaso.

Leyó el señor Lluhi Vallescá unas largas estadísticas relativas a atrasos y hechos punibles realizados bajo el Gobierno civil del señor Ametlla. Hablando de las últimas huelgas, dijo que fué un error emplear las Juventudes de Esquerra, en un momento en que ni la Policía ni la guardia de Seguridad ni la civil habían fracasado, sino el que los dirigía, esto es, el gobernador. Por eso creo que las Juventudes, que por otra parte merecen un elogio, deben hacer lo que yo en este momento: pedir que dimita el gobernador civil de Barcelona.

Por tanto, dijo, el problema es el mismo hoy que cuando dimitimos. Precisa que dimita el actual gobernador y recabar este cargo para un hombre de Esquerra que acelere el traspaso de servicios. Creo que esto debe hacerse, porque si no se nos va la confianza del pueblo.

Terminó el conferenciante, diciendo: «Yo dejo ahí esa solución. Los que la quieren rebatir que lo hagan, los que la quieren poner en práctica, que la acepten».

El señor Lluhi Vallescá, fué largamente ovacionado.

INICIAL

LA GRAN PIRUETA DEL PARACHUTISTA GRECO

Las primeras páginas de los periódicos han reproducido su fotografía estos tres últimos días, pasándole al primer plano de la actualidad, esa actualidad que persiguió sin conseguir durante toda su vida, arriesgándose en los trapecios de los globos libres y en los cinturones de los paracaidas.

De niño debió sentir los primeros síntomas de esa enfermedad que requiere para su curación el aplauso del público y que debe tener su nombre en la rama de la megalomanía; esa enfermedad que hacía llorar a "El Guerrero", ya retirado de su profesión, escuchando, en la plaza, ovacionar a un compañero. La que debió empujarle a elevarse como "polizón" en el Turó-Park, en su primer viaje aéreo.

Todos le hemos visto desde las azoteas barcelonesas cruzar el espacio los domingos haciendo piruetas en el columpio de su globo. Era y ha sido el último acrobata de las atracciones verbenas. Acompañado de un mono, con el que compartió su popularidad, Greco subía en el aire buscando las miradas de admiración de las gentes, y pasaba de un globo a otro y se quedaba colgando de un pie en el trapecio y se lanzaba finalmente al vacío fijando en las telas frías de su aparato paracaidista.

Pero en su tiempo el hombre ya había dominado el aire y eran los mismos años en que los aviadores franceses nos erizaban los pelos rizando el rizo y haciendo todas estas acrobacias a las que hoy apenas concedemos importancia. Y los títeres de Greco en su columpio, si bien entretenían no llegaban a emocionar.

La indiferencia de aquí llevó a buscar otros países y otras latitudes y su afán exhibicionista a pretender saltar de un paracaidas a otro.

Esta fue su última gran pirueta, la que le hizo saltar hasta la muerte y a la primera página de los periódicos. — G. SANCHEZ-BOXA.

GACETILLAS

Hoy sábado, de ocho a nueve de la noche, el presidente de la Quinta de Salud "La Alianza", don Evaristo Salat Salvadó, hablará a los mutualistas de Cataluña desde el micrófono y a la misma hora el secretario de la institución, don Celestino Ventura, hablará también desde otra emisora. Estas dos conferencias se darán con motivo de las fiestas que, para conmemorar el XXIX aniversario de la fundación de la Quinta y por haber conseguido la importante cifra de más de 100.000 asociados, se celebrarán mañana domingo en el Palacio de la Mutualidad.

—No piense usted que la falta de alegría de su pueguin es debida a una enfermedad. Esa tristeza está ocasionada por las escoceduras o irritaciones que molestan su piel. Aplíquese enseguida BALSAMO BEBE y lo verá contento.

En el Centro Radical de Alianza Republicana, Vergara, 12, tendrá lugar un baile el domingo, a las seis de la tarde, siendo las señoritas concurrentes obsequiadas con regalos.

La subcomisión del Orfeón Goya del Centro Aragonés ha organizado una excursión a Santa Creu de Olorde para mañana domingo.

Esta excursión es la primera de las tres proyectadas a base del concurso fotográfico en el que se otorgarán varios premios. En el mismo podrán tomar parte todos los socios del Centro, orfeonistas y alumnos de las diferentes clases que posee esta Casa.

—ATENCIÓN!!! Lunes, nunca visto!!! Gran Inauguración, Maison Germaine, Puertaferri, 6, apertura de su extraordinaria Sección RECLAME, sombreros Señora, desde 15 pesetas.

Se avisa a los que tengan ropas empuñadas en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Sucursal núm. 6 (Barceloneta), cuyas fechas de renovación o empeño sean anteriores al 31 de julio último inclusive, que en la subasta que se celebrará en el Monte de Piedad el día 2 de junio se procederá a la venta de las prendas de los préstamos números 1 al 25.870 que no hayan sido prorrogados, desahucios o vendidos anteriormente.

La Escuela Inglesa Vaughan invita a sus ex alumnos al acto preliminar de la inauguración de la biblioteca creada para ellos que tendrá lugar hoy a las ocho de la noche.

La Sociedad Esperantista Nova Sento efectuará mañana una excursión familiar a Moncada y Torre del Baró: Salida a las seis del local social.

La Sociedad Mutua de Seguros sobre la Vida, a prima fija, «Mutua Mediterránea», celebrará la Asamblea general reglamentaria mañana, a las diez de la mañana, en el Palacio de las oficinas centrales del Parque de Montjuich (entrada por la calle de Lérida).

La Casa de Andalucía (Rosellón, núm. 271, junto al Paseo de Gracia), celebrará el domingo, de seis de la tarde a nueve de la noche, su acostumbrada reunión de sociedad.

La citada entidad tiene organizados, además, los siguientes actos: Días 4, 5, 11, 15, 18, 24, 25 y 29 de junio bailes de sociedad.

Día 17 de junio, charla sobre el tema «Lo que debe ser la Casa de Andalucía en Barcelona».

Día 25 de junio, excursión colectiva a Valldoreix.

Día 1 de julio, velada teatral, poniéndose en escena, por el cuadro escénico de la Sociedad, las obras «Aquí hace falta un hombre», de los hermanos Cuevas; «Lectura y Escritura», de los hermanos Alvarez Quintero, y «Coba fina», de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

Domingo, día 28 del corriente, a las dos de la tarde, se celebrará, en el Restaurant Martín, una comida íntima de los antiguos alumnos del Colegio de Vilar (hasta el año 1888).

CASA LLIBRE THE Y APERITIVO DANSANT Noche: Concierto de Jazz seguidos de baile, por los inimitables DIEZ MIURAS DE SOBRÉ

Esta noche, a las diez y media, el publicista Luis Capdevila, dará una conferencia en el Casal d'Esquerra Estat Catalá de Gracia sobre el tema «La vida gloriosa y atormentada de Beethoven». Esta conferencia irá acompañada de ilustraciones musicales a cargo de los hermanos Rita y José Brossa (piano y violoncelo).

El domingo, a las once de la mañana, se inaugurará en la sala de Exposiciones de Casa Valencia, Plaza del Teatro, 2, principal, la de pinturas y dibujos de Juan Vila «D'Ívor», la cual podrá ser visitada hasta el día 15 de junio próximo, todos los días, de seis a nueve de la noche.

Mañana, a las cinco de la tarde, tendrá efecto en el Casal d'Esquerra Estat Catalá de Gracia un festival infantil con motivo de la presentación de la Sección de «Bailets» de dicha entidad.

El programa se desarrollará de la siguiente manera:

TRAJES DE BAÑO CABALLERO SENORA Buena... Superior... Extra... Inmejorable... Buena... Superior... Extra... Inmejorable... LOS MEJORES MODELOS LOS MEJORES PRECIOS LAS MEJORES LANAS F. VEHILS VIDAL 32, Avenida de la Puerta del Angel 34 7, Plaza de la Universidad, 7

El Dia Grafico puede adquirirse en SEVILLA y CORDOBA a las diez de la mañana del día siguiente de su fecha. No deje usted, si visita estas capitales, de pedirlo en cualquier punto de venta de periódicos y revistas. Adquiere, igualmente, en todas las poblaciones importantes de España: Santander, Oviedo, Valladolid, Bilbao, Valencia, Zaragoza, San Sebastián, etc., etc. adonde se envía con la máxima rapidez, vendiéndose en todos los kioscos.

ECOS POLITICOS

EL "ATENEU REPUBLICA DE GRACIA"

El miércoles tuvo lugar la asamblea general ordinaria en el "Ateneu Republica de Gracia", acordándose lo que sigue: Comunicar a la Esquerre Republicana de Cataluña que, libres ya del lastre que la entidad soportaba, es deseo unánime colaborar con dicho partido.

Nombrar la siguiente Junta directiva:

Presidente, José M. Francés; vicepresidente, Valentín Sánchez; presidente de Cultura, José Barnada; presidente Social, Ramón Mataboso; presidente Propaganda, Joaquín Torner; presidente de Deportes y Fiestas, Darius Escofet; contador, José Herete; secretario, Rafael Pastor; vicesecretario, José Martí; tesorero, Andrés Caballé; vocales: José Bordera, Joaquín Amat; Modesto Torras, Vicente Mariscot y Antonio Cifré.

UNA CONFERENCIA

Hoy, a las diez y media de la noche, el concejal de nuestro Ayuntamiento don José Durán y Guardia disertará sobre el tema "República y Socialismo" en el local del Ateneu Pi y Margall de la Barceloneta (San Telmo, 58 al 62).

"MUNICIPALIZACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS"

La Juventud del Centro Republicano Catalán del Distrito V (Hospital, 110) ha organizado para hoy, sábado, a las diez y media de la noche, una conferencia a cargo del teniente de alcalde, presidente de la Comisión de Fomento, don Jaime Váchier, quien hablará sobre el tema que encabeza estas líneas.

LOS ACTOS DE LA LLIGA CATALANA

Además de los actos anunciados últimamente, la Lliga Catalana ha organizado para hoy, a las diez de la noche, una conferencia a cargo del señor Carreres, en el Centro Comarcal Republicano de Tortosa, sobre «Misión de la Juventut en el moment politic actual». A las diez y media del mismo día, en el Centro Catalánista de Gerona, el señor Vallés y Pujals desarrollará el tema «Repúblicas contra la República i catalanistes contra Catalunya».

El domingo, a las once de la mañana, en el Centre Catalá de Collblach (Collblanch, 43), don Juan A. Parpal tratará de «Partits Politics catalans davant el problema social» y en Prades, a las diez de la noche, tendrá lugar un mitin en el que harán uso de la palabra los señores Martí, Mundí, Melendres, Mullerat y Talavera.

El lunes, en Cassá de la Selva, don Juan Estelrich, en el local del Cinema Catalunya, a las nueve de la noche, dará una conferencia sobre «L'estat actual del suro».

PARTIDO RADICAL SOCIALISTA CATALAN

En virtud de la elección efectuada en la Asamblea del Partido Republicano Radical Socialista Catalán, ha quedado constituido el directorio del mismo en la forma siguiente: presidente, don Ramón Nogoes Biset; vicepresidente, don Ramón Noguera y Comet secretario, don Manuel Albós Agea; vocales, don Jaime Pi y Suñer, don José Berenguer y Cros, don Alberto Balari y don José Brufau.

Las oficinas del Directorio han quedado instaladas en la Rambla de Santa Mónica, 15 y 17, principal, donde pueden dirigirse las Agrupaciones para cuantos asuntos les interesen.

Mañana, a las once de la mañana, dará en el local del distrito VII, Riego, 5 y 7, una conferencia don Federico Mayor Domingo. El tema a desarrollar será «Un nou partit a Catalunya». El acto será público y a él quedan invitados todos los afiliados y simpatizantes.

NECROLOGICA

EN SUPRAGIO DE DOÑA MARIA CONDEMINAS

A los funerales que la familia celebró en sufragio de doña María Condeminas Pagés de Rossich, el martes de esta semana, ha seguido otro oficio funeral dedicado también a tan distinguida dama, organizado por el personal de la fábrica y despachos de la casa Hules e Impermeables Rossich, S. A., y que tuvo lugar ayer en la iglesia de Nuestra Señora de Pompeya.

Este piadoso recuerdo del personal de la Casa hacia doña María, significaba lo muy apreciada que era de todos, por las virtudes que atesoró en vida y que le habían granjeado, además, su más profunda admiración y el más venerable respeto.

Presidía el duelo el esposo de la difunta, don Joaquín Rossich, al que acompañaban sus familiares y altos empleados de la casa, ocupando totalmente el resto del templo, hasta el extremo de tener que permanecer de pie todo el demás personal.

La capilla de música cantó a gran orquesta el Oficio, y durante las misas que se dijeron seguidamente después, interpretó obras de los más renombrados autores clásicos.

Una vez más renovamos con tal motivo nuestro más sincero pésame al afligido viudo, don Joaquín Rossich, así como a la demás familia, y a la Casa Hules e Impermeables Rossich, S. A.

ENTIERROS PARA HOY

- Joaquín Marismat Padrol; Vallirana, 28; a las tres. Gregorio Gracia Tabriema; Salmorón, 162; a las once y media. Buenaventura Sati Tornes; Valencia, 462; a las once. Simón Pérez Aguirre; Avenida Republicana Argentina, 31; a las diez y media. Plácido Pérez Martínez; Solá, 15; a las cinco. Antonio Llorens Castellá; Hospital Clínico; a las cuatro. José Gamicia López; Hospital Clínico; a las diez. Cirila López Rocañón; Carreta, 71; a las nueve. José Jové Escofia; Hospital Clínico; a las nueve. José Serchs Pla; Socorro, 28; a las tres y media. María Casanovas Vidal; Wifredo, número 3; a las dos.

Hotel Terramar Palace SITGES

Para WEEK-END

precio especial, empezando el sábado con la comida, hasta el lunes después del desayuno, en Habitación con baño... Ptas. 75.— " " agua cte. " 65.— por persona, todo comprendido.

Dirección telegráfica: HOTEL TERRAMAR-PALACE. - Sitges.

La Banda Municipal dará su 53 concierto sinfónico popular en el Palacio de Bellas Artes, el próximo domingo día 28 del corriente, a las 11'15 de la mañana, ejecutando el programa siguiente:

L'Obertura. Mozart. «Cosi fan tutte». Rossini. «El Barbero de Sevilla»; Meyerbeer. «Dinorah»; Ambrosio Thomas, «Mignon».

Ch. W. Gluck. «Ígigenia en Aulides»; Weber. «Der Freischutz»; Wagner. «El barco fantasma».

La entrada será gratuita como de costumbre, y el acceso del público al gran salón de fiestas del Palacio de Bellas Artes se efectuará por la puerta principal del mismo.

Se recuerda al público que las puertas del gran Salón de Fiestas permanecerán cerradas durante la ejecución de una obra que, por respeto a los oyentes tanto como a los ejecutantes, se abstengan de todo intento de penetrar en dicho salón, en tanto no haya aquella terminado.

—Quiere criar a sus hijos fuertes y sanos? Déles MAIZENA. Quiere asegurar la salud de los mayores? Emplee MAIZENA en las comidas. Quiere que sus invitados elogien su comida? Guise con MAIZENA. Pero que sea MAIZENA auténtica, la que se vende en envase amarillo.

El Club Excursionista de Gracia hará el domingo las siguientes salidas:

- Excursión a Can Cadamada. Itinerario: Sabadell La Salut Can Cadamada. Salida a las seis y cuarenta y cinco de la mañana por la estación de Gracia de las ferrocarriles de Cataluña. Asistencia al Aplec de Juventut Catalana a la colonia Güell. Salida a las siete y cincuenta y ocho minutos de la mañana por los ferrocarriles Catalanes.

Recital de poesías por elementos del cuadro escénico y de los «Bailets».

Proyección de películas cómicas. Proyección de vistas de las Guilletras y sus contornos.

EN EL CLUB FRANCE

Dió una conferencia el señor Reparaz

Don Gonzalo de Reparaz dió, en el Club France, una conferencia sobre «Voyage a travers les peuples les plus primitifs de la terre».

Tras unas palabras de presentación del doctor Turó, el señor Reparaz, tomando como base las curiosas vistas proyectadas, fué describiendo las primitivas costumbres de las tribus diseminadas por el Africa, pasando después a los pueblos asiáticos, Oceanía, a América del Sur y del Norte.

La numerosa y distinguida concurrencia que llenaba por completo el local del Club France, tributó sus aplausos al conferenciante.

«X Festa d'Infants i Flors»

El retraso de ocho días que ha sufrido la celebración de la X Fiesta de Infantes y Flores, por motivos ya conocidos, ha permitido que pudiesen hacerse efectivos nuevos ofrecimientos de algunas casas industriales, como por ejemplo, la Casa Forés, de objetos para fiestas, y Hoteles Unidos, S. A., a cargo de la primera se efectuará en un intervalo de la fiesta, la elevación de un monumental «Zeppelin». La segunda ha concedido 500 sandwits para que sean ofrecidos a los escolares.

La Comisión organizadora hace saber que el programa de la X Fiesta de Infantes y Flores se celebrará íntegro, en el Pueblo Español.

El Montepío de Espectáculos Públicos de Barcelona y su radio celebrará Asamblea general ordinaria mañana domingo, a las nueve y media de la mañana, en la calle Lladó, 7, primero, para tratar asuntos de sumo interés.

OTRO CHOFER ATRACADO

Le sustrajeron veinticinco pesetas

En la madrugada de ayer se presentaron en la parada de taxis de la Plaza Rovira, tres individuos que, montando en el automóvil que conduce el chófer Abelardo Borrás Ferrer, de treinta años, le ordenaron que los llevase a San Andrés.

Al pasar el vehículo por la Riera de Horta, los pasajeros, sacando pistolas, encañonaron al chófer, obligándole a que les entregara el dinero que llevase.

El atracado les dió 25 pesetas, producto de la recaudación de la noche. Los malhechores, cometida la fechoría, se dieron a la fuga sin que hayar sido detenidos hasta estos momentos.

Pago de cuotas para previsión social

La Delegación Provincial de Trabajo ha informado favorablemente los acuerdos sobre pago de cuotas para previsión social adoptados por el Jurado Mixto del Transporte (Sección Tracción Animal) de la Provincia de Barcelona.

Los referidos acuerdos, altamente beneficiosos para los obreros carreteros, se fundamentan en la cooperación de patronos y trabajadores, que contribuyen a la constitución del fondo de prestaciones o beneficios con sus respectivos recursos.

Es una forma de política social práctica ensayada con éxito rotundo en las Secciones del Puerto.

El gobernador contesta al señor Lluhi Vallescá

Y dice que no dejará el Gobierno Civil

Al recibir anoche el gobernador civil a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

—He leído algunos extractos de la conferencia que dió el señor Lluhi y Vallescá, en la cual, entre otras cosas, pide mi dimisión.

El señor Lluhi y Vallescá, que es, evidentemente, una personalidad política muy importante de Cataluña, no es, ni representa, el Gobierno de la República, ni el Gobierno de la Generalidad, ni creo que el pueblo de Barcelona. Y el Gobierno de la República y el pueblo de Barcelona tiene órganos adecuados y legítimos para hacer lo que ha intentado hacer el señor Lluhi y Vallescá.

El acto de este señor no me ha sorprendido gran cosa porque es una manifestación más de las maniobras que se vienen realizando desde que tomé posesión del Gobierno civil; maniobras que sin duda tendrán todavía otros despliegamientos, y para los cuales estoy preparado.

Mis antecesores, señores Anguera de Sojo y Moles, también fueron obje-

to de ataques parecidos, de tal manera, que parece que haya gente que cuando no gobiernan ellos no encuentran trabajo mejor que el de intentar destruir las autoridades de la República.

Esta maniobra contra mí, como sabe todo el mundo, va contra mí en cuanto yo estoy en perfecto acuerdo —y tengo mucho gusto en decirlo—, en cuanto a directivas esenciales, con el Gobierno de la Generalidad de Cataluña.

De manera que por lo que diga el señor Lluhi y Vallescá, yo no me iré del Gobierno Civil de Barcelona. Y si tenía alguna intención que quién sabe si la tenía, de que este lugar, que siempre ha sido difícil, ahora me lo parece más que nunca, esta intención se ha desvanecido del todo ante la desatenta embestida del señor Lluhi y Vallescá.

Comprenderán que no me faltan argumentos para deshacer algunas de las manifestaciones hechas por el señor Lluhi y Vallescá, pero por patriotismo y discreción de gobernante, me abstendré de hacerlo.

DE UNA REUNION EN LA GENERALIDAD

La situación de la Esquerra en el Ayuntamiento; el viaje del Presidente a Madrid y a amenaza de un periódico de la mañana

En el despacho del Presidente de la Generalidad y con asistencia del señor Maciá, se celebró ayer, al mediodía, una reunión, que se prolongó hasta las tres y media de la tarde y a la que asistieron, además, los señores Gasol, Dencás y Selvas, el presidente del Parlamento, señor Companys; el vicepresidente, señor Casanovas; el alcalde, señor Agudé, y el teniente alcalde, señor Vilalta.

Aun cuando la imaginación de los espectadores políticos, relacionando supuestas o reales incidencias de estos días en el seno del partido de Esquerra Republicana, dió en señalar los más diversos objetivos a la reunión, la opinión de los que presumían de mejor enterados, era la de que el motivo de la reunión no era otro que el de dar efectividad al acuerdo de la Comarcal sobre la comparecencia de los concejales a las sesiones consistoriales, especialmente de aquellos que se han ido apartando de la vida municipal, por haber sido designados para otros cargos de elección popular.

Es posible que se hablase también de quién debía ser el que llevase la voz del partido para exponer al Consistorio la posición de la minoría gobernante con arreglo a los extremos de acuerdo de la comarcal, por considerarse que si bien el señor Maciá es el jefe de la minoría desde que el señor Casanovas fué elegido diputado, al volver éste al Consistorio, tal vez fuera oportuno que se encargase nuevamente de la dirección de la minoría.

Y acerca de si esto podía significar o no una desautorización para el señor Vilalta y sobre otros temas de menor interés, versaron las conversaciones en espera de que terminase la reunión.

El primero en salir fué el señor Companys quien, continuando en la actitud de extremada reserva en que le vemos desde hace algún tiempo, eludió como pudo la contestación a las preguntas que le hicieron los periodistas. Dijo lo que se dice siempre cuando no se quiere decir nada: esto es, que se trataron de cuestiones de trámite; que la reunión no tuvo importancia, etc.

HABLA EL SEÑOR MACIÁ

Eran ya las tres y media cuando terminada la reunión, el señor Maciá fué abordado por los periodistas al abandonar el despacho de la Presidencia para dirigirse a su residencia oficial.

Empezó el señor Maciá por lamentar que los periodistas hubieran aguardado tanto tiempo, ya que no podía compensarles la espera con una información interesante.

—Ha sido esta reunión—dijo—una cosa corriente entre nosotros. Hemos hablado de muchas cosas, pero de nada que requiriese un acuerdo inmediato. Ha sido, más bien, un cambio de impresiones sobre diversos asuntos.

—¿Pero no ha habido en la sesión nada que se pueda dar como noticia?

—Algo, sí. Por ejemplo, que es probable que vaya pronto a Madrid para hablar con el Gobierno central de diferentes asuntos de interés para el Estado y para la Generalidad.

—¿Se ocuparon ustedes de la cuestión del Ayuntamiento?—preguntamos.

—Sí; hablamos del Ayuntamiento, del Gobierno de la Generalidad, del Parlamento, de personas del partido... En fin, de una infinidad de cosas que nos venimos ocupando con frecuencia.

—¿Irán todos los concejales del partido al Ayuntamiento?

—Es probable que sí. Por lo menos se ha dado orden para que vayan.

—¿También el señor Companys?

—También.

—¿Y el señor Lluhi?

—La orden se ha cursado para todos.

Un reporter inquirió la opinión del presidente acerca de la conferencia que dió el señor Lluhi anteanoche.

—No puedo decirles nada, porque no he tenido aun tiempo para leerla.

Contestando a otra pregunta, negó que haya tratado de cambiar el jefe de la minoría del partido en el Ayuntamiento. Con respecto al Consistorio—agregó—lo único que se ha tratado y convenido es que vayan allí todos los que fueron elegidos y pertenezcan al partido, con objeto de probar si así podemos gobernar con arreglo a nuestro programa, lo que hasta ahora no ha sido posible.

—¿Y si aun así lo fuera?

—En ese caso,—respondió el señor Maciá,—el partido verá qué resolución ha de adoptar.

—¿Ha leído usted—preguntó otro reporter—un artículo de «La Publicitat» anunciando que adoptará determinada actitud si persisten ciertos ataques que dirigen los diarios del partido al señor Hurtado?

—Sí, lo he leído. El señor Hurtado es amigo mío a quien tengo en gran estima. Ahora bien; lo que pueda decir su periódico y de lo que puedan constarle otros amigos míos, no es de mi incumbencia. Yo no puedo evitar que si mis amigos políticos se ven atacados por el periódico del señor Hurtado, se defiendan y ataquen a su vez. Para juzgar habría que ver quién atacó primero y de quién es la culpa. Parece que «La Publicitat» amenaza con que si mis amigos políticos atacan al señor Hurtado, ellos me atacarán personalmente. No sabría qué decirles. Aquí dicen que me han respetado siempre, lo cierto es que me han atacado cuando les ha parecido bien sin que, por mi parte, haya hecho nada por evitarlo. Ni cuando se me ha injuriado he recurrido a los Tribunales, cosa que no pienso hacer nunca.

¿Quiéren atacarme? Háganlo en buena hora. Lo sentiré, naturalmente; y más haciéndolo un diario que depende de persona a quien cuento entre mis amigos; pero, ¡qué le vamos a hacer! Yo procuro hacer las cosas de manera que no merezca ser censurado. Allí cada cual con su responsabilidad.

Finalmente se le preguntó qué sanción se impondría si alguno de los concejales del partido dejase de ir al Ayuntamiento.

—Eso—terminó diciendo—, habría de decidirlo el partido.

Y con esto se despidió de los periodistas.

UN ROBO

Se denunció a la Policía que en la casa número 9, primer piso, de la calle Arco de Tamborets, se comió un robo en ausencia de los inquilinos, llevándose los ladrones 500 pesetas en metálico y alhajas, por valor de tres mil.

Casa de Maternidad y Expósitos de Barcelona

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno de las Casas de Caridad y de Maternidad y Expósitos, referente a la convocatoria de un concurso para la ejecución de las obras de construcción de un Pabellón para niños pro-tuberculosos en terrenos de Las Corts de Sarriá, se hace público que dicho concurso se sujetará a las bases expuestas en Secretaría (Montalegre, número 5), y que los concursantes podrán presentar los correspondientes pliegos cerrados en la misma, durante quince días, a contar del de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Generalidad de Cataluña.

ANUNCIOS OFICIALES

Unión Eléctrica de Cataluña, S. A.

Verificado en el día de hoy el 8.º sorteo para la amortización de 950 obligaciones al 6 %, emitidas por esta Compañía en 22 de junio de 1923, han resultado amortizadas las que a continuación se detallan:

TITULOS DE UNA OBLIGACION

Del 741 al 750 - 1911/20 - 2501/10
3281/90 - 3371/80 - 3521/30 - 4441/50
5011/20 - 5181/90 - 5401/10 - 6381/90
7381/90 - 7861/70 - 7871/80 - 8781/90
8881/90 - 9321/30 - 9561/70 - 10831/40
11061/70 - 11151/60 - 16641/50
18201/300 - 18901/10 - 19051/60
19061/70 - 19291/300 - 19401/10
23071/80 - 24221/30 - 26001/10
26101/200 - 27461/70 - 27791/800
28161/70 - 28291/300 - 28761/70
29111/20 - 30921/30 - 31041/50
31201/10 - 32301/10 - 32371/80
35561/70 - 36371/80 - 36541/50.

TITULOS DE CINCO OBLIGACIONES

Tít. n.º Oblig. n.º Tít. n.º Oblig. n.º
40251/2 41251/60 - 40367/8 41831/40
40425/6 42121/30 - 40445/6 42221/30
40635/6 43171/80 - 40990/10 44541/50
40937/8 44681/90 - 40983/4 44911/20
41051/2 45251/60 - 41179/80 45801/900
41573/4 47861/70 - 42113/4 50561/70
43111/2 55551/60 - 43801/2 59001/10
44113/4 60561/71 - 44481/2 62401/10
44661/2 63301/10 - 44695/6 63471/80
45265/6 66821/30 - 45393/4 66961/70

TITULOS DE DIEZ OBLIGACIONES

Tít. n.º Oblig. n.º Tít. n.º Oblig. n.º
46674 70731/40 - 46138 71371/80
46277 72761/70 - 46321 73201/10
46674 76731/40 - 46682 76811/20
46702 77011/20 - 46793 77921/30
46842 78411/20 - 47109 81081/90
47133 81321/30 - 47164 81631/40
47220 82191/200 - 47234 82331/40
47401 84001/10 - 47453 84521/30
47485 84841/50 - 47596 85951/60
47600 85991/86000 - 47668 86671/80
47979 89781/90 - 48003 90021/30
48058 90571/80 - 48063 90621/30
48089 90881/90 - 48116 91151/60
48203 92021/30 - 48615 96141/50
48657 96561/70

Desde 1.º de julio próximo se procederá al pago del capital de estas obligaciones, o sean pesetas 500 cada una, así como también del cupón número 40, tanto de las amortizadas en este sorteo como de las en circulación, con deducción de los impuestos que correspondan.

El pago tendrá lugar en la Sociedad Anónima Arnús-Garí y en la Banca Marsans, S. A.

Barcelona, 23 de mayo de 1933.

El vicepresidente y director-gerente,
F. FRASER LAWTON

Compañía Española de Electricidad y Gas Lebon

Verificado el sexto sorteo de Obligaciones 6 %, emisión 1927, han resultado amortizados los títulos cuya numeración se inserta en el Boletín Oficial de esta fecha.

Los Bancos siguientes: Sociedad Anónima Arnús-Garí, Banca Arnús, Sindicato de Banqueros de Barcelona, Banco Urquijo Catalán; Banca Marsans, de Barcelona; Banco Internacional de Industria y Comercio, de Madrid, y José Ferrero Sanmartín, de Valencia, que tienen en su poder la relación de las Obligaciones amortizadas, procederán, a partir del 30 de junio próximo, al reembolso de las mismas, contra entrega de los títulos llevando adheridos el cupón número 26 y siguientes.

Barcelona, 27 de mayo de 1933.

El Director: **RAISON**

GOBIERNO CIVIL

LA SITUACION CRITICA DE LA INDUSTRIA FABRIL

Al recibir ayer tarde el gobernador civil a los periodistas les dijo que le había visitado una comisión de fabricantes de hilados del Llano de Barcelona, hablándole del bloque de capitales de la Argentina, cuyo

NOTAS MILITARES

IMPORTANTES EJERCICIOS DE TIRO REALIZADOS POR LOS REGIMIEN- TOS DE ARTILLERIA, PRESENCIADOS POR EL GENERAL DE LA BRIGADA, DON FEDERICO DE MIQUEL

En los alrededores de Mollet se efectuó un supuesto táctico, en el que tomaron parte los dos regimientos de Artillería ligera de la División, el Primero de Montaña y el Grupo de Información de Artillería, formando tres agrupaciones mandadas por los coroneles de los citados regimientos. Dichas fuerzas salieron de sus respectivos cuarteles de Barcelona y Mataró con la anticipación necesaria para encontrarse en las posiciones previamente designadas, a las diez de la mañana, hora en que debían empezar los ejercicios. Estas posiciones eran: para el Séptimo Ligero, proximidades de Santa Perpetua de la Moguda; Octavo Ligero, inmediaciones de Vilanova de la Roca; Primero de Montaña, pinares próximos a San Fausto de Campcentellas, y Grupo de Información entre el río Tenas y carretera a Granollers, próxima a Mollet.

Consistieron dichos ejercicios en una serie de disparos efectuados por fuerzas del Parque Divisorio, desde un lugar desconocido por las tropas operantes, siendo localizado su emplazamiento por el Grupo de Información de Artillería, sirviendo ello de base para preparar distintos ejercicios de tiro a realizar por las fuerzas de los tres regimientos, con objeto de destruir las supuestas baterías enemigas.

A las dos de la tarde terminaron los distintos tiros simulados, distribuyéndose, en el campo, la comida a la tropa y regresando a sus cuarteles, a donde llegaron ya anochecido.

Todo el supuesto fué dirigido por el general de la Cuarta Brigada de Artillería, don Federico de Miquel, que se trasladó al lugar del desarrollo del tema acompañado de su ayudante y jefe de la Plana Mayor, recorriendo todos los asentamientos de las baterías y distintos servicios, y presenciando por último la comida de las distintas Unidades.

La oficialidad comió reunida y bajo la presidencia de su general, en Mollet.

EL COMANDANTE DON MANUEL VALCARCE SE FRACTURO LA PIERNA DERECHA

El percance sufrido por el comandante don Manuel Valcarce Gallejos, y del que dimos cuenta en nuestra última edición, ha tenido consecuencias más lamentables de las que en los primeros momentos se presumía. No ha sido simplemente un magullamiento a consecuencia de la caída. Hecho el reconocimiento en el Hospital Militar por los cirujanos, previa la radiografía de la pierna, se ha visto que estaba fracturada la tibia y el peroné.

El herido sigue tranquilo, dentro del estado que le produce la lesión que sufre.

Reiteramos nuestro sincero deseo de que la mejoría se acentúe.

DE AUDITORIA MILITAR

Se ha prevenido que los señores jueces instructores de la División remitan a la Auditoría, del 1 al 5 de cada mes, un estado de los procedimientos que tengan a su cargo, haciendo constar en el mismo, número de procedimiento, nombre del encartado o asunto, motivo, fecha que empezó a instruirse y de la última diligencia, así como la situación del procesado y período en que se encuentra el procedimiento si es causa.

Recibiéndose en Auditoría con bastante irregularidad, las relaciones de los jefes y oficiales aptos para desempeñar los cargos de presidentes y vocales en los Consejos de guerra, defensores y jueces instructores,

se ha recordado a los jefes de Cuerpos y Dependencias de la División, el más exacto cumplimiento de los que sobre el particular dispone la Orden de la Plaza del 10 de septiembre de 1931, o sea que remitirán antes del 5 de cada mes una relación de los aptos para presidentes y vocales, cuadruplicada de defensores y una de jefes instructores.

Siempre que un jefe u oficial de los que figuran en las relaciones a que hace referencia el apartado anterior, se ausente con permiso o en función de servicio, los respectivos jefes lo pondrán en conocimiento de la Auditoría.

PIOS SUFRAGIOS

Ayer por la mañana se celebraron pios sufragios por el alma del general Rodríguez Pedré, recientemente fallecido en nuestra ciudad. A dichos piadosos actos asistió el general de la División con sus ayudantes don Trinidad Lacanal y don Arturo Herrero.

LA JEFATURA DE LOS SERVICIOS SANITARIOS DE LA DIVISION

Se ausenta de la ciudad, con permiso, el coronel de Sanidad Militar, jefe de los servicios sanitarios de la División, don José Castellón Vila.

Durante esta ausencia se hará cargo de dicha Jefatura, el teniente coronel del mismo Cuerpo, don José Pastor Pérez, a quien por ordenanza corresponde.

SERVICIO VETERINARIO PARA EL MES DE JUNIO

Ha quedado designado el servicio veterinario para el próximo mes de junio.

Los oficiales veterinarios prestarán dicho servicio en la forma siguiente:

Veterinario segundo don José Suárez Rabanal, con destino en el primer regimiento de Artillería de Montaña; domicilio, Pasaje de la Paz, 9, primero. Asistencia al ganado de los señores generales, jefes, oficiales y Cuerpos que no tienen veterinario de plantilla.

Veterinario segundo don Gabriel Alvarez Rey, con destino en el séptimo Brigada de Infantería; domicilio, Diputación, 199, segundo, primero. Asistencia al ganado de la Sección del Depósito de Remonta y Compra de Hospitalet.

Veterinario segundo don Juan Centrich Nualart, del séptimo Regimiento de Artillería Ligera; domicilio, Pasaje de los Angeles, 6, segundo. Imaginaria de los anteriores servicios.

El soldado de la Segunda Comandancia de Sanidad Militar, acogido a los beneficios del capítulo XVII de la vigente Ley de Reclutamiento, don Rafael Cárdenas López, doctor en Medicina, pasará a prestar sus servicios al Hospital Militar de esta Plaza, en sustitución del de igual empleo y de la misma Unidad, que disfruta de idénticos beneficios, don Antonio Capdevila Adua.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día: Señor comandante del regimiento de Infantería, 10, don José López-Amor.

Imaginaria: Señor comandante del P. Divisorio número 4, don José Fons Jofre.

Parada: Primero Montaña, Cárcel; Infantería 10, Comandancia Militar; Séptimo Ligero, Parque.

Imaginaria: Zapadores 4, Cárcel; Infantería 34, Comandancia Militar; Primero Montaña, Parque.

La guardia del Principal: En el regimiento de Infantería 34.

Visita de Hospital: Quinto capitán del Séptimo regimiento de Artillería Ligera.

Oficial médico: Don Nilo Sánchez Pérez.

Juez de Plaza de guardia: Teniente coronel, don Angel Martínez Peñalver, domicilio, Raset, 3.

Infima minoría se haya intentado paralizar la actividad de Barcelona en perjuicio de todos, incluso de la propia clase trabajadora.

La huelga de Tranvías, al igual que otras que se declararon, era ilegal y por lo tanto no se podía tolerar que los promotores del conflicto y los elementos perturbadores quedasen en la impunidad.

Estos días me ha visitado una comisión de tranviarios, pidiéndome que sean readmitidos sus compañeros despedidos.

A la petición contesté que estaba dispuesto a estudiar caso por caso de los tranviarios despedidos y que obraría con un espíritu de máxima benevolencia.

LA HUELGA EN LA CONSTRUCCION ES ILEGAL

Expreso por último el señor Ametlla, contestando a una pregunta hecha por un periodista, que la huelga del ramo de la construcción, según un informe del Jurado mixto del Ramo, era ilegal.

PISOS PARA ALQUILAR

PROPIOS PARA DESPACHOS

PRECIOS MODICOS ASCENSORES Y VIGILANTE NOCTURNO

PLAZA DE CATALUÑA, 9

VIDA SOCIAL VIDA AGRICOLA

UNION DE TRAMOYISTAS DE BARCELONA Y SU RADIO

Se convoca a todos los socios a la reunión general extraordinaria que se celebrará mañana...

Orden del día: 1.º Lectura del acta anterior. 2.º Renovación de cargos de Junta por dimisión. 3.º Asuntos administrativos.

SINDICATOS DE EMPLEADOS Y OBREROS DE ESPECTACULOS PUBLICOS (U. G. T.)

En cumplimiento del acuerdo tomado por la Directiva de este Sindicato, se requiere a los compañeros...

LAS VACACIONES EN EL COMERCIO MAYORISTA

Para dar la efectividad debida a los acuerdos del Jurado Mixto del Comercio al por mayor en materia de Vacaciones, se recuerda a los patronos...

En el caso de que en la distribución antes mencionada no existiese acuerdo entre el patrono y sus empleados...

SINDICATO DE OBREROS INTELECTUALES

Este Sindicato celebrará Asamblea general ordinaria hoy, 27, a las cinco y media de la tarde...

REORGANIZACION CONFEDERAL

Por acuerdo de todos los firmantes del manifiesto lanzado a la opinión, ha sido constituido un Comité de reorganización confederal...

Primero. Dirigirse a los trabajadores en general, pero, especialmente, a los que mantienen una actitud de protesta a las actuales Directivas de la Organización...

Segundo. Comunicar a todos los trabajadores de la industria fabril y textil, que ya ha sido constituida la Comisión de esta industria...

Tercero. Hacer una declaración pública dirigida a todos los trabajadores, con el fin de disipar dudas y probables equívocos...

Cuarto. Dirigirse al Comité de relaciones de los Sindicatos de la oposición de la C. N. T. de Cataluña, comunicándole los acuerdos tomados...

El Comité provisional.

REUNION DE RABASSAIRES EN VILAFRANCA. SE CALCULA QUE ACUDIRAN VEINTE MIL

Mañana, a las diez, tendrá lugar un acto de propaganda en pro de las Leyes agrarias de carácter social, organizado por la «Unión de Rabassaires y demás cultivadores de Cataluña»...

La Secretaría de la Unión ha circulado la orden a los delegados de los pueblos de la comarca, para que lo comuniquen a los afiliados de dicho acto.

En la imposibilidad de hallar local capaz para reunir el contingente de «rabassaires» que asistirá y para no ocupar la vía pública, el Ayuntamiento de Vilafranca ha cedido el patio del excurtel de Caballería...

Se ha dispuesto la instalación de potentes altavoces.

LOS CONTRATOS DE CULTIVO

La Unión de Agricultores del Llobregat, Sindicato Agrícola, ha elevado al presidente de la Comisión parlamentaria sobre el estudio de los contratos de cultivo las siguientes conclusiones...

Primera: La ley ha de distinguir los preceptos por comarcas, pues son completamente distintos los cultivos, los usos y costumbres.

Segunda: Se han de definir los contratos que el pueblo catalán en el transcurso del tiempo tiene aceptados por tradición.

Tercera: El problema de cultivo en la comarca del Bajo Llobregat, no es otro, a nuestro entender, que la falta de legislación:

a) Para que obtenga el campesino estabilidad en la tierra. b) Equidad en el precio a pagar al propietario de la tierra...

Cuarta: Que para lograr la estabilidad, el procedimiento más claro consiste en defecto de pacto escrito, dure el contrato todo el tiempo que tengan de vida las plantaciones.

Quinta: Que por la equidad en el precio, sin perjuicio de que cada cinco años se efectúe una revisión con normas fijas preestablecidas en los cinco años primeros...

Sexta: Que se prohíba toda alza de precios, hasta pasados los primeros cinco años desde la fecha de la Ley.

Séptima: Que se reconozca el retracto, no sólo a favor del cultivador, sino también a favor del Sindicato Agrícola...

ASAMBLEA DE PROPIETARIOS EN VENDRELL

La Asociación Mutua de Proprietarios del partido judicial de Vendrell, Sindicato Agrícola, celebrará el día 28 del actual, a las once de la mañana, una magna Asamblea...

Con el entusiasmo puesto en nuestra obra, seguiremos desplegando toda nuestra actividad hasta ver en pie la organización que los trabajadores sienten y necesitan...

Dirigirse a la Ronda de San Pablo, 49, pral., todos los días, de siete a ocho.

SUS MALES DE ESTOMAGO

son frecuentemente derivados de la hiperclorhidria que provoca la fermentación de los alimentos, causa de ardores, flatulencias, acideces e indigestiones. Tales dolencias deben combatirse eficazmente desde el periodo inicial...

AL PASAR POR LA CALLE ARCO DEL TEATRO

Le asestaron cinco puñaladas

Ayer tarde, en las primeras horas, al pasar por la calle Arco del Teatro Juan Lombart, de diez y ocho años de edad, un individuo, cuyo nombre se desconoce, lo agredió por la espalda con una navaja, asestandole cinco puñaladas.

Seguidamente el agresor se dió a la fuga, sin que haya sido detenido hasta estos momentos.

Recogido el herido por varios transeúntes, fué llevado a la Casa de Socorro de la calle Barbará, donde fué curado de primera intención, siendo calificado su estado de pronóstico grave.

Parece ser que el herido manifestó no conocer a su agresor, aun cuando la Policía tiene el convencimiento de que sí que lo conoce, suponiendo que la agresión fué motivada por una disputa que el herido debió tener hace unos días en la cárcel...

Ayer tarde el Juzgado de guardia se presentó en el Hospital de San Pablo, adonde fué conducido el herido, tomando declaración a éste, quien al parecer insistió en que no conocía a su agresor.

LA HUELGA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Nota del Sindicato Unico

Advertimos a todos los camaradas adherentes al Ramo, que la Asamblea de mañana en las Artes Decorativas es convocada y organizada por los patronos.

Nosotros organizamos una para el lunes próximo, a las diez de la mañana, en el mismo lugar.

Por el Sindicato Unico de la Construcción, El Comité de Huelga.

DEL INTENTO DE ASALTO A UNA CASA DE CAMPO

Una nueva detención

Por la Policía fué detenido Pedro Beltrán Durán, al que se supone en relación con los individuos que intentaron asaltar una casa de campo en Sabadell.

Parece ser que el detenido niega que estuviese en relación con aquéllos, así como que estuviese enterado de los propósitos que tenían de cometer el atraco.

Ayer mañana fueron conducidos a Sabadell unos cinco individuos que han sido detenidos estos días en Barcelona y sobre los que recaen sospechas de que hayan podido tomar parte en robos a mano armada.

Estos individuos serán enfrentados con los tres detenidos en Sabadell, al objeto de comprobar si los conocen como atracadores.

76 años de servicio

El año 1857, Mister Alfred Bishop de Londres descubrió, después de muchos esfuerzos, el Citrato de Magnesia Efervescente cuya fama ha recorrido el mundo entero. Desde entonces muchas casas se han dedicado a fabricar este producto...

ACTUALMENTE

Realizamos con gran éxito la exhibición de modelos para

PRIMAVERA Y VERANO

de las últimas creaciones de la moda en VESTIDOS Y ABRIGOS

Desde 100 a 250 Pesetas

Advertisement for 'LAS ELEGANCIAS' featuring a woman in a dress and text: 'VISITENOS, SEÑORA, Y ADMIRARA LOS MAS BELLOS MODELOS'.

ECOS TAURINOS

LOS GRANDES ALICIENTES DE LA CORRIDA DE LOS EMPLEADOS DE TELEFONOS

A medida que se aproxima el día designado para la celebración de esta gran corrida—el primero de junio, jueves—crece la expectación por la misma y no sólo por el gran cartel confeccionado, verdaderamente insuperable, sino por otros alicientes que la fiesta revestirá.

La exhibición de veinte bellísimas señoritas telefonistas en el ruedo, ocupando una carroza lujosamente adornada, será un bello prólogo en el que la belleza y la juventud pondrán una nota viva de alegría que competirá con la que tuvo la corrida en honor de las bellezas europeas el día 23 del actual.

Como entonces, las veinte lindísimas señoritas de la Telefónica nos ofrecerán, con su hermosura, un cuadro sugestivo que provocará el entusiasmo de los espectadores...

Hay que insistir en que esta gran corrida, por los atractivos que ofrece, va a constituir el suceso taurístico más trascendental de la temporada, y, entendiéndolo así, el público, con su buen sentido, está demostrando una gran actividad en la demanda de localidades...

Del jueves próximo, primero de junio, día laborable, hará el público una festividad porque no querrá dejar de concurrir—como ocurrió el martes último—a la gran corrida de toros de la Telefónica...

EL FANTASTICO CARTEL DEL DOMINGO SOLORZANO Y EL ESTUDIANTE, INTERPRETES MARAVILLOSOS Y LA SERNA, SUBLIME ARTISTA CREADOR

He aquí una terna de matadores de toros, perfectos; tres toreros sin tacha; tres artifices que poseen la virtud de expresar la belleza, sumando a la fuerza atractiva e impresionante del conjunto que torero y toro forman al ejecutar con elegancia mayestática, la máxima emotividad.

Advertisement for 'RADIO TODAS LAS MARCAS NEVERAS' with details: '1.50 Pesetas Semana SIN ENTRADA NI FIADOR PROVENZA, 247, 3.º, 1.º junto Rambla Cataluña'.

VIDA DEPORTIVA EL PARLAMENTO DE CATALUÑA

AUTOMOVILISMO

EL DOMINGO, LA DECIMA EDICION DE LA CLASICA CARRERA DE LA RABASADA

Los entrenamientos oficiales celebrados para la arrera en cuesta de la Rabasada que el próximo domingo organiza "Penya Rhin", han puesto de relieve el interés que la carrera puede alcanzar por la viva lucha a que ha de dar lugar entre los participantes, que, en cada clase, han demostrado fuerzas muy igualadas.

Si en el aspecto técnico la décima Rabasada ofrece abundantes atractivos, en la gran manifestación motorista popular promete continuar la tradición de las anteriores. La afluencia de público en los ensayos ha sido grande y, a poco que el tiempo acompañe, es de esperar que las vertientes de la Rabasada se vean nuevamente cubiertas este año por millares de personas.

"Penya Rhin" viene dando los últimos toques a la organización para que sea lo depurada que la tradición y la importancia de la prueba exigen.

Han quedado ya instaladas las líneas telefónicas especiales a lo largo del recorrido, lo propio que las del cronometraje eléctrico, que han sido montadas por fuerzas del Regimiento de Minadores Zapadores, dirigidas por el teniente don Luis Espada. Ya

vencer al ex campeón Mompó, al madrileño Las Heras y últimamente a Gori por inferioridad, colocándose por esta última victoria tan cerca del campeón que el próximo encuentro puede considerarse como el combate más sensacional efectuado por Ortega.

EL INTERESANTE PROGRAMA DE ESTA NOCHE EN LOS CAMPEONATOS DE CATALUÑA AMATEURS

Siguiendo el curso del presente Campeonato de Cataluña, Amateur, esta noche, en la sala del Iris Park, tendrá lugar la acostumbrada reunión semanal.

Es de esperar, dada la combinación de la misma, que los aficionados, que en las eliminatorias con tanto interés han acudido a las mismas, atraídos por las luchas por demás emotivas e interesantes que nos brindan los amateurs este año, aumentarán, sin duda, al entrar esta competición en una fase de mayor aliciente.

Esta noche, además de la eliminatoria de los pesos medios, en cuya división militan hombres excelentemente preparados y de cuya dureza es de esperar luchas de las que apasionan a los aficionados, se efectuarán también los octavos de final de los pesos moscas.

CICLISMO

MAÑANA, EN SAN CUGAT DEL VALLES, LA XXI FIESTA DEL PEDAL

No obstante haberse cerrado la lista de cooperaciones a la Fiesta del Pedal que mañana debe celebrarse en San Cugat del Vallés, una verdadera legión de donantes ha querido aún contribuir a la misma aprovechando la tregua que ha ofrecido el aplazamiento, debido a la lluvia del pasado domingo.

La Comisión Organizadora de esta fiesta se complace en rendir testimonio de gratitud a todas las entidades ciclistas que, capacitadas plenamente de la importancia que tiene la gran manifestación del ciclismo, han aplazado las organizaciones que tenían para el día de mañana.

A la vez ha visto con gran satisfacción la actitud de los clubs motociclistas que han recomendado a todos sus componentes que mañana acudan a la gran carrera en cuesta de la Rabasada, de "Penya Rhin", acompañando previamente a la caravana de los ciclistas hasta San Cugat (donde el Municipio ha preparado una entusiasta llegada con banda de música, recepción, arco triunfal, morteros, etc., etc.), y, después de la llegada, puedan, con tiempo sobrado, hallarse en la carretera de Vista Rica.

PELOTA VASCA

EN EL FRONTON NOVEDADOS RESULTADOS DE LOS PARTIDOS JUGADOS EL JUEVES

Tarde: Primera quiniela: Elola III-Uria - Malluquiza - Lecue - Aranciza-Ganador. Uria. Colocado. Malluquiza-Primer partido: Elola III-Malluquiza (31); Aranciz-Uria (40).

Segunda quiniela: Rentería - Goitia - Maguregui I - Gabriel IA - Lucio. Ganador. Gabriel II. Colocado. Goitia.

Segundo partido: Erdoza menor-Maguregui I (40); Rentería - Gómez-Goitia (31).

Noche: Primer partido. Argarate-Marcelino (40); Ibarlucea-Gutiérrez (39). Segundo partido: Andrinua-Garmendia (29); Recalde II-Angel (35).

FUTBOL

EL SEGUNDO PARTIDO DEL RED STAR :: EL BARCELONA HA VARIADO EL EQUIPO

Mañana por la tarde corresponde jugarse en el terreno de Las Cortes el segundo partido entre el Red Star Olympique de París y el F. C. Barcelona. partido de desquite que los franceses, según propias manifestaciones, esperan ganar. para así demostrar que no es vana fantasía el mejoramiento de fútbol de su nación.

Para este segundo partido, el Barcelona ha introducido bastantes reformas en su equipo con relación al

En la sesión de ayer fué leído un proyecto de ley municipal de Catauña, y continuó el debate acerca de los contratos de cultivo

Una interpelación sobre el estado del Manicomio de Salt

Comienza la sesión a las cinco, bajo la presidencia del señor Compans.

Poca animación en los escaños y en la tribuna pública.

En el banco rojo, el señor Pi y Suñer.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor GERHARD pide la palabra para formular un ruego al consejero de Justicia y Derecho. Dice que unos trabajadores y unos pequeños propietarios, por razones de fuerza mayor, se encuentran sin trabajo en el Prat. Como el motivo es la imposibilidad de efectuar unos pagos, pide el diputado socialista que se les conceda un plazo por entender que lo contrario sería continuar en el abuso de poder de que vienen siendo víctimas.

El PRESIDENTE dice que la Mesa transmitirá el ruego al consejero de Justicia y derecho.

El señor VIDAL y GUARDIOLA formula un ruego relativo al tipo de renta que se fija para determinados impuestos, con el que no está conforme. Dice que la diferencia de tipo que establecen las Juntas provinciales de Barcelona y Madrid, obliga al Parlamento a buscar una fórmula equitativa. Pone algunos ejemplos a sus argumentos y termina pidiendo al Gobierno se ocupe de este asunto.

El señor PI y SUSER considera que no es problema que corresponde al Parlamento, pero que tiene el convencimiento de que la Junta Central estudiará este asunto, dándole las proporciones que corresponde, pues hasta ahora son hipotéticas las notas que en este sentido pudieran servir de base. Es propósito de este consejero establecer una pequeña oficina que estudie la relación de los impuestos en Cataluña con los establecidos en la República.

El señor VIDAL y GUARDIOLA agradece las palabras del señor Pi y Suñer.

El señor RUIZ PONSETTI pide a la Mesa y al consejero de Economía se de curso a una interpelación que hace días tiene anunciada.

El PRESIDENTE acoge el ruego.

INTERPELACION SOBRE EL SERVICIO DE DEMENTES EN LAS COMARCAS GERUNDENSES

Siguiendo el Orden del día, se pone a discusión una interpelación de los regionalistas, sobre los manicomios gerundenses.

El señor VALLES y PUJALS explica la situación del Manicomio de Salt y su régimen y los proyectos que para su reforma se han presentado. Afirma que es dolorosísima la impresión actual del Manicomio de Salt, donde se hace imposible albergar el número de enfermos que a él llegan y pregunta al consejero de Sanidad qué solución piensa dar al problema.

Las manifestaciones hechas por el señor Dencas con motivo del traspaso de servicios de Sanidad, hacen esperar que en Cataluña se de un avance en este servicio.

Detalla el régimen de beneficencia del Estado, que califica de deplorable en cuanto hace referencia a mani-

comios. Dice que Cataluña ha tenido que subvencionar la estancia de dementes en otros manicomios españoles, mientras que ninguna Diputación ha subvencionado sus reclusos en los nuestros.

El señor DENCAS manifiesta que su máxima preocupación es este problema de la asistencia de dementes. Las visitas de inspección realizadas confirman las denuncias del señor Vallés y Pujals.

Hace historia del régimen de manicomios y reconoce que efectivamente se han gastado grandes cantidades sin ninguna utilidad. Detalla una visita hecha al Sanatorio de Salt y coincide en lo dicho por el diputado regionalista. Manifiesta que ha mandado abrir una información completa a los técnicos para tener una visión exacta de cómo son tratados estos problemas en los países más modernos de Europa. Afirma que en cuanto esté concluido este estudio, la Generalidad tomará las medidas necesarias para solucionar el problema.

Dice que en Cataluña hay más de 3.500 enfermos que no pueden ser debidamente atendidos y afirma que, de acuerdo con las posibilidades del presupuesto, se harán los edificios necesarios para la atención de todos los enfermos.

Termina diciendo que se ratifica en sus declaraciones hechas en la Prensa y que desea que este servicio de Sanidad sea traspasado con todas las garantías.

El señor VALLES y PUJALS agradece y se felicita de las manifestaciones del consejero de Sanidad. Refiriéndose al personal de enfermería de la Clínica Mental de Santa Coloma afirma que hay quien cobra 250 pesetas diarias, sueldo irrisorio en nuestros días.

El señor DENCAS dice haberse ocupado también de este asunto; que visitó esta Clínica y vio que contaba con un personal inepto. Afirma que se irá a una reorganización del personal en todos los establecimientos de esta clase.

PROYECTO DE LEY MUNICIPAL DE CATALUÑA

El PRESIDENTE ordena se de cuenta de un decreto autorizando la lectura fragmentada de un Proyecto de ley de los consejeros de Gobernación y Justicia y Derecho, sobre la Ley Municipal de Cataluña.

Los secretarios dan lectura al referido proyecto de ley, labor en la que se invierten tres cuartos de hora. Son 80 artículos.

El señor COROMINAS hace uso de la palabra y dice que quiere exponer brevemente el sentido de esta parte del proyecto de Ley Municipal, el cual considera de suficiente importancia para que se forme una Comisión especial dedicada exclusivamente al estudio de esta ley.

El PRESIDENTE dice que se pondrá de acuerdo con las representaciones de la Cámara para nombrar una Comisión de quince diputados igual que se hizo para la Ley de contratos.

LOS CONFLICTOS DERIVADOS DE CONTRATOS DE CULTIVO

Siguiendo el Orden del día, se pa-

sa a continuar la discusión del Proyecto de ley para solventar los conflictos derivados de los contratos de cultivo.

El señor ROVIRA y VIRGLI consume un turno en favor del proyecto. Comienza defendiendo el amor que por la tierra siente el payés catalán y haciendo historia de las leyes del campo catalán a partir del siglo XII. Recuerda que fueron los payeses quienes salvaron a Cataluña en los siglos XVI y XVII, y termina haciendo un nuevo elogio de la payesía, que es acogido con aplausos en los bancos de Esquerra.

El señor VENTOSA y CALVELL consume un turno en contra y dice que en Cataluña existen tres grandes problemas que ponen en peligro su autonomía: la Economía, el orden público y el conflicto del campo. Este es el más peligroso por el estado de pugna que existe en el campo entre los propietarios y aparceros o «rabassaires». Si se tratara de socializar el campo el problema no sería más grave.

Hace nuevamente historia del proceso de la Dictadura, pasando de la Comisión Jurídica Asesora al Gobierno y de éste a la Comisión. Es indudable—dice—que el dictamen fué confeccionado por personas notoriamente ligadas con una de las partes litigantes, y no se puede ser juez y parte.

Considera equivocado el cincuenta por ciento como tipo de solución impuesto para los contratos y pregunta si es socializante el régimen que sigue la Esquerra. Pone el ejemplo de Francia y explica cómo se efectúan los revisiones en la vecina República.

Considera catastrófica la solución que proponen los socialistas y acepta el dictamen de la Comisión Jurídica Asesora. Dice que existen dos clases de propietarios: los que disponen de reservas y los que viven exclusivamente de sus pequeñas rentas y pregunta si es lógico medir a todos con el mismo rasero.

¿Se ha pensado—dice—en una posible intervención del Tribunal de Garantías? Todos los diputados a este Parlamento deben conocer las leyes de la Constitución que hacen referencia a las garantías individuales y en el artículo 14 del Estatuto se dice que los consejeros son responsables ante el Tribunal de Garantías Constitucionales. Si nosotros votáramos una ley por la que algunos se sintieran perjudicados, podrían recurrir ante el referido Tribunal. ¿Puede caer el dictamen que vamos a aprobar en alguno de los casos que señala el Tribunal de Garantías Constitucionales?

Considera como una expropiación la ley que va a aplicarse y dice que entra de lleno en el artículo 44 de la Constitución. Afirma que existiendo una determinada clase de catalanes que se encuentran descontentos de esta ley, es necesario ver si sus reclamaciones pueden llegar hasta los organismos nacionales.

Termina diciendo que no puede ser ley de concordia la dictada por una de las partes litigantes y que espera sean atendidas las enmiendas que a través de la discusión del articulado presente la minoría regionalista. (Muy bien, en los escaños regionalistas).

El señor GALES considera que ya es hora de seguir adelante con la aprobación de la Ley de contratos de cultivo y de no esperar que en el campo se vayan reproduciendo nuevamente las persecuciones por parte de los propietarios. Da lectura a un comunicado del Sindicato Agrícola de Tarrasa en el que se denuncian algunos hechos, que no quiere atribuir a nadie. Se dirige a los regionalistas y dice que no pretenden más que retrasar la aprobación del dictamen y que para lo mismo servirán los votos particulares que presenten a los artículos, pues ya saben de antemano que no pueden ser aceptados.

Dice que el Sr. Ventosa se limitó a buscar amenazas para los que no escuchasen sus argumentos y termina considerando que en el Proyecto de ley que se debate deben colaborar todos los diputados para su pronta aprobación y que no debe tolerarse a los regionalistas que se llamen de continuo depositarios del sentido del derecho y de la justicia. (Muy bien).

El presidente considera concluido el debate y ordena leer el Orden del día para la sesión siguiente y se levanta la sesión a las ocho y media.

Palacio de la Metalurgia
Parque de Montjuich
Barcelona

Visite Vd. la
6.ª Exposición
Internacional
del Automóvil.
Las mejores marcas del mundo
1933

Del 24 de Mayo a 5 de Junio

se encuentran en Barcelona los cronometrístas oficiales del "Automóvil Club de España" señores Martínez y Torralba, que, con su colega de Barcelona señor Ansdon, serán los que cuiden de apreciar los tiempos de los "cuatro ruedas" a la centésima de segundo. Del cronometraje de motos y sidecars cuidan los cronometrístas oficiales de la Federación Motociclista Española señores Antonietti y Muller.

BOXEO

EL PROXIMO MIERCOLES, EN EL NUEVO MUNDO, EL TAN ESPERADO COMBATE ORTEGA-LOZANO

Grandes éxitos han obtenido este año los combates entre pesos moscas debido a la gran clase que Ortega acusó después de haber logrado el título de campeón, pero ninguno había despertado tanto interés como el que se efectuará el próximo miércoles, ya que en este combate ha sido realmente el promotor el público, que ha venido siguiendo la gran carrera pugilística de Lozano y que, después de su gran actuación frente a Gori, ha conseguido con sus apasionados comentarios que pudiera montarse esta pelea.

Lozano, durante su actuación como amateur, logró no tan sólo dos veces el campeonato de España, sino también, en tan largo tiempo, no haber sido batido, como tampoco lo ha sido en el campo profesional, cuyo debut llamó poderosamente la atención por ganar la competición "Cinturón Barcelona", batiendo a todos sus adversarios antes del límite, siguiendo su marcha ascendiente al

que jugó el jueves descansando algunos jugadores.

El once azulgrana se presentará integrado de esta forma: Nogués; Zabalo. Alcoriza Martí. Font. Santos. Bestit. Arocha. Ramón y J. Jordá. Suplentes: Llorens. Alcoriza. Pedrol y Morera.

A las cuatro y cuarto jugarán la Peña Deportiva «Triangle» y un cuarto del Barcelona.

ATLETISMO

EL ENTRENADOR NACIONAL LUIS MELÉNDEZ DARÁ HOY UNA CONFERENCIA EN EL «DINAMIC CLUB»

Hoy sábado, en el «Dinamic Club», tendrá efecto el reparto de premios del festival atlético celebrado hace días en el Estado. Con este motivo, el conocido periodista deportivo, Luis Meléndez dará una importante conferencia sobre el tema «El atletismo es un problema de voluntad».

Tanto los clubs como los atletas ganadores de dicho festival, quedan invitados a este acto.

EN EL ESTADIO RESULTADOS DE LA SEGUNDA JORNADA DEL CRITERIUM DE PRIMAVERA

Salto de altura:
1. Cardus. C. E. Terrassa. 1.66.

Triple salto (final):
1. Consegal. B. U. C.: 13-39.

Peso (final):
1. Badia. Ben Forjats: 11.575.

Martillo:
1. Martínez. Barcelona: 36.8.

400 metros vallas (final):
1. Tugues. Badalona. 1'.

800 metros (final):
1. Piferrer. Barcelona: 2' 5"

150 metros, femeninos:
1. M. Morros. Femení. 21".

Javalina (final):
1. Etter. Barcelona. 49-55.

200 metros (final):
1. Colomé. Gironi: 23" 1-5.

500 metros, femeninos:
1. Mirapeix. Femení. 1' 42"

Largura (femenino):
1. Morros. Femení. 4.37.

10.000 metros, marcha:
1. Julia. Barcelona. 45' 57".

4 x 400 relevos:
1. Barcelona 3' 40" 2-5.

5.000 lisos:
1. Bulbena. Júpiter. 15. 50' 2-5.

CLASIFICACION POR CLUBS

Grupo A. Barcelona. 109. BUC. 63.

3 Geroni. 53. 4 Badalona. 25.

Grupo B: C. E. Terrassa. 53. 2 Aragó. 20. 3 Facet. 18. Sabadell. 9. 5 Cou-

bertin. 9. 6 Pensament. 6.

TALLERES-RENAULT
REPARACIONES GARANTIZADAS

URGEL, 229 y 233 - Teléfono 35304

J. M. CASTELLAR
Reparaciones de todas marcas de Automóviles. — Sección Eléctrica montada con aparatos modernos

PERFECCION, RAPIDEZ Y ECONOMIA
MAQUINARIA ULTRA MODERNA

LOS SUCEOS

SESION DEL AYUNTAMIENTO

LA GENERALIDAD

DETENCION DE MALEANTES

La policia dió ayer una batida, procediendo a la detención de seis individuos conocidos como profesionales del robo.

CHOFER ATRACADO

Cuando se hallaba en la Ronda de San Pedro el chofer Manuel Mascarell, tres individuos le alquilaron el taxi, ordenándole les llevara al Clot. Al llegar frente al local del Fomento, los tres desconocidos, amenazando al chofer con pistolas, le obligaron a que dejara el coche y la bata y la gorra que llevaba puesta.

Uno de dichos individuos cogió el volante y desapareció con el vehículo, en cuyo interior penetraron también los otros dos desconocidos.

GENEROS RECUPERADOS

La policia tuvo noticias de que había sido facturada, a Sabadell, una expedición compuesta de una caja de madera y un paquete, sin que se supiera quién era el remitente ni el destinatario.

Una vez abierta la referida caja y el paquete, se encontraron que contenía una importante cantidad de medias medias y calcetines de seda, por lo cual se dió aviso a la Jefatura de Policia, de donde salieron agentes afectos a la Brigada de Investigación Criminal, junto con el señor Juan Serra, el cual, el día 7 del corriente, había sido víctima de un robo de 60 docenas de calcetines de seda y 50 docenas de medias de la misma calidad, el cual reconoció como suya la partida descubierta en Sabadell.

EL EX MARQUES DE FORONDA

Salió ayer hacia Madrid

Procedente de París, se encontraba desde hace una semana en Barcelona el ex marqués de Foronda, que se alojaba en uno de los principales hoteles de nuestra ciudad.

Ayer salió, en automóvil, para Madrid.

CARNET JUDICIAL

LOS JUICIOS DE AYER

Ante el Jurado se vió en la Sección primera una causa por excitación a la rebelión contra Antonio Serra y Antonio Torres, como autores de la publicación de artículos en «Tierra y Libertad», aparecidos en 1 de julio de 1932.

Después de la prueba practicada, el fiscal retiró la acusación.

Defendió a los acusados el letrado señor Vilarrodona.

Por hurto doméstico se celebró en la Sección segunda un juicio contra Angela Seguí, acusada de haberse apoderado de unas joyas en la casa donde servía como criada.

Al ser detenida dió nombre falso.

El fiscal ha apreciado el delito de hurto con abuso de confianza y ha solicitado que se impusiese a la acusada la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión, y por el delito de uso de nombre supuesto la de dos meses y un día de arresto y 250 pesetas de multa.

En la Sección tercera se vió una causa por alzamiento de bienes contra Alejandro Mascarell, a quien se acusaba, además, de haber defraudado a su socio en la liquidación de un negocio que tenía establecido con otra persona.

El fiscal consideró que se trataba de una cuestión civil y no acusó.

El acusador privado solicitó por el delito de alzamiento de bienes ocho años y un día de prisión y por el de estar un año, ocho meses y veintidós días de la misma pena.

A puerta cerrada se celebró un juicio por jurados por delito contra la honestidad contra dos procesados.

El jurado emitió veredicto de inculpatibilidad y el Tribunal dictó sentencia absolutoria.

CHOFER ATRACADO

El chofer Abelardo Borrás ha denunciado que hallándose en la plaza Rovira se le presentaron dos desconocidos para que les llevase en el taxi a San Andrés.

Cuando se hallaban ya en dicha barriada y en lugar solitario, los ocupantes del coche amenazaron al conductor, encañonándole las pistolas y le sustrajeron 25 pesetas que llevaba y una pitillera con cigarrillos.

OTRO ROBO

Luis Jorba, que habita en una casa de campo de la calle de Bernat, ha denunciado que en su domicilio penetraron ladrones durante su ausencia y se le llevaron joyas por valor de 1.700 pesetas.

EN LIBERTAD

El Juzgado número 13 ha decretado la libertad provisional de Ramón Tortajada, José Cañadas Collado y Marcelo Avelia, que fueron detenidos en Casa Antón el día 19 de abril, como autores de coacciones ejercidas sobre los obreros ocupados en la extracción de arena.

En la celebrada anoche, se planteó un nuevo debate político, fijando las minorías consistoriales su posición respecto a la obra conjunta del Municipio

EXPECTACION

La sesión que anoche celebró el Pleno consistorial había despertado extraordinaria expectación, concibiéndose a la misma la máxima importancia.

LA SESION - EL DEBATE POLITICO

Comenzó a las ocho y veinte minutos de la noche, bajo la presidencia del alcalde doctor Aguadé.

El señor Ulled pidió constara en acta su adhesión y voto en favor de la proposición presentada en la sesión anterior protestando de los hechos ocurridos a la llegada a nuestra ciudad de unos nacionalistas vascos.

El jefe de la minoría de Esquerra señor Vilalta hizo seguidamente uso de la palabra.

Comenzó por manifestar que las actuales circunstancias políticas aconsejan fijar terminantemente la posición de la minoría consistorial de Esquerra. Afirmó que nunca dicha minoría mantuvo pactos con nadie ni se dejó influenciar por nadie. Dijo que desmembrada la mayoría de Esquerra por varias causas, entre ellas por el fallecimiento de don Ernesto Ventós, se le imposibilita en absoluto continuar ostentando el gobierno de la ciudad. Añadió que una vez más había de ofrecer a las restantes minorías la dirección administrativa de Barcelona y la responsabilidad consiguiente; pero—dijo—si no aceptan esta solución, las minorías estas vienen obligadas a hacer posible la gestión de la minoría gobernante si entre ésta y las oposiciones se producen discrepancias, las minorías pueden exponer su parecer y salvar su voto, pero acatando el criterio que fije la Esquerra.

Terminó el señor Vilalta diciendo que la minoría de Esquerra no tiene propósito de hacer "testamento", costumbre así llamada al hecho de aprovechar los últimos días de mandato para otorgar concesiones y aprobar dictámenes de importancia. El señor Giralt, jefe de la minoría radical, habló a continuación. Dijo que consideraba desplazado el discurso del señor Vilalta, cuya oportunidad no acertaba a comprender. Afirmó que la posición de la minoría radical fué siempre bien clara, independiente, si bien concedió su apoyo a la Esquerra por la afinidad del ideal republicano. Añadió que la Esquerra, en tanto precisó de la colaboración de los radicales, igual en el Ayuntamiento de Barcelona que en el Parlamento español para conseguir el Estatuto, los colmó de halagos y cordialidades. Pero—añadió—en cuanto la minoría radical, para salvar su responsabilidad, se arrogó el deber de fijar posiciones y exponer su criterio, diáfano y claro, con la política económica de la Esquerra, sin retirar por eso su apoyo y leal colaboración, ésta les repudia y adopta el gesto del adversario.

Agregó que no se explicaba cómo el señor Vilalta había podido hablar de "testamento", declaración—dijo—que constituye una injuria y que ataca al prestigio de este Ayuntamiento. Por lo visto, la minoría de Esquerra olvida que fué ella la que llevó la iniciativa en todos los acuerdos de carácter económico.

El señor Giralt añadió que era un bochorno para el Consistorio que una entidad política se inmiscuyera en los asuntos municipales y llegase a imponerse sobre la voluntad consistorial atacando la dignidad de los concejales.

Terminó diciendo que la minoría radical seguirá en sus puestos, sin conceder colaboración, sin resignarse a la sumisión, admitiendo, tan solo—dijo—una franca inteligencia para todo lo que sea justo y conveniente.

El señor Pellicena habló en nombre de la minoría de Lliga Catalana. Dijo que no había pensado intervenir en el debate por considerar que el motivo de la interpelación del señor Vilalta no era otro que la consecuencia de un pleito de familia política. Rechazó la afirmación hecha por el señor Vilalta de que la Esquerra constituyese la representación absoluta de la voluntad leal del Cuerpo electoral. Agregó que si la minoría de Esquerra se considera disminuida debe irse inmediatamente a convocar elecciones municipales, ya que contando la Esquerra con una mayoría en el Parlamento de Cataluña puede convocar aquéllas. Refirióse a los acuerdos de la Comarcal de Esquerra y dijo que la minoría de la Lliga necesita saber, antes que nada, en cuanto se refiere al proyecto de enlaces ferroviarios, la cuantía de dicho proyecto.

El señor Costa intervino para decir que tanto él como sus demás compañeros separados de la minoría de Esquerra continuaban en igual situación, y que su actitud, en lo sucesivo, como hasta entonces, se limitaría a votar y a colaborar en la obra conjunta del Consistorio. Rectificó el señor Vilalta, para contestar al discurso del jefe de la minoría radical, y el señor Solá Cañizares intervino para manifestar que el señor Vilalta, que hubiera favorecido el prestigio del Ayuntamiento—dijo—no planteando el debate, no había hecho sino cumplimentar con el mismo los acuerdos de la Comarcal de Esquerra.

El señor Aragay interrumpió varias veces al orador y al hablar éste del Ayuntamiento de la Dictadura y ser nuevamente interrumpido por el señor Aragay, el señor Solá exclamó: —No olvide S. S. que el barón de Viver, entre otras cosas, dió una credencial al señor Aragay.

Rectifica nuevamente el señor Vilalta para contestar al señor Solá Cañizares, a quien dijo que para hablar como lo había hecho había que estar limpio de culpas. (Protestas en los bancos de la Lliga). El señor Vilalta habló de los nombramientos de los funcionarios, siendo constantemente interrumpido por el señor Pellicena, quien le pedía que las explicaciones las diese a la Comarcal. Y con esto acabó el debate político, ocupando la presidencia el teniente de alcalde señor Escofet.

EL REGLAMENTO DE EMPLEADOS A petición de la minoría de la Lliga fué puesta a votación la urgencia del dictamen propugnando por la aprobación del texto definitivo del Reglamento de empleados. Por 24 votos contra 9 acordóse que el dictamen continuase sobre la mesa.

EL SEMINARIO CONCILIJAR Y LAS MEJORAS DE LA CALLE DE BALMES Después de un debate en el que intervinieron los señores Amat, Vilalta y Santamaría, en votación nominal y por 23 votos contra 8, fué rechazada una enmienda a un dictamen de la Comisión de Hacienda, que propugnaba porque fuese aprobada el acta de avenencia en méritos de la cual se declara definitiva la cuota de 238.021'20 pesetas que debe satisfacer el Seminario Conciliar de Barcelona, en concepto de mejoras por la conversión en subterráneo del Ferrocarril de la calle de Balmes. El dictamen quedó aprobado por igual número de votos.

LAS SEÑALES REGULADORAS DEL TRAFICO Y LA PUBLICIDAD COMERCIAL Fué aprobado un dictamen de la Comisión de Circulación, concediendo en méritos de concurso, a don Ismael Asun, el aprovechamiento para anuncios los elementos de señales para la ordenación del tráfico rodado.

SUBVENCIONES Fueron acordadas las siguientes: Una de 1.000 pesetas a la Junta Catalana de la Lliga Española de los Derechos del Hombre. Otra de 5.000 pesetas a los organizadores de la XV Vuelta Ciclista a Cataluña.

Otra de 500 pesetas a la Comisión Pro-Mausoleo y Grupo Escolar de José Nakens.

Otra de 7.000 pesetas a la «Peña Rhin», para la organización de la carrera de la Rabassada y la del circuito de Montjuich.

Otra de 500 pesetas a las Asociación d'Artistes Lírics i Dramàtics, con motivo de la celebración de sus bodas de plata.

PROPOSICIONES Fueron aprobadas las siguientes: Una de los señores Pla y Vilalta:

EN LAS INMEDIACIONES DE ULLDECONA Descarrió un tren de mercancías

Resultaron heridos cuatro empleados de la Compañía

Movimiento del puerto

ENTRADAS Vapor inglés "Cid", de Sete, Palamós y San Feliu, con carga de tránsito; vapor inglés "City of Cairo", de Karachi y escalas, con carga general; motonave postal "Ciudad de Málaga", de Mahón, con 21 pasajeros y carga general; motonave postal "Ciudad de Barcelona", de Palma, con 98 pasajeros y carga general; vapor "Vicente

Que se ceda el Palacio de las Artes Decorativas los días 24 y 25 de junio próximo, para celebrar en él el Congreso anual de Izquierda Republicana de Cataluña.

Otra de los señores Pellicena, Bausili, Amat, Llopert, Brasó, Nonell, Solá y Alomar: Teniendo en cuenta que el primero de junio próximo se celebrará el quinto centenario de la muerte de Jaime el Desdichado en la prisión de Játiva y que el Parlamento de Cataluña ha acordado conmemorar aquel centenario patriótico, se acuerde que el Ayuntamiento de Barcelona se adhiera a los actos organizados por el Parlamento de Cataluña para honrar la memoria de Jaime «el Desdichado», conde de Urgel, que murió víctima de su amor a las libertades de Cataluña. Que la placa que da nombre a la calle de Urgel, sea cambiada por otra que ostente el nombre de Conde de Urgel, que es el que verdaderamente ha de tener esta calle.

Otra de los señores Pellicena, Bausili, Amat, Llopert, Brasó, Nonell, Alomar y Solá Cañizares. Que teniendo en cuenta que el problema de la mendicidad ha llegado a tener en Barcelona manifestaciones que justifican constituir una preocupación para todos los ciudadanos y que dicho problema ofrece diversos aspectos, alguno de ellos relacionados con el control de la inmigración y con la protección a la infancia se acuerde que por la Alcaldía se tomen las medidas necesarias para hacer cumplir las disposiciones vigentes sobre mendicidad y beneficencia y que se nombre una Comisión consistorial, compuesta de tres oncejales, uno por cada una de las minorías más numerosas para que proponga al Consistorio las normas a seguir para resolver definitivamente el problema de la mendicidad en Barcelona.

Otra de los señores Bausili, Pellicena, Alomar y Solá, que dice: Que el Ayuntamiento, en defensa de los intereses de la vida local de Barcelona, presente recurso ante el presidente del Jurado de estimación de signos externos para la contribución sobre la renta de la provincia de Barcelona, y al mismo tiempo, ante el presidente del Jurado central, que en definitiva, tiene que rectificar o ratificar las propuestas que hagan los respectivos Jurados, haciendo presente la improcedencia de aplicar a nuestra ciudad, que padece ya de una carga tributaria exageradamente desproporcionada en relación con las demás poblaciones de España, unos coeficientes para el cálculo del impuesto sobre la renta más elevados que los de otras ciudades, para los cuales no puede haber justificación de ninguna clase.

Se dió lectura a una proposición de los señores Pellicena, Bausili, Llopert, Amat, Brasó, Nonell, Alomar y Solá, en el sentido de que para responder a las manifestaciones de simpatías con las cuales han sido recibidos en el país vasco los representantes de todos los sectores del catalanismo, el Ayuntamiento de Barcelona declare su simpatía a favor de todos los movimientos que tiendan a la consolidación de todas las nacionalidades de Iberia, reafirmando su adhesión a la República, que quiere llegar a soluciones compatibles con las aspiraciones de los pueblos hispánicos.

Con la oposición de la minoría radical y de Esquerra, y en votación, fué rechazada por 15 votos contra 8.

RUEGOS Y PREGUNTAS El señor Ulled dirigió un ruego a la Alcaldía haciendo resaltar el hecho de que en el acto inaugural de la Exposición de Automóvil, que actualmente se celebra en uno de los Palacios de Montjuich, no fuese interpretado el Himno de Riego, que tiene carácter de himno nacional de la República, y sólo fuese interpretado «Els Segadors».

Le contestó el alcalde doctor Aguadé, diciendo que en lo sucesivo se tendrá en cuenta la advertencia. Después de formular otro ruego el señor Bausili, se levantó la sesión a las doce y cuarenta y cinco minutos de la noche.

VISITAS AL PRESIDENTE Visitaron ayer al presidente de la Generalidad:

Una comisión de profesores y alumnos de la Escuela Normal de Alicante; otra comisión del Instituto Velázquez, de Madrid, acompañada del señor Sbert; el cónsul de Rumania y el periodista rumano señor Labin, que celebró una entrevista con el señor Maciá; el jefe superior de Policía, señor Pérez Salas, y el alcalde de Caldas de Estrach, que fué a invitar al señor Maciá a un acto público que tendrá lugar mañana domingo, en dicha población.

La Roda", de Alicante, con 76 pasajeros y carga general; vapor "Cabo Hertas", de Bilbao y escalas, con cuatro pasajeros y carga general; motonave inglesa "Pelayo", de Liverpool, con carga general; vapor alemán "Oceana", de Génova y escalas, con 147 turistas; pallebot "Virgen Dolorosa", de Alucía, con efectos; pallebot "Cala Antió", de Valencia, en lastre; vapor "Cabo Cervera", de Bilbao y escalas, con carga general; vapor yugoeslavo "Kostrena", de Split, Susak y escalas, con carga general; vapor correo italiano "Lullio", de Génova, con pasaje y carga de tránsito; vapor correo italiano "Franca Fassio", de Génova, con pasaje y carga general.

DESPACHADOS DE SALIDA Laúd "Pepito", con carga general, para Vinaroz; motonave postal "Ciudad de Mahón", con pasaje y carga general, para Mahón; motonave postal "Ciudad de Barcelona", con pasaje y carga general, para Palma; vapor alemán "Oceana", con turistas, para Palma; vapor correo italiano "Dullio", con pasaje y carga general y de tránsito, para Buenos Aires y escalas.

NOTICIAS Procedente de Xarachi y escalas, recaló en nuestro puerto el vapor inglés "City of Cairo", conduciendo mil toneladas de carga consistente en balas de algodón, semillas, cueros y otras mercancías.

—El vapor yugoeslavo "Kostrena" llegó procedente de Susak y escalas con 600 toneladas de madera que descarga en el muelle de San Beltrán.

—Llegó de Bilbao y escalas el vapor "Cabo Huertas" con 1.557 toneladas de sosa, hierro, bicarbonato, leche condensada, aceitunas, cereales y otros efectos que descarga en el muelle de Rebaix.

—Directo de Mahón, llegó esta mañana la motonave postal "Ciudad de Málaga", conduciendo 21 pasajeros, la correspondencia y 22 toneladas de carga general. Este buque saldrá el domingo por la tarde con destino a Alucía y Mahón.

VIGIA MARITIMO DEL CASTILLO DE MONTJUICH Día 26 de mayo de 1933. Observaciones meteorológicas: al orto viento al E, flojo, círculo semicubierto, hasta las ocho que se llamó el viento S.; a las doce del día S. S. O. duró cielo con nubes cirrus y horizontes claros, y al ocaso S. O. con igual fuerza; mar picada del S. O. y el círculo queda con nubes cirrus; barómetro 754; termómetro 19.

MOVIMIENTO DE BUQUES AL ANOCHECER Demoran al 3 dos balandras, una polacra goleta y un bergantín goleta que van en popa; un pallebot y una goleta que barloventean. Por el S. una balandra y un pallebot que pasan a poniente y un bergantín goleta que pasan a Levante, y al S. O. tres bergantines goletas, una goleta y dos balandras que vienen en popa; una polacra goleta, dos corbetas y dos pallebots que barloventean, de vela latina cuatro fajuchos por variado rumbo y dos para este puerto.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido fuera de horizonte, se hallan los vapores: el italiano «Verdi», para Valencia, de don Emilio Carandini; el noruego «Balders», para poniente, de señor sucesor de H. Enberg; el suco «Caldonias», para levante, de los señores Talavera e hijos; el inglés «Home-ries», para la mar, de los señores Mac Andrews y Compañía; el noruego «Arnfinn Jarl», para Londres, de los señores Hijos de Condeminas; el italiano «Dulio», para Buenos Aires, de la S. A. E. de Empresas Marítimas; el holandés «Jonge Johanna», para poniente, de don Vicente Meri Pino; los españoles el «Ciutat de Reus», para Tarragona, de don Francisco Arguimbau; el «Turias», para Las Palmas, de la Comercial Compañía Sagrera; el «Ciudad de Barcelona», para Palma; el «Ciudad de Mahón», para Ibiza, de la Compañía Trasmediterránea.

CINEMATOGRAFIA

LOS ESTRENOS

En el Cataluña. - «Amor peligroso» y «Justa retribución»

(Fox-Film)

Warner Baxter interpreta en «Amor peligroso» el papel de Andrés Burke, un ladrón de joyas a lo Raffles, que abandona su peligrosa profesión por el amor de la bellísima Miriam Jordan que encarna en esta cinta a una intrépida detective.

Aunque el argumento de este film no constituye ninguna novedad, entretiene al público especialmente por la buena interpretación del notable

actor Warner Baxter, muy bien secundado por la gentil Miriam Jordan y el graciosísimo Herbert Mundin.

También fué estrenado ayer tarde en el Cataluña, «Justa retribución», film basado en una obra de Paul Grey dirigida por David Howard.

Nelly O'Day, la niña Betsy King Ross y George O'Brien son los principales intérpretes de esta cinta.

VALLACE BERY

De la vida del famoso actor de la pantalla

Este artículo no tiene pretensiones de interviú.

Ni aspira tampoco a llamarse una "biografía auténtica".

Suponemos que hoy por hoy, después de veinte años de aparecer ante el público a fuer de actor de la pantalla, todo el mundo sabe que Wallace Beery era hijo de un antiguo guardia civil en Kansas City, que fué carbonero de una locomotora, que se escapó con una compañía de circo donde cuidaba a los elefantes, etcétera, etc.

De lo que queremos hablar es del presente, de lo que es Wally en la actualidad.

En primer lugar, este corpulento individuo, de vozarrón formidable, no conoce aquello que se ha dado en llamar "temperamento". Hiz osu noviciado de actor en los días en que llegar tarde al escenario o retardar el trabajo de la compañía era suicidarse profesionalmente, y nunca ha olvidado aquellas lecciones.

Es verdad, sin embargo, que está sujeto a cambios de humor. Y sus amigos pretenden que esos cambios son la razón del éxito de Beery tanto en la comedia frívola como en la emocional tragedia.

Por lo general, los hombres corpulentos como Beery se inclinan a la taciturnidad. El formidable Wally,

por su parte, se pasa muchos días casi sin decir una palabra; pero hay momentos en que brota su verbo en chorro inagotable.

Una de estas ocasiones se presentó el otro día, cuando Gable hizo sonar la bocina de su automóvil a espaldas de Beery, quien recorrió pausadamente a pie el trayecto entre los escenarios en el recinto de la Metro Goldwyn Mayer. Con ligereza asombrosa subió Beery al automóvil. Partieron juntos, y cuatro horas más tarde, todavía seguían hablando de vuelta en el camarín de Gable. Y cierta mañana en San Francisco, en que altos funcionarios teatrales habían enviado a buscar a Wally, los emisarios le descubrieron con las manos engrasadas host. el codo, charla que se charla con los mecánicos que trabajaban con él arreglando el motor de su aeroplano.

A propósito de aeroplanos, haremos observar que la tendencia de Beery a largos lapsos de silencio ha contribuido tal vez a hacer de la aviación uno de los mayores goces de su vida. Cuando el gran Wally no está ocupado en los estudios, se le ve dirigirse al hangar en busca de su avión donde se embarca para volar varias horas, completamente solo. Otras veces, sin embargo, lleva a un piloto. A trescientos cincuenta o cuatrocientos metros de altura le entrega la dirección, previniéndole que continúe volando a la misma altitud hasta que reciba contraorden; y luego, instalándose en el asiento posterior con toda la comodidad posible... ¡se echa a dormir hasta tres o cuatro horas seguidas! Naturalmente, podría dormir en su casa... más al parecer, aquel aislamiento supremo en medio de las nubes ejerce influencia benéfica sobre la estrella.

Beery es hombre positivo, astuto para los negocios. Los funcionarios de los estudios han descubierto que "sabe defenderse" en sus contratos.

En el escenario coopera esmeradamente con los directores, pero conoce perfectamente sus propias facultades. Trabaja de firme y no desperdicia el tiempo frente a las cámaras; pero si algo le parece decididamente malo, arguye el punto con todo el peso de su experiencia.

Beery detesta los ensayos. Muchos directores y actores opinan que los ensayos en traje ordinario antes de fotografiar las escenas, son ventajosos para el artista. Beery los evita siempre que le es posible. Quizás recuerda todavía sus viejos días en el teatro con ensayos interminables que duraban la vuelta entera de las manecillas del reloj, sin tiempo casi de dormir, ni de comer... salvo una taza de café.

Una línea severa en torno de la boca de corte recto, aunque de labios gruesos, parece dar un mentís a la principal característica de Beery: la ternura. Aparte de sus demostraciones de cariño por Carol Ann, su hijita adoptiva (cuando están juntos le hacen a uno pensar en un enorme San Bernardo jugando con una delicada gatita maltesa), Beery oculta la parte tierna de su naturaleza bajo maneras un tanto bruscas. Le desespera que alguien se de cuenta de sus caridades; pero muchos actores que antes trabajaban con él y ahora pasan pepurías, tienen motivos para estarle reconocidos. Hollywood recuerda todavía con emoción la noche que Beery pasó junto al lecho de muerte de su camarada más querido del teatro, Raymond Hitchcock. Wally tiene muchos otros amigos ahora, entre los que tal vez prefiera a Clark Gable, pero difícilmente ocupará nadie el sitio que reservaba en su corazón para "Hitchy".

Beery es intrépido; nadie puede poner en duda su valor. Corren muchas anécdotas acerca de sus aventuras en su manejo de los animales, como por ejemplo, la vez que aquietó a los elefantes que salían de estampida en el viejo estudio de Selig; pero es también prudente. Le consideran el mejor aviador de la colonia cinematográfica, y, sin embargo, siempre ha rehusado decididamente lanzarse a pruebas peligrosas en aeroplano. No es que le asusten las volteretas o espirales; simplemente cree que esas cosas, salvo que se trate de operaciones militares, no tienen importancia positiva en la aviación. Quiere que la aviación progrese. Y, opinando que el éxito depende de la confianza del público en pilotos y aeroplanos, trata de acrecentar esta confianza con la seguridad de sus vuelos.

La adulación del público no entusiasma mucho a Beery. Ha estado demasiado tiempo en el juego para esto, ha visto subir y descender a muchos. A decir verdad, en su propia carrera ha perdido y vuelto a ganar el favor del público varias veces, hasta que su actuación de los últimos tiempos le confirmó definitivamente de estrella.

Por esto es que no se ilusiona con el fervor de las multitudes. Es cortés hacia todo aquel que le habla al

Divierte - Deleita - Entusiasma



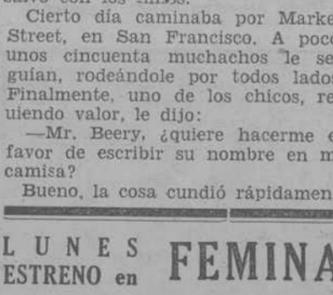
Últimos días en **COLISEUM**
Es un Film Paramount DE GRACIA INSUPERABLE

LUNES, ESTRENO



La obra maestra de **CLIVE BROOK**
el caballero artista

LUNES ESTRENO en FEMINA



RONALD COLMAN en **"El Paraíso del mal"**
Ray Wray - Estelle Taylor

H O Y

2 Exclusivas ALMIRA - 2

EL HAMPADORADA

por Robinson y Douglas Fairbanks, Jr.

LA DAMA AZUL

por el «AS» de la canción francesa A. BAUGE

CAPITOL

te... y Beery se amoldó a los deseos de los chicos. Firmó en la camisa de todos ellos, sonriendo bondadosamente de oreja a oreja.

Esse Wallace Beery... el corpulento, feo, simpático y universalmente amado Wally... el Beery de corazón tan humano.

CARMEN PINILLOS

«L'Opinió», presentará «Octubre»

En febrero de 1917, el pueblo, cansado de guerra y hambriento, destruye el régimen zarista. Kerenski, al frente del Gobierno provisional, sube al Poder. Se considera obligado con los aliados a proseguir la guerra; esto es, la continuación del hambre y la miseria.

Una fuerza misteriosa, contra todo ello, cristaliza en la voluntad de un hombre: Lenin... Auténticamente se le ve en el film ante la gran masa agitada en la estación de Finlandia. El pueblo entero pide la abdicación del Gobierno. Comienza la lucha.

Reunión de los bolcheviques en octubre de 1917... Llegan delegados de países remotos... El acorazado «Aurora» entra en la ciudad para participar en la batalla ya decisiva fondeando junto al puente Nicolai. El día 25 los Soviets deciden el destino de Rusia. La defensa del Palacio de Invierno. El regimiento de amazonas de Kerenski. El «batallón de la muerte». La estrategia entera de la batalla: barricadas, fortaleza de Pedro y Pablo... Ultimatum... Veinte minutos... Ocho minutos... Lenin... Lenin... Hay que empezar la reconstrucción.

Será bastante la parte de guión transcrita y el nombre de Einstein para encarecer la definitiva importancia de este film histórico que será presentado por «L'Opinió», en sesión única y privada, en el Cinema Kursaal, el miércoles 31 de mayo.

La Mutua de Defensa

Se ha reunido la Junta de Gobierno de la Mutua de Defensa Cinematográfica Española para tratar de varios asuntos de interés para los señores asociados, mereciendo especial atención lo relacionado con el impuesto del siete y medio por ciento sobre el volumen de operaciones creado por el Gobierno.

En principio se tomó el acuerdo de convocar una Junta general extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 2 de junio para tratar, entre otros temas, el relacionado con el citado siete y medio por ciento y tomar los acuerdos pertinentes que la gravedad del caso requiere, ya que es de todo punto imposible para el ramo de alquiler de películas soportar este excesivo impuesto.

La Mutua de Defensa Cinematográfica Española espera de toda la Prensa de España que cooperará con su valioso apoyo a la campaña iniciada con todo el respeto que merecen los Poderes constituidos, y llevar al convencimiento del Gobierno la grave crisis que la aplicación del referido impuesto significaría para el ramo cinematográfico, obligando al cierre a infinidad de casas alquiladoras.

Lo que dice la Prensa madrileña de «Los seis misterios»

Copiamos de «La Nación», de Madrid, lo que dice con motivo del estreno de la película «Los seis misterios»:

«Con un argumento del celebrado autor de «El Presidio», Frances Ma-

tion, ha hecho la Metro Goldwyn Mayer una interesante película titulada «Los seis misterios», cuyo solo título fué suficiente a despertar gran curiosidad en el público, que, para presenciarlo, llenó la elegante y amplia sala del Palacio de la Música.

«No se vieron defraudadas las esperanzas de los espectadores, ni podrían verse si se tiene en cuenta que los principales personajes están encomendados a artistas de la capacidad de Wallace Beery, Clark Gable, Lewis Stone, Jean Harlow y John Mc. Brown, completando la interpretación John Miljan, Majorie Rameau y Paul Hurst.

«Película de ambiente norteamericano, se desarrolla entre los bajos fondos de una populosa ciudad, puestos al servicio de la película y manejados por un cacique que aspira a triunfar en las urnas.

«El interés es grande en cuanto al argumento, pero lo aumenta las excelencias de la interpretación, digna de elogios.

«El público le dispensó una favorable acogida.»

Esta gran producción de Metro Goldwyn Mayer se estrenó el martes, con gran éxito, en el Cine Urquinaona.

URQUINAONA

EXITO



LOS 6 **MISTERIOSOS**
WALLACE BEERY
JEAN HARLOW CLARK GABLE
LEWIS STONE MARJORIE RAMBEAU

Argumento de FRANCES MARION
Director, GEORGE HILL
Autores de «EL PRESIDIO»

En este programa

Stan Laurel Oliver Hardy

— en —

«Pescando en seco»

Films Metro - Goldwyn - Mayer

Fantásio

HOY, SABADO ESTRENO ¡EL FILM SENSACIONAL!

el pirceiro

Dreyfus

La película más real, más emotiva y apasionante.

HISTORIA DEL CELEBRE *«caffaire»* que conmovió a la Humanidad

==

¡INOLVIDABLE!
¡IMPRESIONANTE!

● *Notas gráficas de actualidad* ●



El niño Máximo Fernández, hijo del presidente del Aero Club de Cataluña, en el momento del bautizo de la avioneta «Klemm».



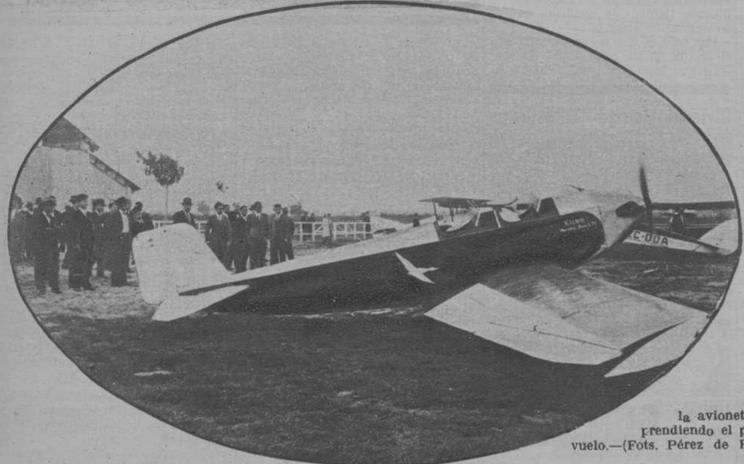
El arzobispo de Cardiff, dando la bendición a los peregrinos ingleses que se dirigen a Lourdes, en la estación Victoria, de Londres. — (Fot. Keystone)



Londres.—El nuevo embajador de Francia, M. Corbin, al presentar sus cartas credenciales al rey Jorge. — (Fot. Keystone)



El Presidente de la Generalitat, en su visita a la Exposición del Automóvil, deteniéndose a examinar el Stand central Ford



La avioneta emprendiendo el primer vuelo.—(Fots. Pérez de Rozas)



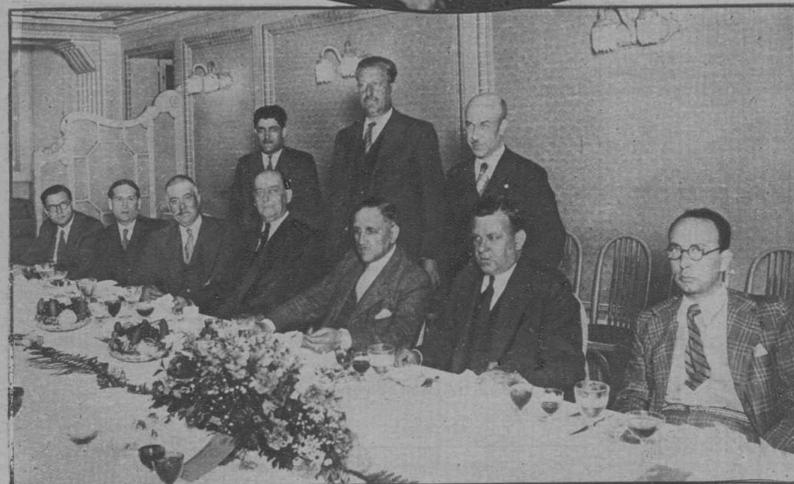
Hitler, saliendo del aeródromo de Kiel, pasa revista a la flota alemana.—(Fot. Keystone)



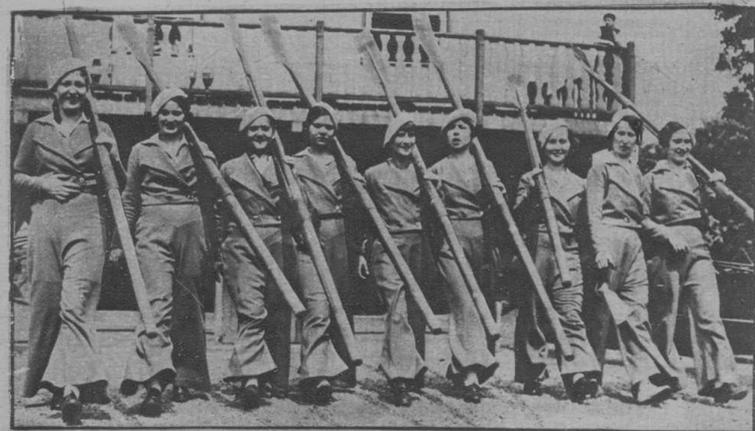
La Federación Comarcal de Confiteros y Pasteleros de Tarragona y Lérida, visitando el Monasterio de Poblet. — (Fot. Chirchilla)



Presidencia de la Asamblea de Sindicatos Agrícolas de Cataluña, celebrada en el Teatro del Bosque



El Comité de la Asamblea de Sindicatos Agrícolas, reunido en banquete.—(Fot. Merletti)



El equipo femenino francés de remo, que ha llegado a Londres para participar en las regatas en el Támesis (Fot. Keystone)

PARA EL CUTIS DELICADO DE LOS NIÑOS

Al vestir al niño, después de lavado, una precaución higiénica que hace mucho bien: Polvos de talco Gal. Protegen el cuerpecito contra escozaduras, roces e irritaciones. El niño nota el cutis fresco, y cuando juega, el sudor no le molesta y las prendas no se le pegan al cuerpo. Son polvos de talco especial, finísimos, de toda confianza. Las madres también los usan para ellas mismas, sea después del baño o al sentir ardor en la piel.



POLVOS DE TALCO GAL

boratados y perfumados



Bote de metal, con tapón enroscado y perforado, 1,25

PERAL

ESPECTACULOS

Gran Teatre del Liceu

Avui, a les 9'45, 2.a de propietat i abonament. FUNCIO D'HOMENATGE a la cèlebre Compañia de

BALLETS RUSSOS

Darrera funció de nit. Els aplaudits ballets PETROUCHKA, ELS PRESSAGIS i EL PRINCEP IGOR. Demà, tarda a les 5'45, Comiat de la Compañia, amb els celebrats ballets EL LLAC DEL CIGNE, ELS MARINERS, ELS PRESSAGIS i EL PRINCEP IGOR. Es despacha a comptaduria

Teatre Catalá Romea

Compañia Vila-Davi. Teléfon 19691. A les 9'45 i a un quart d'onze, l'obra triomfal **EL CARRO DE LA ALEGRIA**; és la comedia de l'any. Demà, a dos quarts de quatre: **LES AVENTURES D'EN TITELLETA** i **LA RATETA QU'ESCOMBRAVA L'ESCALETA**. A tres quarts de sis: **EL PATI BLAU** i **EL CARRO DE LA ALEGRIA**. Nit: **EL CARRO DE LA ALEGRIA**. Dimarts, nit, Vetllada a Honor del primer actor **PUS DAVI**. Estrena de l'obra **JUDAS ISCARIOT**, de Nicolau M. Rubió Tudurí

Teatro Novedades

Compañia de grandes espectáculos líricos **LUIS CALVO**. Tardé 4'30. Reprise de la graciosa revista

EL PAIS DE LOS TONTOS

por la simpática vedette **CARMEN NAVARRO** y demás principales partes de la Compañia, y el enorme éxito, triunfo del gran maestro **PENELLA**

JAZZ-BAND

Maravilloso espectáculo propio para familias, que admira todo Barcelona por su distinción. Primerísima vedette

EMILIA ALIAGA

con la notable tiple **MARIA T. MORENO**, el graciosísimo actor **ANTONIO PALACIOS**, **MIGUEL TEJADA**, **ROBERTO UGHETTI** y **CONSELLO ESPLUGAS**. 6 VEDETTES, 6. 40 VICTIMAS, 40. Noche a las 10: **EL DINERO!** y el clamoroso éxito diario

JAZZ-BAND

por los mismos artistas del programa de la tarde. Mañana, tarde a las 3'30, programa extra: **EL DINERO!**, **EL PAIS DE LOS TONTOS** y el exitoso **JAZZ-BAND**. Noche a las 10: **EL DINERO!** y la obra del día **JAZZ-BAND**

RAQUEL MELLER

4 únicos recitales, 4. Se despacha en contaduria

HOY, NOCHE, GRAN ACONTECIMIENTO LIRICO

LOS EMINENTES CANTANTES **MARUJA VALLOJERA** y **RICARDO MAYRAL**

estrenarán la zarzuela en dos actos, del maestro **BALAGUER**

EL JUGLAR DE CASTILLA

en el **TEATRO VICTORIA**

Teatro Tivoli

Compañia **LUIS CALVO**. Tardé a las 4'30. BUTACAS DESDE 2 PTAS.

LA DOLOROSA

por **Cora Raga**, debutando el gran tenor **Juan Rosich**. La celebrada ópera

MARINA

por **Mercedes Casas**, el formidable tenor **Pardo**, **P. Font-Mola** y el gran artista **Pablo Gorgé**. Noche a las 10

EL HUESPED DEL SEVILLANO

por el gran tenor **Rosich** y **Cecilia Gubert**

LA DEL SOTO DEL PARRAL

por **Cora Raga**, **Avellí**, **Pablo Gorgé**, **Godoyol**, etc. Mañana, tarde a las 3'30 **MOROS Y CRISTIANOS**, **EL HUESPED DEL SEVILLANO** y **LA DEL SOTO DEL PARRAL**. Noche: **EL HUESPED DEL SEVILLANO** y **LA DEL SOTO DEL PARRAL**. Se despacha en contaduria

Teatro Barcelona

Compañia de Comedias Cómicas **AURORA REDONDO** - **VALERIANO LEON**

Hoy, sábado, tarde a las cinco y cuarto, **GRAN EXITO** de la realidad grotesca en tres actos, original de **Felipe Sassone**

TRES CADENAS PERPETUAS

Noche a las diez y cuarto, INTERESANTE REPOSICION: El juguete cómico en tres actos, original de **Pedro Muñoz Seca** y **Pedro Pérez Fernández**

ANACLETO SE DIVORCIA

Extraordinario éxito de esta Compañia. Mañana, domingo, tarde y noche **ANACLETO SE DIVORCIA**

TEATRO VICTORIA

GRAN ACONTECIMIENTO LIRICO HOY, NOCHE, ESTRENO de la zarzuela en dos actos, de **LUIS DE CASTRO** y **ANSELMO ALARCON**

EL JUGLAR DE CASTILLA

Protagonistas, los eminentes divos **MARUJA VALLOJERA** y **RICARDO MAYRAL**

LUIS GIMENO

Teatro Nuevo

Hoy, noche a las 10, y mañana, tarde y noche, ESTRENO de la gran obra dramática de **Leopoldo Martínez**

EL PLANTE

LA VIDA REAL EN PRESIDIO

Teatro Cómico

PALACIO DE LA REVISTA. Hoy, tarde a las 4'45. Grandiosa Matinée. 1.ª **LA GUITA**. 2.ª La alegre revista en dos actos

LA PIPA DE ORO

Exito de esta Compañia. Noche a las 10'15: **EL EXITO BOMBA**

LAS FALDAS

Inmensa creación de la Compañia, titular del Teatro Ruzafa, de Valencia. Magnífica presentación. El teatro está perfumado por la acreditada perfumiería **PELAYO** (Palacio de la Perfumiería)

Teatro Victoria

Empresa **Valdefflores**. Hoy, sábado, noche a las 10 en punto. PRESENTACION de la Gran Compañia de Zarzuela, dirigida por **LUIS BALLESTER**. 1.ª **LA VIEJECITA**. 2.ª Gran acontecimiento artístico: ESTRENO EN BARCELONA de la zarzuela en dos actos, divididos en tres cuadros, de **LUIS DE CASTRO** y **ANSELMO ALARCON**, música del maestro **BALAGUER**

EL JUGLAR DE CASTILLA

Inmensa creación de **MARUJA VALLOJERA**, **RICARDO MAYRAL**, **LUIS GIMENO** y **JOSE GRANDA**. Al estreno asistirán los autores, dirigiendo la orquesta el maestro **BALAGUER**. Magníficos decorados expofes, de **Salvador Alarma**. Riquísima sastrería de **Peris Hermanos**. 35 profesores de orquesta. 35. Mañana, domingo, tarde a las 3'45. Butacas a 4 Ptas. 4 soberbios actos. 4: **KATJUSKA** y segunda representación de **EL JUGLAR DE CASTILLA**. Noche y todas las noches **EL JUGLAR DE CASTILLA**

TODO BARCELONA LO COMENTA Y LO DISCUTE

El éxito ha sido rotundo; deje cualquier cosa, pero no deje de ver

LOS AVERIADOS

¡ES LA VERDAD! ¡TODA LA VERDAD! ¡Nada más que LA VERDAD! ¡sobre las trágicas consecuencias de los males venéreos!

¡Véala y nos agradecerá la lección! PARA HOMBRES SOLAMENTE

Tardé de 4 a 6 y de 6 a 8. Noche de 10 a 12. PRECIOS POPULARES. Mañana, matinal de 11 a 1

Gran Teatro Español

Circo Barcelonés

Teléfono 13595. Hoy, sábado, tarde 4'30. Noche a las 10. Mañana, domingo, tarde 3'30 y 6'15. Noche a las 10. ADIOS A BARCELONA del nuevo espectáculo

TRASATLANTICO WILLIAMS

super espectáculo internacional, en el que toma parte el excéntrico **NANIN**. 40 NOTABLES ARTISTAS, 40 Butacas, 1 pta. y 2'50 ptas.

COLISEUM

Hoy, tarde a las 4'15. Noche a las 10'10

UNA HERMANITA DELICIOSA

por **MARIE GLORY**. ES UN FILM PARAMOUNT

Fantasio

Hoy, tarde de 4 a 8. Noche a las 10. ESTRENO del interesante film

EL PROCESO DREYFUS

ES UN FILM PARAMOUNT

Cine Paris

Tardé 4'30. Noche 9'45

EL BAILE

EL MILAGRO DE LA FE

MAÑANA, DOMINGO, MATINAL 10'30 (mismo programa). PROXIMO LUNES: **Lili Damita** en **ESTA ES LA NOCHE**. **GITA ALPAR** y **GUSTAV FROELICH** en **EL HECHIZO DE HUNGRIA**

VOLGA

Hoy, a las 4 tarde. Noche 9'45. OTONO. DIBUJOS

ARISTOCRATAS DEL CRIMEN

LA VENUS RUBIA

S. A. SE DIVIERTE (solo tardes) MAÑANA, INFANTIL a las 11

Publi Cinema

sesión continua una Pta. NOTICIALES REPORTAJES. DOCUMENTALES

SALONES CINAES

Fémina

4 tarde y 10 noche

DIABLOS EN LA CUMBRE

Guffi Lantseshner (4'25 y 6'35 tarde y 10'45 noche)

Capitol

4 tarde y 9'45 noche: **HAMPA DORADA**, **Edward G. Robinson** (5'25 tarde y 9'45 noche)

LA DAMA AZUL

André Bougé (4 y 6'45 tarde, 11'10 n.)

Cataluña

4 tarde y 10 noche: **JUSTA RETRIBUCION**, **George O'Brien** (5'30 tarde y 10'45 noche)

AMOR PELIGROSO

Warner Baxter (4'05 y 6'30 tarde y 11'05 noche)

Kursaal

4 tarde y 9'45 noche: **MI CHICA Y YO**, **Joan Bennet** (5'25 tarde y 9'45 noche)

EL REY DE LOS GITANOS, en español. **José Mojca** y **Rosita Moreno** (4 y 6'45 tarde, 11'10 noche)

Pathé Palace

4 tarde y 9'30 noche: **EL DESEFILADERO DEL DIABLO**; **SUEÑO DORADO**, **Lillian Harvey**

Excelsior

4 tarde y 9'30 noche: **EL DESEFILADERO DEL DIABLO** (5'30 tarde y 9'40 noche); **SUEÑO DORADO**, **Lillian Harvey** (4 y 6'50 tarde, 11'10 noche)

MIRIA (4 tarde y 9'30 noche); **JUVENTUD AU-DAZ** (5'20 tarde y 9'35 noche); **NAGANA**, **Tala Birell** (4 y 6'35 tarde, 10'55 noche)

GRAN TEATRO CONDAL

Continua 3'45 tarde: **AMANTE INDÓMITA**, **EL DESIERTO DE LA MUERTE** y **NAGANA**, **Tala Birell**

MONUMENTAL

Continua 3'45 tarde: **HOMBRE SIN NOMBRE** (5'30 tarde y 9'05 noche); **EL VENCEDOR** (3'45 y 7 tarde, 10'50 noche)

ROYAL

Continua 3'45 tarde: **EL HALCON DE MALTA** (5'15 tarde y 9'50 noche); **TUMULTOS** (3'40 tarde y 8'15 noche); **EL VENCEDOR** (6'30 tarde, 11'05 noche)

IRIS PARK

Continua 3'45 tarde: **HAY QUE CASARLOS** (5'10 tarde y 9'30 noche); **EL SEÑOR DE MEDIANOCHE** (3'45 tarde y 8'05 noche); **DESNUDISMO** (6'35 tarde y 11'10 noche)

WALKYRIA

Continua 3'45 tarde: **DESILUSION** (4'45 tarde y 8'35 noche); **EL HOMBRE QUE VOLVIO** (5'50 tarde y 9'40 noche); **AMERICA SALVAJE** (3'45 y 7'15 tarde y 11'05 noche)

BOHEMIA

Continua 3'45 tarde: **DIXIANA** (3'45 tarde y 8'10 noche); **AMANTE INDÓMITA** (4'55 tarde y 9'20 noche); **CADETES**, **Albert Bassermann** (6'10 tarde y 10'35 noche)

DIANA

Continua 3'45 tarde: **UN PAR DE TIOS** (4'50 tarde y 8'50 noche); **TODO O NADA** (3'45 y 7'25 tarde, 11'15 noche); **CADETES**, **Albert Bassermann** (5'50 tarde y 9'50 noche)

ACTUALIDADES

Rambra Cataluña, 37. Teléfon 11701

1.ª **FRANCE ACTUALITES**

2.ª **DE LISBOA A RIO JANEIRO** documental

3.ª **SALMON PLATEADO** documental, de la vida y reproducción del salmón, explicada en español

4.ª **ECLAIR JOURNAL** vinde del Presidente de la República española a Bilbao. Ejecución del Plan quinquenal en Rusia

5.ª **AVILA** de la colección «España artística y monumental, explicada en español

6.ª **NOTICIAS ESPECIALES** Llegada a Barcelona de las bellezas europeas aspirantes al título de «Miss Europa»

Partido de foot-ball entre España y Bulgaria, celebrado en Madrid

Programa de rigurosa exclusividad de este salón

Sesión continua de tres tarde a la una madrugada

Entrada única: UNA peseta

Cine Layetana

SONORO. SESION CONTINUA

Hoy: **Lupe Vélez** y **L. Tibbet** en **BAJO EL CIELO DE CUBA**; **LUZ DE MONTANA**, por **Joan Crawford**; **LOS ENANOS DEL BOSQUE**, famosos dibujos en colores; **DESCONCIERTO MATRIMONIAL**, en español; **NOTICARIO MOVIEPHONE**; Domingo: **HOMBRES EN MI VIDA**, en español, por **Lupe Vélez**, y otras

Cine Ramblas

Rambra del Centro, 36. Telé. 18972

Hoy: **NOTICARIO SONORO FOX** POR UNA MUJER, cómica, sonora

NOCHES MAGICAS, magnífica opereta, de gran presentación

LEJOS DE BROADWAY

superproducción sonora, por **JOHN GILBERT** y **LOIS MORAN** (Sesión continua desde las 4)

IRQUINAONA

Hoy, grandioso éxito de **WALLACE BEERY**, **JEAN HARLOW**, **CLARK GABLE**, **LEWIS STONE** en **LOS SEIS MISTERIOSOS**, film Metro Goldwyn Mayer

Teatro Triunfo y Cine Marina

Programa para hoy

LEON DE SOCIEDAD (sonora)

EL PRÓFUGO (sonora, por **Warner Baxter** y **Lupe Vélez**, **MARINA**)

EL SECRETO DEL ABOGADO (sonora)

TITANES DEL CIELO (sonora, por **Wallace Beery** y **Clark Gable**). Completarán el programa cómica y otra

Select Cinema

SIN PATRIA

Cine Arnau

KI-KI

EL TIGRE DEL MAR NEGRO

TOROS - ARENAS -

Mañana, domingo, tarde a las CUATRO Y MEDIA

MAGNIFICA CORRIDA DE TOROS

6 HERMOSOS EJEMPLARES DE CRUZ DEL CASTILLO, 6 Espadas:

SOLORZANO LA SERNA

EL ESTUDIANTE

Los tres estupendos artifices del toro

ENTRADA: 3 PESETAS

Frontón Novedades

Hoy, sábado, tarde 4'15: **CAZALIS I** y **TEODORO** contra **ASTIRRAGA** y **UGALDE**. Noche 10'15: **ERDOZA** menor y **MAGUREGUI** I contra **GABRIEL II**, **CELAYA** y **GOITIA**. Detalles por carteles

EL TEATRO

COMICOS Y COMEDIAS

El recitador Manuel Español

En la «Sala Mozart» y ante numeroso y distinguido público se presentó en la noche del miércoles este meritísimo artista, obteniendo un triunfo definitivo.

Desde el primer momento logró cautivar la atención del público; seguro de sí mismo, firme de voz, y concon justeza de ademán, se hizo aplaudir en cuantas composiciones interpretó; «La casada infiel», de **García Lorca**; y «La guitarra», de **Tomás Borrás**; alcanzaron una interpretación de filigrana, que le valió una prolongada ovación.

El día 1 de junio, tiene anunciado su segundo recital, y no dudamos que será otra noche de triunfo para este joven y notable artista.

En honor de María Callejas

La compañía **Carbonell**, de **Sabadell**, que dirige don **Antonio Casas**, y que durante varios inviernos seguidos actúa en el teatro **Colón**, de aquella población, realizando muy brillantes temporadas de teatro catalán, ha tenido a bien organizar, para el próximo domingo, día 28, una función en honor y homenaje a la notable primera actriz **María Callejas**, tan querida de aquel público, con la representación de la obra «Zazá», de la cual dicha actriz hace una maravillosa creación.

Se anuncia para el martes el debut de los espectáculos **Jaime Planas**.

—Se encuentra en Valencia, desde donde se propone emprender una «tournee» por los principales teatros de la región levantina, el eminente tenor **Adolfo Sirvent**, que tan buena acogida tuvo durante su actuación en el teatro **Victoria**, de nuestra ciudad.

—Ha hecho su presentación en el teatro **Iris**, de **Zaragoza**, la excelente Compañia lírica que dirige el veterano y popular primer actor **Pedro Segura**, que en la interpretación de la zarzuela «La cara del ministro» consiguió un gran éxito, que se hizo extensivo a la bella tiple cómica **Eugenia Galindo** y a la graciosa característica **Amparo Borí**.

En la zarzuela del maestro **Serrano** «La Dolorosa» alcanzaron clamorosos aplausos el divo tenor **Emilio Vendral** y la excelente tiple cantante **Josefina Bugatto**.

También fueron muy aplaudidos **Eugenia Galindo** y **Miguel Artega**. La temporada lírica iniciada en el **Iris**, de **Zaragoza**, por la Compañia del **Victoria**, de **Barcelona**, promete ser interesante por la diversidad de las obras que lleva en repertorio y la variedad de cantantes que figuran en ella.

—En el teatro **Apolo**, de **Valencia**,

Casino San Sebastián

REAPERTURA: HOY, SABADO TE EXTRAORDINARIO

CENA DE GALA CON DESFILE DE MANIQUES

SALIDA DE TEATROS

Presentación del famoso director

DON PARKER y los 10 CRAZY BOYS

Exhibición de danzas modernas por la aplaudida bailarina **PIJAR ALCAIDE**

ESTA NOCHE Y MAÑANA TARDE Y NOCHE

ESTARAN ABIERTAS AL PUBLICO LAS TERRAZAS JARDINES DE **MARCEL-PARK**, FUNCIONANDO LAS EMOCIONANTES ATRACCIONES EN BELLOS INSTALADAS

Hoy y mañana, noche, CONCIERTO por la Banda del Regimiento de Infantería núm. 10

Entrada al Parque: 50 céntimos

Ida y vuelta en el Funicular de Montjuich y entrada

LA PROTECCION AL GENERO LIRICO

El Sindicato de Artistas Teatrales pide su puesto en el Jurado que ha de conceder los premios

Don Jaime Corberó, en su calidad de presidente del Sindicato de Artistas de España, ha escrito la siguiente carta:

"Sr. D. Oscar Esplá, Presidente de la Junta Nacional de la Música y Teatros Líricos.—Madrid.

Muy distinguido señor nuestro: Tengo el honor de dirigirme a usted en nombre y representación de la Junta Directiva del "Sindicato de Artistas Teatrales de España" con residencia en Barcelona y en mi calidad de presidente de la misma.

Oportunamente, la Agrupación de Maestros Directores y Concertadores, con cuya entidad—al igual que con todas las que integran la vida teatral en esta región—nos une una cordialísima relación de compañerismo, nos hizo noticiosos de un amable escrito para usted al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, con fecha 10 de febrero próximo pasado, y en cuyo escrito al referirse usted a la adjudicación del premio a las empresas líricas, decía que el otorgarlo no correspondía a la Junta, sino al Jurado que bajo su presidencia, formen dos autores, dos actores y dos empresarios elegidos por sus respectivos Sindicatos o Asociaciones.

Como entiende este Sindicato que para adjudicar ese premio en Barcelona, es justo y razonable, la intervención de nuestra entidad en la composición del Jurado de referencia, por ser nosotros los que de un modo más directo y con absoluta imparcialidad hemos podido controlar el desarrollo de la vida del teatro lírico en nuestra ciudad, rogamos a usted tenga a bien incluirnos en el repetido Jurado y como miembros del mismo.

En espera de sus siempre gratas noticias, se ofrece de usted atto. affos. s. s. q. e. s. m.—Por la Junta y el Sindicato de Artistas Teatrales de España.—El presidente, Jaime Corberó.

Barcelona, 25 de mayo de 1933".

Nos consta que, otras entidades—además de los actores—se proponen

Casimiro Ortas, en Córdoba

En el Gran Teatro ha debutado la compañía de Casimiro Ortas. con «Jabalí».

La obra fué del agrado del público. Se aplaudió mucho la interpretación, especialmente a Lola Cortés, Tina Gascón, María Melgarejo, Casimiro Ortas, Vicente Mauri y Paquito Melgares.

dirigirse al señor Esplá, reclamando su puesto en el Jurado.

Y sabemos que a todos guía en este asunto un interés de estricta justicia.

El premio de cincuenta mil pesetas, ofrecido por la Junta Nacional de la Música, para la empresa que haya otorgarse, a quien realmente haya realizado los más grandes sacrificios y sostenido más en alto la bandera de nuestra zarzuela, estrenando el mayor número de obras y haciendo desfilar por sus escenarios artistas y cantantes de reconocida solvencia.

Desde luego, tenemos noticias de que todos los Sindicatos y Asociaciones afectas a la vida teatral en Cataluña, se dirigirán muy en breve al ministro de Instrucción Pública y al señor Esplá, en solicitud de que se activen los trámites para la concesión del premio indicado puesto que si no ha vencido está a punto de vencer el plazo fijado para otorgarlo.

NOTAS INFORMATIVAS

VICTORIA. — La Empresa de este teatro, siguiendo su norma de que en su teatro se presenten todos los acontecimientos líricos teatrales, ha conseguido del popular empresario exmarqués del Valdeletores, que de una corta temporada lírica, para dar a conocer a nuestro público la última producción de los notables poetas Luis de Castro y Anselmo Alarcón, música del celebrado maestro Balaguer, «El Juglar de Castilla».

Dicha obra ha sido ya sancionada por todos los públicos de Valencia y Zaragoza, y en la crítica de ambas poblaciones han coincidido en juzgar que la partitura del joven maestro Francisco Balaguer, le coloca en el primer puesto entre nuestros valores musicales.

Indudablemente que uno de los factores del éxito de «El Juglar de Castilla», es la imponderable interpretación que a la música da la seleccionada Compañía que acudilla Luis Ballester y en la que figuran artistas tan queridos de nuestro público, como Maruja Vallojera, Ricardo Maura, Luis Gimeno.

Sin duda alguna, el estreno de hoy, sábado, en el popular teatro Victoria, tendrá caracteres de un verdadero acontecimiento lírico.

BARCELONA. — De éxito en éxito sigue la Compañía de Valeriano León su temporada en el coliseo de la Rambla de Cataluña. Se lo merece, pues al prestigio del cómico ge-

Cosas de bastidores

Se afirma que...

Mañana debutará en el Victoria, del Paralelo, la compañía de zarzuela que dirige Luis Ballester.

Estrenarán «El juglar de Castilla», del maestro Balaguer, obra ya dada a conocer por esta misma compañía en Valencia y en Zaragoza.

En el elenco, vienen la tiple Maruja Vallojera, el gran tenor Ricardo Mayra, el bajo Luis Gimeno y otros artistas, populares en Barcelona.

El día 7 de junio debutará en el teatro de Fuencarral, la compañía del maestro Guerrero.

Hará su presentación con «El ama».

Después de una «brevisima» actuación por provincias, regresaron a Madrid, Amparito Navarro y Conchita Paz.

Esta marchó a Valencia.

Hoy hará su presentación en Novedades, el joven y gracioso tenor cómico, Pedrín Fernández.

Se presentará con la opereta arrevistada de éxito creciente, «Jazz-Band».

Se proyecta un homenaje en honor de la gentil y saladisima vedette, Blanquita Suárez, que figura a la cabeza de las huérfanas del teatro Ruzafa de Valencia, y que con tan señalado éxito actúa en el Cómico de Barcelona.

Ya se han fijado los «affiches» anunciadores del próximo debut de la genial Raquel Meller en Novedades.

Se encuentra en Madrid y a disposición de las empresas, el notable barítono Pepe Luna.

El tenor Cayetano Peñalver ha entrado a formar parte de la compañía del maestro Guerrero, sustituyendo al tenor Juan García.

Se proyecta la selección de las obras que se ponen en escena.

Hoy va, en función de tarde, «Tres cadenas perpetuas», de Felipe Sassone, en la que Valeriano hace diabluras, y por la noche, la reposición del celebrado juguete cómico en tres actos, de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, «Anacleto se divorcia».

El personaje primordial de esta comedia, «Anacleto», está bordado por Valeriano de modo imitable.

He aquí el reparto de «Anacleto se divorcia»: Baldomera, R. Rodríguez; Gracia, Aurora Redondo; Manolita, P. Martínez; Sara, C. Granda; Rosa, M. Guerrero; María, C. Caballero; don Felipe, J. Marco Davó; Anacleto, Valeriano León; Juncosa, J. Perres; Carlos, M. Luna; Luis, R. Banquells; Dupont, S. Asensio. La Empresa del Barcelona puede

DESDE MADRID

ESTRENOS Y OTRAS NOVEDADES

Madrid.—En el teatro Muñoz Seca, Pepe Fernández del Villar, en colaboración con Fernando de Igoa, han estrenado una comedia titulada «El sueño de Manón».

La intención teatral es plausible Fernández del Villar y su colaborador Fernando de Igoa, han querido a lo que parece, hacer una caricatura de comedia sentimental, en tono burlesco; y tanto han afinado en la pincelada, que la caricatura se ha convertido en retrato, con pérdida de eficacia cómica.

darse por muy satisfecha al reponer la graciosa obra, por actor tan admirado de nuestro público, como es Valeriano León.

CIRCO BARCELONES.—El espectáculo internacional que presentarán los hermanos Williams y que han alcanzado un grandioso éxito, se despedirá de nuestro público de Barcelona mañana domingo.

En este espectáculo, sumamente interesante, tomarán parte con gran éxito, la orquesta «Goverton Jazz», dirigida por P. Williams, los formidables acróbatas y bailarines acrobáticos, Hermanos Williams y Julita Dorita Pastrana, en sus bailes y Emilija Pastrana, en sus canciones española arentinas y cubanas; Mlle. Love, en sus bailes excéntricos; Dany Eddy, colosales y originales zapateadores; Luisita Gargallo, bailarina clásica española; el grandioso y original animador parisién, Little Jackie; el estupendo excéntrico bailarín caricato, Nanín, y por último, el Balles Vicenti, con sus animados bailes de conjunto.

El próximo miércoles debutará el gran Ramper, con su espectáculo «Femenino, el mayor éxito de la temporada».

MARICEL PARK.—Además de mañana, domingo, por la tarde, en las noches de hoy, sábado y mañana domingo, estarán abiertas las terrazas jardines de Maricel Park funcionando todas las emocionantes atracciones en ellas instaladas.

En las noches de hoy, sábado y mañana, domingo, la Banda del Regimiento de Infantería núm. 10, que dirige el maestro Palanca, ejecutará en las terrazas de Maricel Park una diversidad de obras de carácter alegre y adecuado del lugar donde han de ser oídas.

No hace falta recordar que uno de los grandes atractivos de Maricel Park es la vista desde sus jardines, del Barcelona de noche, uno de los panoramas más maravillosos de la ciudad, vista desde aquel punto verdaderamente privilegiado.

Autores e intérpretes fueron aplaudidos.

—En el Victoria, Antonio Vico y Carmen Carbonell, estrenaron la comedia de Enrique de Alvear—ya estrenada en Barcelona—«¿Quién tiene vergüenza aquí?»

La cortina hubo de levantarse muchas veces al final de cada acto, ante los reiterados aplausos de la concurrencia, que obligaron al señor Alvear a personarse en escena para agradecer las muestras de general complacencia.

La interpretación, excelente.

—Mañana sábado, en función de noche, se estrenará por la compañía de arLa, la nueva comedia de José Téllez Moreno, «Pepe el 13», obra de costumbres, principalmente cómica.

Trabaja en «Pepe el 13» casi toda la compañía, especialmente el elemento femenino: Concha Catalá, Ana María Custodio, Angelina Vilar, Soledad Domínguez, Irene Caba, y en menos escala, no por méritos propios, sino por exigencias del reparto, Matilde Galiana, Carmen Villa, Julita Caba y Teresa Gisbert.

No se ha abusado, en cambio, del elemento masculino. Tiene el reparto pocos hombres. Manolo González, César Campos, el actor cómico queridísimo del público, a cuyo cargo corre el «Pepe el 13», tipo distinto a todos los creados por él Nicolás Rodríguez, Antonio Torner y Emilio Gutiérrez.

Higinio Colmenero, el escenógrafo entusiasta, ha puesto de su parte su admirable buen gusto.

—Otras novedades teatrales para estos días:

En el Español, estreno del drama histórico de Alvaro de Orriols, titulado «Cadenas».

En la Zarzuela, estreno de «La labradora», de Romero y Fernández Shaw, música del maestro Magenti.

En el Fuencarral, presentación de la obra de gran espectáculo «Sin novedad en el frente, o maldita sea la guerra».

En Maravillas, beneficio de Perla Greco.

Marcos Redondo, en Madrid

Madrid. — La presentación del popular divo Marcos Redondo en el Teatro Lírico Nacional fué un acontecimiento. El famoso cantante debutó con «Luisa Fernanda», del maestro Torroba.

Durante toda la noche Marcos escuchó grandes ovaciones en compañía del tenor Miras, Séllica Pérez Carpio y demás artistas.

Folleton de EL DIA GRAFICO

Núm. 40

LA PUERTA

(THE DOOR)

por MARY ROBERTS RINEHART

CON AUTORIZACION DE EDITORIAL JUVENTUD. S. A.

ción de estoque de los que allí se conservan. En apariencia son como cualquier otro bastón, mas hay una diferencia. La contera está abierta por la punta. Cuando lo apoya usted en el suelo, deja un círculo y no un agujero. Lo he comprobado. ¿Comprende usted la idea? Lo que traza es un círculo, un redondel. En el del Museo, la hoja está suelta, de modo que deja un redondel con un punto en el centro. Es de la punta del estoque. En el de usted, la hoja está mejor engastada. Sólo deja el redondel.

Apenas pude articular palabra.

—Y... ¿ha hallado usted esos redondeles?

—Una docena. Tal vez dos docenas. Los tengo todos señalados y cubiertos y mañana los moldearemos. Créame preferible decirselo.

—Entonces, Jim...

—Anduvo por allí, es indudable. En el sendero entre el colector y la falda del cerro hay media docena y otros en la ladera. Más aún, creo haber dado con lo que aturdió a Sarah antes de morir.

Deduje que la autopsia de la pobre Sarah había demostrado más de lo que sabíamos. La herida del occipital fué causada con un instrumento contundente, según nos dijeron, aunque se ignoraba su naturaleza. Sin embargo, un minucioso examen había revelado en su cabello y en la herida misma numerosos fragmentos diminutos de corteza de árbol.

—Claro que el haber sido arrastrado su cuerpo justificaba en parte su presencia, pero, además, había corteza hondamente incrustada en los tejidos. Y otra cosa... le habían dado el golpe de arriba abajo. La parte inferior de la herida estaba desgarrada. O bien el agresor era hombre de gran estatura o ella estaba sentada. Tuve que razonar así: «¿Dónde se sienta por lo general una mujer en el campo? Se trata de una mujer muy pul-

cra, cuidadosa y que ya no es joven. En el suelo, no. Busca un tocón de árbol o un árbol caído o una roca para sentarse.

Invierto cierto tiempo en llegar a esta deducción, y la muerte de Florence vino a interrumpir su trabajo. Además había llovido y había lucido el sol. Al parecer, el sol decoloraba la sangre. Aquella noche había reanudado sus pesquisas, encontrando por fin lo que buscaba. Cerca de un árbol caído, en la cumbre del cerro y a unos cuarenta pies del lugar donde habían aparecido apestados los perros, había enfocado con su antorcha una rama tronchada de unos cuatro pies de largo, pesada y sólida. Cuando la levantó del suelo, en la parte que por contacto con la tierra había quedado resguardada del sol y de la lluvia, encontró manchas y uno o dos cabellos.

Haciendo un paquete cuidadosamente del lodo, lo había enviado a la Jefatura.

Me acometió una sensación de náusea.

—Y... ¿encontró usted allí también las huellas del bastón?

—La verdad, no. Pero no me sorprende. El hombre que va a cometer un crimen, no lleva el bastón como si fuese de paseo. Debió acercarse sigilosamente a la víctima por detrás. Sospecho que ella no tuvo tiempo de darse cuenta de nada.

Me esforzaba por pensar rápidamente.

—A propósito del bastón del Museo... ¿Podría causar el estoque de un bastón así las otras heridas?

—Sí—replicó prontamente—. Pero hemos de ir con tiento, miss Bell. Todas las heridas de arma blanca se parecen. Es imposible decir con certeza si es de dos filos o no, porque en la punta todas los tienen. Este cuchillo, por ejemplo—dijo, sacando uno del bolsillo—. En su primera pulgada corta por ambos lados... No, en sí mismo, el hecho de que Jim Blake llevase el bastón, no demuestra que se valiera de él o que fuese el arma empleada. Es lo demás del caso...

Por fin, dijo lo que había venido a decir. En lo tocante a Florence Gunther, no había nada nuevo. El proyectil, disparado a quemarropa y por la izquierda, había hecho en su punto de entrada un orificio perfecto, pero en el de salida se notaba cierta destrucción. Se inclinaba a creer como Dick, que la habían matado en un coche, frente o cerca de mi propiedad.

—Las heridas de la cabeza sangran bastante—expliqué—, y en esta clase de heridas es, por lo general... abundante. Claro que puedo equivocarme. Tal vez primero la atontaron como a Sarah, de un porrazo, rematándola luego, en el campo.

Se puso en pie para marchar, y a la luz que hacía relucir su calva observé que, como todos nosotros, estaba fatigado y deprimido.

—Hay ocasiones—dijo—en las que mi empleo me disgusta. Y ésta es una de ellas. Usted, por ejemplo, y la pequeña miss Judy. Ya tienen bastantes quebrantos, y lo probable es que dentro de un par de días tengamos que aumentárselos.

—¿Va usted a detener a Jim Blake?

—Eso precisamente voy a hacer, miss Bell. No tengo inconveniente en decirle que ahora sabemos ya el motivo. Quizá usted lo sepa, quizá no. Pero... sabemos ya el motivo, como sabemos que aquella noche anduvo por el barranco. Ahora bien... me gustaría encontrar antes ese bastón de estoque.

Camino ya de la puerta, le detuve.

—¿Cómo sabe usted que yo quemé la alfombra, inspector?

—Psch... alguien debió quemarla y... ese alguien podía muy bien haber sido usted.

—Pero... ¿y por qué lo infirió?

Me miró maliciosamente.

—Ha examinado usted alguna vez uno de esos chismes, miss Bell? Pues le diré una cosa en la que tal vez no se ha fijado. Esa alfombra tenía en sus bordes botones de presión para sujetarla al suelo del coche. Esos botones son de metal, y, por consiguiente, no arden. Un hombre avisado, que revuelva ciertos depósitos de cenizas, puede hallarlos sin gran esfuerzo.

Se volvió con la mano ya en el picaporte.

—En confianza le diré una cosa, miss Bell. Quisiera saber por qué quemó esa alfombra. He examinado ese coche yo mismo con lupa el día después de la muerte de Florence Gunther. Si encontró usted algo... tiene más «pupila» que yo.

Le miré en muda estupefacción.

—Es igual—dijo—. Piénselo usted. No hay prisa.

Y se marchó.

Tenia dos días para pensarlo, y en verdad que no me sirvió de nada. Había quemado la alfombra, poniendo así un arma contra Jim en manos del district attorney, y por mucho que el inspector afirmase no haber hallado nada sospechoso, el hecho era inalterable. Creerían, como creía él, que yo había logrado hallar algo acusador que a ellos se les había escapado.

A estas ideas mezclábase una sensación de descargo. Si no habían visto la mancha de petróleo al día siguiente a la muerte de Florence, debió ser... porque aún no estaba...

Aquellos dos días resultaron insoportables. No vi a

VIDA MARITIMA

BUQUE TURISTA

Recaló esta mañana en nuestro puerto procedente de Génova, Villefranche y Niza, el trasatlántico alemán "Oceana", a bordo de cuyo buque están efectuando un crucero turístico 147 pasajeros.

Dicho buque tomó atraque en el muelle de Barcelona S. y los turistas destinaron el día en visitar nuestra ciudad y sus alrededores.

Esta noche continuará viaje con destino a Palma de Mallorca.

EL VAPOR FRANCÉS "BECFIQUE", CON AVERIAS

Ayer, a eso de la una de la madrugada, el trasatlántico italiano "Duiilio", que procedente de Génova se dirigía Barcelona, captó una llamada en demanda de auxilio emitida por un buque que se hallaba en peligro. Dicha llamada no precisaba la situación del barco siniestrado y a medida que el "Duiilio" avanzaba en su viaje, las llamadas de socorro se repitieron oyéndose cada vez más cercanas.

El capitán del "Duiilio" ordenó efectuar unos cruceros de exploración sobre el golfo de Rosas, hasta las islas Medas, pudiendo comprobar a las siete de la mañana que se trataba del vapor francés "Becfique", el cual ya había sido auxiliado por otro buque francés que lo llevaba a remolque.

El trasatlántico italiano continuó viaje a Barcelona después de haber comprobado su comandante que los servicios de su buque eran innecesarios, entrando en nuestro puerto a la una de la tarde en vez de las siete de la mañana como debía haberlo efectuado.

Al parecer el "Becfique" sufrió averías en el timón, quedando en situación apurada debido a la fuerte marejada reinante.

Compañía NEPTUN - Bremen

SERVICIO REGULAR SEMANAL DE PASAJE Y CARGA PARA LOS PUERTOS DE BREMEN Y AMBERES

Admitiendo carga con transbordo para todos los puertos del Norte de Europa

Saldrá el día 27 de mayo el buque motor

KEPLER

La carga se admite en el tinglado número 7 del muelle de Baleares sin cobrar gasto alguno por concepto de almacenaje

Para pasajes, fletes y demás informes dirigirse a sus consignatarios:

Comercial Combalia Sagrera

PASEO DE COLON, 23. 1.º TELEFONO 22024

Vapores de Hijo de RAMON A. RAMOS

Directo para

CARTAGENA

Directo semanal con salidas los lunes a las SEIS de la mañana, admitiendo carga y pasaje

Directo para

AGUILAS, ALMERIA, MOTRIL ALGECIRAS y MALAGA

Servicio semanal con salida los sábados por la tarde

Admitiendo carga y pasaje

Para informes dirigirse a su armador y consignatario

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 - Teléfono 15041



Compañía Hamburguesa Americana

SERVICIOS REGULARES DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO Y A LA AMERICA CENTRAL

El 30 de junio, saldrá del puerto de BILBAO la recién construida motonave de dos hélices "CARIBIA" que llevará Primera, Segunda y Clase de Turistas, con destino a BARBADOS, PRINIDAD, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, PUERTO COLOMBIA, CARPAGENA, CRISTOBAL, PUERTO LIMON y PUERTO RARRIOS

La lujosa motonave de doble hélice, "CORINCO" saldrá el 21 de Julio de SANTANDER y GIJON, y el 22 de Julio de LA CORUNA y VIGO para HABANA, VERRACRUZ y TAMPICO, admitiendo pasajeros de Primera, Clase de Turistas y Tercera clase

Estos elegantes y veloces buques han sido construidos expresamente para la travesía a países tropicales con espaciosos salones de altos techos, perfecta ventilación y adecuado ornato en todas sus partes; disponen de amplios locales, piscinas de natación, amplias cubiertas de paseo y de deportes, cinematógrafos, etc. etc. que unido al buen servicio y suculenta cocina, proverbiales de esta Compañía, hacen de la travesía un verdadero placer

Pidan los prospectos descriptivos de las motonaves, así como toda clase de detalles e informes a la Agencia en:

BARCELONA: Agencia Marítima Wm. H. Muller, S. A., Paseo de Colón, 24. - Teléfono número 12.195.

FABRE LINES

Cie. Cie de NAVIGATION A VAPEUR Para CASABLANCA (eventual) LISBOA, NEW YORK, PHILADELPHIA y BALTIMORE

Saldrá el día 23 de junio, al mediodía, la motonave

L. A. CHRISTENSEN

Para CASABLANCA (eventual) LISBOA, NEW YORK, PHILADELPHIA y BALTIMORE

Saldrá el día 26 de junio al mediodía, la motonave

CYPRIA

Admitiendo carga Para fletes e informes dirigirse a:

Agencia Marítima DELGADO PLAZA MANUEL AZARA, 6 Teléf 24606 TINGLADO 17322



COMPANIA TRANSMEDITERRANEA

VIA LAYETANA, 7. BARCELONA Paseo de la Castellana, 14. MADRID

Servicio semanal y rápido del Mediterráneo y Cantábrico

Saliendo de Barcelona todos los miércoles

Península y Canarias

Servicio quincenal admitiendo carga y pasaje para los puertos del Mediterráneo, Las Palmas y Tenerife con salidas los jueves

Servicio rápido de gran lujo semanal, Barcelona, Cádiz y Canarias Para Canarias saldrá el día 27 de mayo, la motonave

VILLA DE MADRID

Línea rápida mensual Fernando Póo

El día 15 de junio saldrá el vapor

LEGAZPI

on escalas en Valencia, Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel (Fernando Póo), Bata, Koko y Río Benito

SERVICIO BARCELONA VALENCIA Salidas de Barcelona: lunes y jueves a las veinte horas

Salidas de Valencia: miércoles y sábados a las diecinueve horas, prostrado por el magnífico buque a motores

CIUDAD DE VALENCIA

SERVICIO BARCELONA-ALICANTE ORAN

salida de Barcelona todos los domingos, a las ocho horas, con escalas en Alicante, Orán, Melilla, Villa Saurio, Ceuta, Melilla, Orán, Alicante y Barcelona

SERVICIO BARCELONA - CARTAGENA

Salidas todos los jueves a las seis horas

SERVICIO ENTRE LA PENINSULA Y BALEARES

salidas de Barcelona y Palma todos los días, excepto domingos, a las veintuna horas, por las motonaves

CIUDAD DE BARCELONA y CIUDAD DE PALMA

salidas de Barcelona para Mahón los miércoles, viernes y domingos a las diecinueve horas

salida de Barcelona para Ibiza, los lunes, a las dieciocho horas

HIJO DE ROMULO BOSCH

ARMADORES y CONSIGNATARIOS

Servicio regular a puertos del Mediterráneo, Norte de África, Océano Índico, Huelva

por los vapores BERGA, CERVERA, VILAFRANCA y LANDFORD

tinglado nº 1 del Muelle de Baleares TELEFONO 18274 Oficinas: VIA LAYETANA, 7 TELEFONO 22057

El Consejo de Administración de la Compañía Hispano Americana de Electricidad, S. A., en su sesión del 24 de Mayo 1933, ha acordado someter a la Junta General Ordinaria que se convocará para el día 26 de Junio, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias para el ejercicio 1932.

La producción de electricidad en las Centrales de la Compañía ha sido en 1932 de 932.160.000 Kwh. En 1931 fué de 851.300.000 Kwh. y en 1930, de 829.000.000 Kwh.

Los beneficios de 1932 alcanzan la suma de 76.764.908,77 pesetas oro, contra 85.075.826,07 pesetas oro en 1931.

El beneficio neto repartible es de 35.813.585,58 pesetas oro en 1932, contra 41.378.675,86 pesetas oro en 1931.

Las amortizaciones propuestas para 1932 importan 36.322.754,17 pesetas oro, contra 37.160.560,15 pesetas oro en 1931.

Se propondrá a la Junta General el reparto de un dividendo complementario de 6 % oro, libre de impuestos españoles. Habiéndose repartido un dividendo a cuenta de 4 % en el mes de Diciembre pasado, el dividendo total para el ejercicio 1932, será de 10 % oro, contra 12 % oro en 1931.

No pudiendo ser transferidas las disponibilidades que la Compañía posee en la Argentina, el Consejo propondrá a la Junta General que el importe del dividendo complementario sea pagado en pesos moneda nacional argentinos, al cambio oficial de la Comisión de Cambios Argentina (1 peso igual 1'32 pesetas oro) o sean 22.727 pesos moneda nacional argentinos para las Acciones A B y C, y pesos moneda nacional argentinos 4.545 para las Acciones D y E.

El pago del dividendo se realizará únicamente en las Oficinas de la Sociedad en Buenos Aires. Se convocará una Junta General Extraordinaria para el día 26 de Junio, para autorizar esta medida.

Los pesos cobrados como dividendo en Buenos Aires quedarán sometidos a las disposiciones monetarias en vigor en la Argentina.

BOLSA

La sesión de ayer

Cambios de divisas extranjeras comunicados por el Centro Oficial de Contratación de Monedas a la Junta Sindical de la Bolsa de esta Plaza

Table with columns for Cambio anterior, D. I. A., and various currency rates like París (100 francos), Londres (1 libra), etc.

EUROAS DEL ESTADO

Table listing interest rates for interior and exterior, and amortizable bonds for various years.

AMORTIZABLES

Table listing amortizable bonds for 1928 and 1929, including rates and terms.

AMORTIZABLES

Table listing amortizable bonds for 1927 and 1928, including rates and terms.

AMORTIZABLES

Table listing amortizable bonds for 1927 and 1928, including rates and terms.

AMORTIZABLES

Table listing amortizable bonds for 1928 and 1929, including rates and terms.

AYUNTAMIENTOS

Table listing municipal bonds from various cities like Baroa, Huelva, etc.

DIPUTACIONES

Table listing provincial bonds from various provinces like Baroa, Cádiz, etc.

VALORES

Table listing various financial instruments like Pto. Baroa, Caja Emisiones, etc.

VALORES EXTRANJEROS

Table listing foreign bonds and currencies like Cédulas Argentinas, Empréstito Argentino, etc.

FERROCARRILES

Table listing railway bonds from various companies like Norte, Espec. Pamplona, etc.

Cambio anterior

Table listing various bonds and securities like Andaluces La Serie, Id. 1.ª Serie, etc.

TRANVIAS

Table listing tramway bonds like G. de Tranvías, G. de Tranvías, etc.

NAVIERAS

Table listing shipping bonds like Esp. Const. Naval, Trasatlántica, etc.

AGUAS, CANALES Y ELECTRICIDAD

Table listing water, canal, and electricity bonds like Aguas Huelva, Aguas Valencia, etc.

VARIOS

Table listing various bonds and securities like Aplic. Eléctricas, Aslan pref., etc.

ACCIONES VARIAS

Table listing various stocks like P. Nacional Montjuich, Transvías Barcelona, etc.

VALORES A PLAZOS

Table listing various term deposits and bonds like Interior, Norte, etc.

VALORES A PLAZOS

Table listing various term deposits and bonds like Interior, Norte, etc.

VALORES A PLAZOS

Table listing various term deposits and bonds like Interior, Norte, etc.

VALORES A PLAZOS

Table listing various term deposits and bonds like Interior, Norte, etc.

VALORES A PLAZOS

Table listing various term deposits and bonds like Interior, Norte, etc.

Esquelas de defunción hasta las dos de la madrugada

INFORMACION NACIONAL

CABLE :: TELEGRAFO :: TELEFONO :: RADIO

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

LAS CORTES DE LA REPUBLICA

DIÁLOGO ENTRE LOS SEÑORES LERROUX Y ALGORA

Madrid, 26. — Al llegar al Congreso el señor Lerroux le abordó el señor Algora y le dijo que la sesión de ayer fue una comedia. Preguntó por qué no aceptaron esto mismo hace veinte días cuando lo propuso el Gobierno.

El señor Lerroux contestó: —Porque actuamos, no con nuestra propia voluntad, sino de acuerdo con los demás. Hace veinte días llevaba la palabra el señor Maura. Ahora ya habrá visto usted que hemos hablado nosotros. El señor Maura se ha referido a pasteles y a gorros de cocinero, pero yo tengo otro criterio y otras obligaciones. Por la edad y por la representación debo dar el ejemplo. El Presidente de la República estima necesaria la ley de Garantías. Aunque yo no comparto este criterio, lo debo respetar, no sólo porque se trata de la más alta jerarquía, sino porque es un hombre de derecha y él tiene sus motivos.

Si entonces se hubiese dado paso al Tribunal de Garantías, hoy caminaríamos por una vía más expedita. En política sucede como en ingeniería. Cuando se encuentra una montaña, o se hace el túnel o se bordea. Yo soy partidario de lo primero. Yo me pongo en el caso del presidente del Consejo y pienso que no se puede decir a ningún jefe de Gobierno: Va a aprobarse esta ley y a continuación planteará usted la crisis.

El señor Algora contestó: —Eso lo dice usted porque es demasiado bueno. —Eso es llamarse tonto. Yo tengo sesenta y nueve años de edad y llevo cincuenta años en política y treinta y tres dirigiendo un partido político, sin que éste haya disminuído, sino que, por el contrario, en las elecciones, sin gobernadores, sin resortes propios, hemos conseguido noventa actas de diputado. Lo que pasaba antes es que éramos revolucionarios y ahora no podemos serlo, como no lo son muchos socialistas.

El señor Algora replicó que él era socialista independiente: —Yo hablo de los otros, y no creo que en ello haya agravio. Nosotros vamos a gobernar y es necesario que demos el ejemplo y nos respetemos, para que luego se nos respete.

Un periodista intervino y pidió su opinión respecto a la obstrucción. —En eso no hemos rectificado nada. Ayer, hoy y mañana, sigo pensando que deben abandonar el Poder los socialistas y que mi criterio es que continúe la obstrucción y este es también el criterio de mi partido; pero estamos sujetos a los demás. Mientras del Gobierno no se vayan los socialistas, tendremos que continuar en nuestra posición y conste que no hay en ello odio personal ni siquiera enemiga contra las ideas. En el partido socialista hay personas para las que tengo afecto y consideración, algunas me son indiferentes, pero ninguna odiosa.

LO QUE DICE EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

Madrid, 26. — En la sección sexta del Congreso se reunieron conjuntamente las minorías agraria y vasconavarra.

El señor Martínez de Velasco, que presidió, manifestó que habían acordado presentar un voto particular al último artículo del proyecto de ley del Tribunal de Garantías Constitucionales, en el sentido de que este tribunal alcance a los actos del Gobierno actual y de su antecesor.

Después cambiaron impresiones sobre los acontecimientos políticos. Creía el señor Martínez de Velasco que pasada la tregua, después de la aprobación del proyecto de ley de Garantías, volverán a enfrentarse nuevamente la mayoría y las minorías ya que juzga muy difícil un Gobierno de concentración de izquierda.

LOS BIENES COMUNALES

Madrid, 26. —El diputado socialista y presidente de la Federación de Trabajadores de la tierra, don Lucio Martínez, se propone entrevistarse con el ministro de Agricultura y suscribir después un debate en la Cámara en el que planteará la cuestión del rescate de los bienes comunales, proponiendo que ese vaya inmediatamente a ese rescate, para evitar las dilaciones que por una ley se ocasionarían, proponiendo que la disposición se dicte por decreto.

En la sesión de ayer quedó aprobado el artículo I del proyecto relativo al Tribunal de Garantías Constitucionales

Para esta cuestión se publicó hace bastante tiempo un decreto, que por tener algunos defectos de forma, fué más tarde anulado, y hasta la fecha no se ha adoptado ninguna resolución sobre la materia.

Como se trata de una de las cuestiones que más interesan a los municipios rurales, el expresado diputado socialista ha estudiado la cuestión con todo detenimiento, y ha consultado incluso con varios abogados especializados en la materia, coincidiendo los consejos de todos en que nada impide que el rescate de los bienes comunales se haga por decreto.

MAURA DICE QUE ESTA ES LA ÚLTIMA LEY QUE APRUEBA EL GOBIERNO

Madrid, 26. — Al llegar a la Cámara el señor Maura fué preguntada su impresión acerca de la tregua entre las oposiciones y el Gobierno, y contestó rápidamente: —Esta es la última ley que aprueba este Gobierno.

LO QUE DICE EL SEÑOR SANTALÓ

Madrid, 26. —El señor Santaló, jefe de la minoría de Esquerra Catalana, ha lamentado la importancia que ha dado algunas informaciones periodísticas a estas supuestas discrepancias dentro de la Esquerra.

Se trata, dijo, de una cuestión puramente local, que se resolverá democráticamente, ya que estas normas son las que guarda el partido.

En torno de ese incidente se ha pretendido hacer una campaña tendenciosa, pero el hecho es minúsculo, y los comentarios desproporcionados.

LO QUE DICE EL SUPERVIVIENTE SORIANO

Madrid, 26. —Esta tarde dijo el señor Soriano que preveía, desde hace algunos días, la conciliación entre los grupos parlamentarios que inte-

gran el bloque de la obstrucción y la mayoría, porque así no podía llevarse más adelante la obstrucción, sin perjuicio del régimen parlamentario.

Entiende el señor Soriano que el hecho debe dar lugar a una mayor atención del Gobierno y de la mayoría, con objeto de que guarden las consideraciones debidas a todas las minorías.

De las diversas conversaciones mantenidas ayer por el señor Maura con el señor Martínez Barrois, deducía el señor Soriano que había llegado el momento de provocar la conciliación.

La tregua, añadió, sólo es para el proyecto de ley del Tribunal de Garantías Constitucionales y quizá también para algún otro proyecto que sea muy conveniente. Sobre esto se cambiarán impresiones esta tarde.

El bloque obstruccionista, añadió el señor Soriano, está más firme que nunca y espera ver cómo se acoge su actitud conciliadora.

Cree que ésta puede ser el punto de partida de una concentración de fuerzas de izquierda republicana, que pueda ofrecer un instrumento de Gobierno para cuando cese el actual en sus funciones.

En este sentido pudiera ser otro jalón el Congreso del Partido Radical Socialista, que ha de celebrarse en Madrid.

LA SESION

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES

Madrid, 26. —Comienza la sesión a las cuatro de la tarde, presidida por el señor Besteiro.

En el banco azul los ministros de Marina y Obras Públicas.

Sin comenzar por ruegos y preguntas, según costumbre, se entra seguidamente en el orden del día, comenzando por la discusión del proyecto

de ley de Tribunal de Garantías Constitucionales.

El progresista señor FERNANDEZ CASTILLEJO deplora la tardanza del Gobierno en haber presentado este proyecto.

Afirma que la misión que al Tribunal de Garantías Constitucionales se ha encomendado es grave y trascendente.

Propugna la necesidad de que haya un Senado que sirva de control al Poder legislativo de las Cortes.

Afirma que la única ley netamente constitucional es la responsabilidad del Presidente de la República.

(Entra en la Cámara el ministro de Trabajo.)

Hace el orador varias consideraciones sobre los recursos de anticonstitucionalidad.

Coincide en diversos puntos, con lo dicho por el señor Sánchez Román.

Cree que no debe abarcar la ley los actos y leyes dimanados del Parlamento antes de la promulgación de la ley del Tribunal de Garantías.

HABLA OSSORIO Y GALLARDO

El señor OSSORIO y GALLARDO comienza diciéndolo que tiene que recoger lo dicho en este debate por los señores Recasens, Sitges, Fernández, Castillejos y Sánchez Román, con quienes coincide.

Estos—dice—han trazado ya un diseño del Tribunal de Garantías.

Cree que no debe abarcar la ley los actos y leyes dimanados del Parlamento antes de la promulgación de la misma.

Estima que el dictamen de la Comisión jurídica tenía una mayor amplitud y era más completo.

Se ocupa de los recursos contra decretos del Gobierno.

Según el dictamen, se indica que serán materia de recurso las leyes de la República y las promulgadas por las regiones.

Pasa a estudiar la naturaleza de la constitucionalidad, segunda parte de la ley.

Afirma que éste es el punto culminante de ella, y por esto se muestra conforme con el señor Sánchez Román al estimar que no es conveniente que todos, incluso los obcecosos y los mal intencionados, puedan acudir ante el Tribunal de Garantías.

Se muestra contrario a que se permita acudir a dicho Tribunal a personas individuales, concediendo, en cambio, este derecho a entidades o grandes masas colectivas y aun éstas—dice—tendrán siempre su peligro.

Se extiende en consideraciones acerca de estos peligros, ya que según la ley pueden recurrir una Cámara de Comercio u otra entidad y un individuo cualquiera que podrán tener en jaque al Parlamento.

Cree que sería más adecuado incluir estos recursos en el artículo 100 de la Constitución, porque daría un carácter más moderno a la individualización de los recursos sin correr el antecedente peligro, pues de esta forma el Tribunal vendría a juzgar en cada caso con más acierto.

Habla después de los recursos de amparo contra los abusos de poder, en el que según el proyecto entran todos los hechos de tipo político o social.

Estima erróneo este criterio, pues cree que deben circunscribirse a los abusos de tipo individual, como el referente a la inviolabilidad de personas y domicilios, libertad de conciencia, etc., dejando fuera los actos políticos y sociales.

Le contesta, en nombre de la Comisión, el señor JIMENEZ ASUA, y dice que los señores que han hablado sobre la totalidad han hecho sugerencias que por su valor han de ser recogidas y aprovechadas por la Comisión.

Hace constar que con este discurso contestará a todos.

Lo hace primero al señor Recasens Sitges, y también al señor Eloi, y se refiere a los conceptos que dichos señores vertieron sobre el recurso de constitucionalidad.

Dice que hoy el problema de la inconstitucionalidad se halla sobre el horizonte y cita múltiples textos para demostrar el estado de esta cuestión.

Afirma que se ha tratado este tema más en tono de conferencia que en tono parlamentario.

Cita gran acopla de tratados.

Elogia el discurso del señor Eloi, y hace un resumen de la trayectoria histórica del recurso de inconstitucionalidad.

Entra después en el análisis del proyecto y de las observaciones que sobre él se han hecho.

Explica los trámites y modificaciones que ha experimentado.

Dice que al principio, embriagados de democracia, pensaron que ante el Parlamento no se debía poner ley alguna.

Señala las diferencias entre los textos del Gobierno y del proyecto de la Comisión jurídica asesora. Dice que la ley del Tribunal de Garantías Constitucionales, no es realmente constitucional.

Contesta después al señor Sánchez Román, diciendo que sus sugerencias encaminadas a que la jurisdicción del Tribunal de Garantías Constitucionales se limite a los recursos de inconstitucionalidad y de amparo dejando lo demás a otros tribunales, podían haberlas aceptado cuando el dictamen estaba en la Comisión jurídica asesora, pero no hoy que ya se ha elaborado el proyecto.

En contra de lo dicho por el señor Sánchez Román, se manifiesta por el sistema austriaco Erga Omnes, que consiste en declarar la inconstitucionalidad de las leyes contra los ciudadanos.

Estudia el radio de acción del Tribunal.

El señor RECASENS SITGES dice que un Tribunal no debe nunca discernir en materia política.

El señor GIMENEZ DE ASUA se refiere después a la ampliación del recurso de inconstitucionalidad propugnada por el señor Ossorio y Gallardo, quien estimó que debe extenderse a los decretos de ley del Gobierno, y dice que no puede admitirse esta teoría.

Cree que los Tribunales de garantías constitucionales deben ocupar a las personas ajenas a la carrera de Derecho.

Se refiere a la conveniencia de que no puedan ser derogadas leyes

(Termina en la página siguiente)

LA EXTRACCION DE ARENAS EN EL LITORAL DE BARCELONA

SE CONCEDE AL CONSORCIO DEL DEPOSITO FRANCO DE BARCELONA

Las extracciones de arena del fondo del mar no podrán realizarse a una distancia menor de doscientos metros ni a una profundidad inferior a seis metros

Madrid, 26. —La «Gaceta» publica un decreto del Ministerio de Marina, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Se concede al Consorcio del Depósito Franco de Barcelona, autorización con carácter exclusivo para extraer arena del fondo del mar, por el método de succión, en todo el litoral de la provincia marítima de Barcelona.

Art. 2.º El Consorcio del Depósito Franco de Barcelona, someterá a la aprobación de la Subsecretaría de la Marina Civil del Ministerio de Marina, un proyecto completo para la extracción de arenas del fondo del mar, en donde conste con todo detalles los métodos a emplear, así como la descripción más amplia posible de todo el material necesario para efectuar la extracción.

Asimismo se someterá a la aprobación del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, las tarifas de venta en los depósitos del material extraído por tonelada o metro cúbico, con justificación de dichos precios en atención al coste efectivo de extracción, transporte, beneficio industrial, impuestos, etc.

Art. 3.º Aprobadas que sean las tarifas mencionadas en el artículo anterior, podrá el Consorcio dar principio a las obras y proceder a la explotación. Cada cinco años, dichas tarifas serán revisadas o antes de dicho plazo si así se acordara previa petición del Consorcio o por propia iniciativa del Gobierno.

Art. 4.º El plazo de autorización para el aprovechamiento con carácter exclusivo, expirará al mismo tiempo que el de la concesión otorgada al Consorcio de la Zona Franca por R. D. de 23 de julio de 1925, para la extracción de arenas en las playas y cordón litoral.

Art. 5.º Las extracciones de arena del fondo del mar, no podrán realizarse a una distancia menor de 200 metros de la línea de la baja mar escorada, ni a una profundidad inferior a seis metros.

Art. 6.º Las autoridades marítimas regularán la cantidad de arena a extraer en cada lugar.

Art. 7.º No podrán hacerse extracciones en las zonas del mar limítrofes con las playas situadas en las demarcaciones de los distintos Ayuntamientos de la costa, a excepción de los comprendidos entre San Adrián y Mongat.

En estos últimos lugares la extracción se verificará con arreglo a las normas que dicte la Junta a que se refiere el artículo 9.º

Esta misma Junta designará los lugares donde ha de quedar prohibida la extracción de arena, cuando existan fundamentos para suponer que pueda perjudicar a los intereses de las entidades industriales o ferroviarias que tienen sus instalaciones en el litoral.

Dicha Junta oír, en todos los casos, a los Ayuntamientos correspondientes.

Art. 8.º Al finalizar el primer año de los trabajos de extracción y en lo sucesivo cada cinco años, la entidad concesionaria queda obligada a tomar el perfil de la costa en los parajes en que se hayan efectuado extracciones de importancia.

Esta operación se llevará a cabo con la intervención de la autoridad de Marina.

Art. 9.º Para atender en las incidencias y reclamaciones que puedan presentarse con motivo de esta concesión, se constituye una Junta presidida por el delegado marítimo de Barcelona, de la que forma-

rán parte: el alcalde de Barcelona; un ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, en representación del Consorcio de la Zona Franca; el alcalde del Ayuntamiento del término correspondiente; un práctico del Puerto nombrado por los de la zona afectada, y el subdelegado de pesca a cuyo distrito pertenezca la zona de extracción a que se refieren las incidencias o reclamaciones.

Los gastos de traslado de esta comisión y las dietas reglamentarias que corresponden a los componentes, serán de cuenta del Consorcio de la Zona Franca del Puerto de Barcelona.

Art. 10. Las azadas que los particulares, entidades o corporaciones públicas puedan interponer contra los acuerdos de dicha Junta, serán resueltas por la Subsecretaría de la Marina civil.

Art. 11. El 5 por 100 de los productos líquidos de la explotación, se otorgará al Instituto Social de la Marina Mercante, entidad que sustituyó a los Pósitos de Pescadores, anteriores beneficiarios de aquella participación, según dispone el artículo segundo del decreto de 28 de abril pasado («Gaceta» número 121).

Art. 12. El Estado se reserva el derecho de cancelar esta concesión total o parcialmente y en cualquier momento cuando la extracción de arena del fondo del mar ocasione daños notorios a las playas del litoral, a la pesca o a las industrias emplazadas en la costa, sin que por ello tenga derecho el Consorcio de la Zona Franca a indemnización alguna.

Dado en Madrid, a 24 de mayo de 1933.—Níceto Alcalá Zamora y Torres.—El ministro de Marina, Giral.

Consejo de Ministros

En el celebrado ayer se trató del plan de reformas de la guardia civil

Madrid, 26.—A las once de la mañana los ministros se reunieron en Consejo en la Presidencia. La reunión terminó a las dos de la tarde. El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que había pedido un amplio informe acerca de los sucesos ocurridos ayer en Zarza de Granadilla (Cáceres). Los demás ministros no hicieron manifestación alguna. La nota oficiosa dice: «Gobernación. El ministro expuso las líneas generales del plan de reforma de la Guardia civil. El examen de este plan, que se someterá a las Cortes, invirtió la casi totalidad del tiempo que estuvo reunido el Consejo, quedando pendiente para otra reunión la lectura y aprobación del correspondiente proyecto de ley. Agricultura. — Decreto concediendo a la Alta Comisaría de España en Marruecos, con el fin de que por las organismos que ella designe y por medio del crédito agrícola, se haga el préstamo a los agricultores de la zona del Protectorado que sean poseedores de cereales. Obras Públicas.—Expediente disponiendo la realización, mediante concurso, de las obras del puerto de Mahón. Decreto jubilando al inspector general del Cuerpo de Ingenieros de caminos, don José Albenda.

(Final de la página anterior)

votadas por las Cortes en virtud de un recurso de inconstitucionalidad, y dice que esto será tema a discutir cuidadosamente en la discusión del articulado. Termina diciendo que se ha tratado de constituir el Tribunal de garantías constitucionales en un momento en que se rife una dura batalla contra el liberalismo en toda Europa, pensando solamente en que sirva de salvaguardia a la Constitución. Por esto admite la comisión las sugerencias honradamente intencionadas que todos formulan. El señor SANCHEZ ROMAN rectifica. Dice que ellos esperaban que la Comisión, al recoger los extremos de su discurso, no callase los puntos de acuerdo y las discrepancias. Todos están de acuerdo en la necesidad de un Tribunal superior que salvaguarde la Constitución. Pregunta al señor Jiménez de Asúa en que se apoya para decidirse por el sistema austriaco. Afirma que nuestra Constitución se inclina más hacia el sistema norteamericano. Dice que el deber de un juez en un Tribunal ordinario, es analizar el espíritu de las leyes, y no aplicarlas si se oponen a preceptos de la Constitución. Esto es opuesto al criterio de inconstitucionalidad propugnado de derogar las leyes por el precepto de Erga Omnes. No debe llegarse al caso de que el Parlamento declare mal formulada una ley, sino que esto siguiendo el sistema norteamericano, si el Tribunal le advierte que una ley es anti-constitucional, la anula, por su propia voluntad, sin dar al Tribunal la enorme prerrogativa acumulatoria que propone el señor Jiménez de Asúa. Se extiende en consideraciones en defensa del sistema por que propugna. No se puede dar a un ciudadano el derecho de pedir amparo en un asunto de tanta trascendencia como el de poner en pleito una ley. Termina diciendo que se decida si dentro de la Constitución la Cámara puede elegir entre el procedimiento Erga Omnes o el norteamericano. El señor JIMENEZ DE ASUA responde que esta opción no está cerrada en la Constitución. El señor SANCHEZ ROMAN dice que ha conseguido al fin la contestación concreta que deseaba, pero en contra de lo afirmado por el señor Jiménez de Asúa, cree que esta opción está cerrada y así lo afirma en un comentario al preámbulo de la Constitución el ilustre jurista señor Pérez Serrano. El señor ELOLA estima que según la Constitución la opción está cerrada y no puede el proyecto hacer otra cosa. El señor JIMENEZ DE ASUA responde al señor Sánchez Román, diciendo que la Comisión cree que este problema no está prejuzgado en la cuestión, que no se pronuncia ni por el sistema norteamericano ni por el sistema austriaco. La Comisión, añade, está dispuesta a aceptar todas las propuestas que estime convenientes, pero no puede comprometerse de un modo general,

Las bellezas europeas

SIGUEN RECORRIENDO MADRID

Madrid, 26.—Esta mañana las representantes de las bellezas de los países europeos visitaron, en automóvil, diversos lugares de Madrid y los Museos, siendo aclamadas por el numeroso público que presenció su paso. Por la tarde, después de almorzar, marcharon en automóvil a efectuar una excursión por los alrededores de Madrid.

sino que estudiará cada caso concreto.

El señor SANCHEZ ROMAN cree que la Comisión se contradice en sus manifestaciones diciendo ora que la opción está cerrada, ora que está abierta, ora que no está abierta ni cerrada.

Advierte que él no ha defendido el sistema norteamericano puro.

El PRESIDENTE da por terminada la discusión de totalidad y se pasa a la del Título I.

El señor RECASENS SITGES renuncia a la palabra que tenía pedida para consumir un turno sobre la totalidad de este título.

El señor ELOLA retira un voto particular al mismo.

Se pasa después a la discusión del articulado del Título I.

El señor OSSORIO Y GALLARDO dice que al retirar el voto particular el señor Eloa, la discusión se va a precipitar un poco, y que por lo tanto sería conveniente suspenderla.

El señor FERNANDEZ CLERIGO dice que, en efecto, la Comisión no ha tenido tiempo de estudiar las enmiendas.

El PRESIDENTE dice que él no se atreve a tomar una determinación por sí, después de lo acordado ayer en la Cámara.

Advierte que el Título I no tiene enmiendas y podría aprobarse ahora. Así se hace.

Después el presidente propone a la Cámara si acuerda suspender la sesión.

El señor ABAD CONDE, en nombre de los radicales, dice que ellos no tienen inconveniente en acceder, siempre que esto no sirva de precedente.

El PRESIDENTE, en vista de ello, suspende la discusión y dice que deben hacerse el propósito de emplear desde el martes las cinco horas de sesión a la discusión de este proyecto.

Seguidamente se levanta la sesión a las ocho menos diez minutos de la noche.

EL PROYECTO DE VAGOS Y MALEANTES

Madrid, 26. — Ha quedado redactada la Ponencia formulada por la Comisión dictaminadora de la presidencia acerca del proyecto de Vagos y Maleantes de acuerdo con las notas facilitadas por los señores Ruiz Funes y Jiménez Asúa después de las conferencias que ayer y anteayer celebraron dichos señores con el jefe del Gobierno.

Dicha Ponencia será dada a conocer el próximo miércoles al pleno de la Comisión, esperando que será convertida en dictamen de la misma.

Dice así: «Proyecto de Ley de Vagos y Maleantes.

Título Primero.—Estados peligrosos y medidas de seguridad.

Capítulo primero.—Categorías de los estados peligrosos.

Artículo 1.—Quedan sometidos a las prescripciones de la presente Ley de Vagos y Maleantes los mayores de 18 años que habiten en el territorio español y los menores de edad en quienes concurren las circunstancias previstas en la presente Ley serán puestos a disposición del Tribu-

Lo ocurrido en Zarzal de Granadilla

La agresión a un teniente de la guardia civil, que falleció ayer mañana, ocasionó los sucesos

Cáceres, 26.—Se conocen detalles de los sucesos ocurridos en Zarzal de Granadilla.

Parece que había proyectada para ayer la celebración de una capea que no había sido autorizada.

Ante la actitud del vecindario, que quería a todo trance celebrarla, el alcalde ofició al gobernador civil dándole cuenta de lo que ocurría y solicitando el envío de fuerzas de la Guardia civil.

El gobernador dispuso que saliera inmediatamente el teniente de la Benemérita de Montánchez, don Mariano Bardagi Moreno, que se halla en Aldea Nueva del Camino, para intervenir en un conflicto de carácter social.

Cuando el teniente señor Bardagi llegó a Zarzal de Granadilla, con las fuerzas a sus órdenes, se dedicó a calmar los ánimos.

Los sucesos se desarrollaron en una de las principales calles de la localidad.

Mientras hablaba el teniente con los vecinos, un individuo se insolentó con aquél.

El teniente se limitó a preguntarle su nombre y a apuntarlo en una libreta.

Unos minutos después, el mismo individuo, subido en un carro, descargó un formidable garrotazo sobre la cabeza del teniente, que se hallaba descuidado conversando.

Al recibir el golpe el teniente, señor Bardagi, se volvió para solicitar auxilio a los guardias que le acompañaban, y entonces le dispararon un tiro, que le penetró por la espalda y cayó al suelo, donde quedó un charco de sangre.

Sin que se sepa cómo, pues aún se desconocen detalles, parece que al repeler los guardias la agresión, dispararon contra el vecindario, y causaron tres muertos y un herido gravísimo, que falleció después.

El teniente Bardagi falleció esta mañana en Plencia, a donde había sido trasladado.

Entre los demás heridos figuran varias mujeres.

Al conocer la noticia de los hechos ocurridos, el gobernador ordenó que salieran fuerzas para Granadilla, al mando del teniente coronel jefe de la Comandancia, don Angel Hernández, cuyas fuerzas salieron en un auto-car.

También envió un delegado de su autoridad para solicitar el nombramiento de un juez especial.

Las comunicaciones con Zarzal de Granadilla son difíciles, por carecer el pueblo de telégrafo y teléfono.

Las noticias son recibidas por conducto de los médicos de Plencia que auxiliaron a los heridos trasladados allí.

El Tribunal correspondiente, donde se halle constituido, y en su defecto a la del juez de primera instancia, que tomará las medidas de guarda, educación y enmienda previstas en la Ley reguladora de dicho Tribunal de Menores.

Art. 2.—Podrán ser declarados en estado peligroso y sometidos a las medidas de seguridad de la presente Ley:

Primero.—Los vagos habituales.

Segundo.—Los rufianes proxenetas.

Tercero.—Los que no justifiquen, cuando legítimamente fueren requeridos para ello, la posición y proceden-

Los trabajadores del Estado

SU CONGRESO EN MADRID

Madrid, 26.—En su domicilio social continuó esta mañana el Congreso de la Federación de Trabajadores del Estado, con asistencia de representaciones de Madrid, Barcelona, Ceuta, Guadalajara, Sevilla, Murcia, Granada, Toledo y Melilla, en nombre de más de cuatro mil afiliados.

Entre otras cuestiones de gran interés para la clase, se estudió la constitución de plantillas, clasificación y fijación del régimen de retiros, etc.

Entre los congresistas reina gran entusiasmo condensado en el anhelo de llegar a constituir un Cuerpo civil de obreros del Estado.

cuando el dinero y efectos que se hallen en su poder o que hubieren entregado a otro para su guarda y custodia.

Cuarto.—Los que vivan de la mendicidad ajena y exploten los menores de edad.

Quinto.—Los que exploten juegos prohibidos.

Sexto.—Los ebrios y toxicómanos habituales.

Séptimo.—Los traficantes de efectos y substancias de ilícito comercio.

Octavo.—Los que ocultaren su verdadero nombre y disimularen su personalidad o falsearen su domicilio cuando les fuese requerido legítimamente y los que usaren o tuvieren documentos de identidad falsos y ocultaren los propios.

Noveno.—Los extranjeros que quebrantaren la orden de expulsión del territorio nacional.

Décimo.—Los que observen una conducta reveladora de sus inclinaciones delictivas manteniendo trato asiduo con delincuentes o personas de mal vivir y por la frecuentación de lugares donde se reúnan maleantes, casas clandestinas de juegos prohibidos y la comisión reiterada y frecuente de faltas policiales.

Artículo 3.º—También estarán sometidos a los preceptos de esta ley:

Primero.—Los reincidentes y reiterantes de toda clase de delitos en los que son presumibles la habitualidad criminal.

Segundo.—Los criminales responsables de un delito cuando el Tribunal, al sentenciarlo, haga declaración expresa de la peligrosidad del agente.

Título II: Medidas de seguridad.

Artículo 3.º—Son medidas de seguridad:

Primera.—El internado en un establecimiento de régimen de trabajo por tiempo indeterminado, que no podrá exceder de un año.

Segunda.—Internado en un establecimiento de custodia por tiempo indeterminado, no inferior a un año y que no podrá exceder de cinco años.

Tercera.—Aislamiento correctivo por tiempo absolutamente indeterminado.

Cuarta.—Expulsión de los extranjeros del territorio nacional.

Quinta.—Obligación de declarar su domicilio y de residir en un lugar determinado por el tiempo que establezcan los Tribunales.

Sexta.—Prohibición de residir en el lugar del territorio que el Tribunal designe. La duración de esta medida será fijada por el Tribunal.

Séptima.—Sumisión a la vigilancia de la autoridad. La vigilancia será ejercida por delegados especiales que tendrán carácter tutelar y de protección. Los delegados cuidarán de proporcionar trabajo según su aptitud y conducta a los sujetos que se hallen bajo su custodia. La duración de esta medida será de uno a cinco años, y podrá ser reemplazada por caución de conducta. No podrán ser fiadores los descendientes o el cónyuge.

Octava.—Multas de 250 a 10.000 pesetas, que serán reguladas de con-

Martínez Anido

A los 71 años ha contraído matrimonio con una joven francesa

San Sebastián, 26. — Un diario de esta localidad publica una noticia, recibida de Toulouse, en la cual se dice que el pasado domingo contrajo matrimonio con una señorita francesa el ex general don Severiano Martínez Anido. El preciso día de la boda el ex dictador había cumplido 71 años de edad.

formidad con los preceptos del vigente Código Penal.

Artículo 4.º.—Las medidas de seguridad sólo podrán ser aplicadas por los Tribunales.

Los Tribunales, previo informe del establecimiento sobre la conducta y corrección del vago o maleante, acordará poner fin a las medidas de tiempo indeterminado.

Asimismo teniendo en cuenta los informes de los delegados de la autoridad administrativa, podrá decretar el cese de todas las restantes medidas de seguridad, así como la sustitución de unas por otras.

Capítulo Tercero.—Aplicación de las medidas de seguridad.

Artículo 5.º.—Las medidas de seguridad se aplicarán a las categorías de sujetos peligrosos en la forma siguiente:

Primero.—A los vagos habituales y a los que no justifiquen la tenencia de dinero o efectos, se les impondrá para que las cumplan todas y sucesivamente, las siguientes medidas:

a) Internado en un establecimiento de trabajo.

b) Obligación de declarar su domicilio y de residir en un lugar determinado.

c) Sumisión a la vigilancia de los delegados.

Segundo.—A los rufianes y proxenetas que vivan de la mendicidad ajena y exploten a los menores de edad, se les aplicarán para que las cumplan todas y sucesivamente, estas medidas:

a) Internado en un establecimiento de trabajo.

b) Prohibición de residir en un lugar del territorio.

c) Sumisión a la vigilancia.

Tercero.—A los que exploten juegos prohibidos se les impondrán para que las cumplan todas y sucesivamente las siguientes medidas:

a) Internado en un establecimiento de trabajo.

b) Sumisión a la vigilancia de los delegados.

c) Multa de 250 a 10.000 pesetas.

Cuarto.—A los ebrios y toxicómanos habituales se les impondrá el internamiento curativo.

Quinto.—A los traficantes en efectos o substancias ilícitas de comercio se les aplicará las siguientes medidas para que las cumplan todas y sucesivamente.

a) Obligación de declarar su domicilio.

b) Sumisión a la vigilancia de los delegados.

c) Multa de 2.500 a 10.000 pesetas.

Cuando se trate de traficantes en armas o de personas que comercien con objetos peligrosos, se les impondrá, además, internamiento de custodia.

Sexto.—A los que ocultaren su verdadero nombre, disimularen su personalidad o falsearen su domicilio y a los que usaren u obtuvieran documentos de identidad falsos u ocultaren los propios, se les impondrán las medidas siguientes para que las cumplan todas sucesivamente:

a) Obligación de declarar su domicilio o residencia en lugar determinado.

b) Sumisión a la vigilancia.

c) Multa de 250 a 10.000 pesetas.

Cuando la ocultación del nombre o disimulo de la personalidad o falseamiento del domicilio o uso o tenencia de documentos de identidad falsos u ocultación de los propios tuviese por objeto enmascarar una actividad peligrosa o criminal se impondrán además de las anteriores medidas el internado de custodia.

Séptimo.—A los que observasen conducta irregular y predisposición al delito manifiesto, presentando los síntomas peligrosos que define el apartado décimo del artículo 2.º de la presente ley se les impondrán las siguientes medidas para su cumplimiento sucesivo.

a) Internado en un establecimiento de trabajo o en un establecimiento de custodia a elección del Tribunal.

b) Prohibición de residir en un lugar del territorio.

c) Sumisión a la vigilancia de las autoridades.

Octavo.—Los extranjeros peligrosos serán expulsados del territorio nacional y cuando quebrantaren la orden de expulsión serán internados en un establecimiento de custodia por un año.

Art. 6.º Los reiterantes y reinci-

(Termina en la página 18)

LA UNION DE MUNICIPIOS ESPAÑOLES

La Asamblea Municipalista que se celebrará en Barcelona

Madrid, 26.—El Consejo directivo de la Unión de Municipios Españoles, presidido por el alcalde de Madrid, ha celebrado una sesión extraordinaria para tratar de la organización de la Asamblea Municipalista que ha de tener lugar en Barcelona en el próximo mes de junio, accediendo a ruegos de la Federación de Municipios de Cataluña.

Por unanimidad se acordó el siguiente programa:

Día 25 de junio, por la mañana, inauguración oficial, con asistencia de las autoridades centrales y de Barcelona.

Día 26, por la mañana, discusión del tema «Tráfico y transportes urbanos», del que será ponente don José Paz Maroto, ingeniero jefe del Ayuntamiento de Madrid y consejero de la Unión.

Por la tarde, visita a la escuela

de funcionarios de Administración Local de Cataluña, en la que disertarán los profesores de Derecho administrativo y consejeros de la Unión don Luis Jornada de Pozas y don Recaredo Fernández de Velasco.

Por la noche, conferencia del alcalde de San Sebastián.

Día 27, por la mañana, discusión de un tema que elegirá la Federación de Municipios de Cataluña.

Por la tarde, excursión a Montserrat y comida oficial ofrecida por la Generalidad.

Por la noche, conferencia del alcalde de Bilbao.

Día 28, a las diez de la mañana, discusión del tema «Sanidad Municipal», cuyo ponente será don Julio Ortega, jefe del Negociado de Sanidad del Ayuntamiento de Madrid.

Seguidamente Asamblea ordinaria de la Unión de Municipios.

Por la tarde, conferencia del alcalde de La Coruña.

Por la noche, baile de gala en honor de los congresistas.

Día 29, por la tarde, discusión de otro tema que designará el Ayuntamiento de Barcelona.

Por la noche, fiesta teatral ofrecida por el Municipio barcelonés.

Día 30, por la mañana, discusión de temas de supresión de cargas de los Municipios.

Por la tarde, conferencia del alcalde de Cádiz.

Seguidamente clausura de la Asamblea, también con asistencia de las autoridades. El discurso resumen será pronunciado por el alcalde de Madrid, don Pedro Rico.

Día primero de julio, excursión al Santuario de Nuria.

INFORMACION EXTRANJERA

CABLE :: TELEGRAFO :: TELEFONO :: RADIO

LA SITUACION EN FRANCIA

La Cámara ha aprobado el presupuesto por 427 votos contra 98, debiéndose este resultado al acuerdo favorable de los socialistas

Herriot ha expuesto ante su grupo parlamentario la cuestión del Pacto de Roma

París 26.—Habiendo decidido esta mañana el Grupo socialista votar en segunda lectura el Presupuesto, a pesar de la decisión anterior de la Comisión administrativa del partido, que condenaba tal actitud, la Cámara ha votado el Presupuesto por 427 votos contra 98.

En el Presupuesto se prevén gastos por valor de 49.989.000.000, ascendiendo los ingresos a 45.645.000.000.

El señor Lamoureux declaró que hará cuantos esfuerzos le sean posibles para hacer desaparecer las divergencias que existen entre la Cámara y el Senado.

El ex ministro de Hacienda, señor Reynaud, preconizó la necesidad de establecer un equilibrio integral inmediato, de acuerdo con los deseos manifestados en el Senado, por el señor Renaudel, al anunciar que los socialistas votarían el Presupuesto a causa, especialmente, de los capítulos relativos al Monopolio de Petróleos, y a los Caminos de Hierro, al mismo tiempo que afirmaba la voluntad de no agravar las divergencias existentes entre las dos asambleas, insistió sobre la importancia del sentimiento que expresa la Cámara salida del sufragio universal.

El señor Renaudel recordó que la actual Legislatura heredó un déficit de 15.000.000.000, el cual se ha reducido a 4.344, añadiendo que no se po-

dría operar el resurgimiento integral inmediatamente sin comprometer la economía general del país.

Terminó diciendo que el Gobierno solicitará en el momento oportuno la votación de un proyecto especial para el resurgimiento integral.—Fabra.

París, 26.—El señor Herriot ha expuesto esta mañana ante el Grupo Radical Socialista la situación política, especialmente en lo que se refiere a la cuestión del Pacto de Cuatro, sobre el cual, expuso de nuevo las observaciones que formuló el miércoles ante la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara.

Ciertos miembros radicales de dicho Grupo expresaron el temor de que el Pacto aísle a Francia de sus aliados naturales que apoyan la acción pacífica en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Diversos oradores hicieron resaltar que el señor Boncour ha obtenido modificaciones del texto inicial del Pacto y expresaron la opinión de que el Gobierno debe proseguir la realización de dicho Pacto.

Finalmente el Grupo decidió reservar su actitud hasta tener conocimiento oficial del texto del Pacto y otorgó su confianza al señor Boncour para que procure mejorar todavía más el contenido de dicho documento.—Fabra.

EL ORO ES UN ESTORBO

Por lo menos, se ha decretado en Norteamérica la abolición del patrón oro

Y se supone que así serán vencidas ciertas dificultades

Washington, 26.—A requerimiento del Presidente, señor Roosevelt, ha sido presentado en la Cámara de Representantes por el señor Steagall un proyecto de ley aboliendo el patrón oro.

El señor Steagall, que es presidente de la Comisión Bancaria, ha declarado que la adopción de dicho proyecto de ley permitirá a los deudores extranjeros pagar las deudas de guerra en una moneda cualquiera legal a los Estados Unidos.

Añade que en virtud de dicho proyecto de ley, los Estados Unidos harán desaparecer los muchos obstáculos que ofrece el patrón oro.

El proyecto de ley presentado forma parte de un programa excepcional que el señor Roosevelt destina a remediar la situación y en virtud de él, el Presidente no tendrá necesidad de proceder a la desvalorización del dólar, prevista por la ley de auxilio a los agricultores, a la cual, como se sabe, fué agregado el proyecto de inflación.

El señor Steagall precedentemente había estado conferenciando con el señor Roosevelt, quien declaró a los periodistas que en virtud de la proposición de abrogación del patrón oro, ningún Bono ni ninguna Obligación del Gobierno Federal ni ninguna Obligación, bajo cualquier forma que sea, habrá de ser pagada en oro o en certificados en oro.

La proposición del señor Roosevelt, que es considerada como una nueva medida destinada a darle libertad de acción absoluta en la Conferencia Económica Mundial, fué anunciada al terminarse la conferencia celebrada por los delegados que han de asistir a la citada Conferencia Mundial y los peritos, en la Casa Blanca.—Fabra.

La amistad entre Méjico y España

SE PIENSA EN LEVANTAR UN MONUMENTO CONMEMORATIVO DEL HECHO, POR SUSCRIPCION NACIONAL

Méjico, 26.—Las entidades españolas han sugerido la idea de levantar un monumento dedicado a conmemorar la amistad existente entre Méjico y España. Las personalidades más caracterizadas de la política mejicana han expresado su aprobación al mencionado proyecto, ofreciendo todo su apoyo a los iniciadores.

Existe el propósito de abrir una suscripción popular para costear la construcción del monumento.—Agencia Americana.

EL DISCURSO DE JOHN SIMON

Habló en la Cámara de los Comunes, afirmando que en Ginebra se han hecho progresos reales y que mejorará la situación

Dedicó elogios al discurso de Hitler, diciendo que se manifestó como un estadista

Londres, 26.—En la Cámara de los Comunes, el señor John Simon ha hecho una exposición de las cuestiones sobre política extranjera y particularmente en lo que se refiere a la Conferencia del Desarme, en Ginebra.

El ministro inglés expresó su gran satisfacción por las declaraciones de Italia, Francia, América y Alemania, aceptando la propuesta británica como base de discusión. Subrayó la gran importancia de la nueva actitud adoptada por los EE. UU, respecto a la neutralidad en tiempos de guerra y por la que revoca la actitud de espectadora en caso de conflicto entre otros países.

Podemos afirmar que en Ginebra se han hecho progresos reales. Existen, sin embargo, señales inquietantes. Ciertas manifestaciones han hecho surgir gravísimas dudas en el espíritu de los pueblos amigos de la paz. Y lo más grave del caso es que una de esas manifestaciones pudiera ser un eco fiel de un pueblo entero que desea que en Ginebra se le trate bajo un pie de igualdad.

Por esta razón, el ministro manifiesta su satisfacción por el hecho de que el Gobierno británico haya realizado ciertas consultas que han terminado con el reconocimiento de un estatuto de igualdad en un régimen de seguridad.

Sir John Simon añade que el reciente discurso del canciller Hitler ha demostrado que su autor es un hombre de Estado. El famoso discurso ha sido un alarde de moderación. Sería insensato no reconocer que entre esas palabras y ciertos actos hay una gran distancia.

El orador cree que es de gran importancia el hecho de que el Gobierno alemán haya ordenado a su representante en Ginebra que retirara la enmienda, que habría tenido como consecuencia destruir las perspectivas de un convenio de desarme.

Sir John Simon saca de todo esto la conclusión que sería ilusorio creer que estamos en vísperas de un acuerdo final definitivo. Hay complicaciones inevitables, pero opina que el esfuerzo actual es presidido por la mejor buena voluntad.

Después de resumir la política del Gobierno británico en materia de desarme y de recordar las obligaciones asumidas por Inglaterra en virtud del Covenant y del Pacto de Locarno, el orador añade: nuestros amigos del Continente comprenderán, porque esto no puede dejar de ser comprendido con toda claridad, que no forma parte de la política de la Gran Bretaña asumir nuevas obligaciones. Consideramos que nuestras obligaciones actuales son bastante serias para que podamos atrevernos a ampliarlas.

Debemos afirmar—dice el orador—que el desarme internacional depende de una política y que el exceso en los armamentos es un síntoma. Y la única manera de suprimir este síntoma es suprimir la enfermedad. La condición necesaria para efectuar el desarme es, pues, que las relaciones europeas mejoren, que la mutua confianza sea restablecida y que la cooperación sustituya al espíritu de rivalidad y de sospecha.—Fabra.

Entre Colombia y Perú

EN GINEBRA SE HA FIRMADO EL ACTA DE ARREGLO Y REINA SATISFACCION

Ginebra, 26.—El Comité del Consejo de la Sociedad de Naciones ha decidido que la Comisión que debe ir a Leticia esté compuesta por tres miembros:

Un oficial del Ejército terrestre de América del Norte, un oficial de Marina brasileño y un diplomático español.—Fabra.

EL PACTO DE LOS CUATRO SIGUEN LAS NEGOCIACIONES

Roma 26.—Continúan las negociaciones que tratan de ultimar el Pacto de los Cuatro, por la vía de las Cancillerías.

Los periódicos de la tarde publican el texto del proyecto del Pacto tal como ha sido publicado en los diarios de Francia.

Inglaterra propone la fusión de los artículos que prevén una colaboración política y una colaboración económica.

En los Círculos italianos se hace resaltar más especialmente la parte del artículo 2º que precisa que la aplicación eventual de los puntos del Convenio será hecha, no sólo dentro del espíritu de la Sociedad de Naciones sino también «de conformidad con sus métodos y sus prácticas».

En este hecho se ve una prueba de que existen deseos de apaciguar los temores y susceptibilidades de los miembros de la Pequeña Entente.

Por otra parte, en lo referente a la duración del Pacto, Francia, Italia e Inglaterra están de acuerdo.

Respecto a Alemania, el señor Goering ha afirmado que personalmente no se opone a un periodo de diez años. Parece ser que sobre este particular el señor Goering ha escrito a Berlín, pero no ha recibido todavía contestación alguna.—Fabra.

LOS ESTADOS UNIDOS QUEDAN FINALISTAS EN LA COPA DAVIS

Washington, 26.—En las pruebas finales para la Copa Davis (Zona americana) los Estados Unidos han vencido a la Argentina por tres victorias a cero.—Fabra.

FORMIDABLE HURACAN EN LAS INDIAS INGLESA

Trivandrum (Indias Inglesas), 26.—Un formidable huracán que se ha desencadenado sobre esta región ha causado enormes daños.

Más de 350 casas han quedado casi destruidas y se han perdido gran parte de las cosechas.

Hasta ahora se sabe que han resultado tres personas muertas.—Fabra.

La guerra del Chaco

UN EXITO PARA CADA BELIGERANTE SEGUN LA PROCEDENCIA DEL DESPACHO

La Paz, 26.—Comunican al Alto Mando del Ejército boliviano que en el sector de Herrera, las tropas paraguayas se han visto precisadas a abandonar al gunas posiciones importantes, dejando en poder de los bolivianos importantes cantidades de armas y de municiones. Las bajas sufridas por el enemigo en los combates de estos días exceden de un millar entre muertos, heridos y prisioneros.

La aviación militar ha bombardeado algunas posiciones paraguayas, regresando los aviones a su base sin novedad.—Agencia Americana.

Asunción, 26.—Según informes oficiales un aeroplano del ejército boliviano ha bombardeado una ambulancia de la Cruz Roja que conducía heridos al hospital de Herrera. Todos los heridos y los conductores de la ambulancia han resultado muertos. Se ha enviado una comunicación al Consejo de la Sociedad de Naciones protestando contra esta nueva transgresión cometida por Bolivia contra las leyes de guerra y las reglas más elementales de humanitarismo.—Agencia Americana.

Buenos Aires, 26.—Telegramas procedentes de Asunción afirman que la lucha en todos los sectores del frente del Chaco continúa con una intensidad verdaderamente terrible. Hay lugares como Herrera y Saavedra donde se combate desde hace más de una semana sin que, a pesar del número de bajas sufrido por ambos bandos, se haya decidido la victoria por ninguno de los combatientes.—Agencia Americana.

FALLECIMIENTO DE UN PERIODISTA

Londres, 26.—Ala edad de 73 años ha fallecido en Londres el famoso periodista financiero Bottomley, quien se había hecho muy popular por sus campañas. Su carrera quedó interrumpida con el escándalo financiero que estalló en 1922 y a consecuencia del cual fué condenado a siete años de cárcel por acusarse de fraude en una gran operación financiera de especulación y a la que había asociado numerosas personalidades londinenses.—Fabra.

INCIDENTES EN UN CONGRESO SOCIALISTA LITUANO

Helsingfors, 26.—Con motivo del Congreso socialista que se ha celebrado en Tammesford, los socialistas han tenido un encuentro con los de la Asociación nacional campesina "Lapo", habiendo resultado siete personas heridas.—Fabra.

Los fascistas italianos afiliados pasan de dos millones

EN UN AÑO HAN AUMENTADO MAS DE MEDIO MILLON

Roma, 26.—En la reunión del Gran Consejo Fascista, el señor Starásse, secretario del Partido, ha declarado que el número de afiliados al Fascio u otras organizaciones fascistas, es de 2.045.792.—Fabra.

Roma, 26.—La próxima reunión del Gran Consejo Fascista tendrá lugar el día 31 del corriente.—Fabra.

Roma, 26.—Según los datos leídos en el Gran Consejo Fascista por el señor Starásse, el número de afiliados al Partido ha aumentado en 600.000 desde el año pasado.—Fabra.

Ha sido encontrado por un barco pesquero

EL CASCO DE UN BUQUE ESPAÑOL, QUE NAUFRAGO HACE QUINCE AÑOS Y QUE IBA CARGADO DE COBRE Y PLATINO

Rolland, 25.—El buque pesquero «Miositis» ha encontrado el casco del vapor español «Noviembre», que se fué a pique en 1918 a la altura de Cúbre, cerca de la desembocadura del Rhodano, y que conducía un importante cargamento de cobre y platino.

Se encuentra a los 1,37 grados de longitud O, y 45,24'6 de latitud Norte.—Fabra.

CHINA, JAPON, MANCHURIA

Se asegura que la tregua entre China y Japón se ha firmado ya, pero continúan los combates violentos

El Gobierno manchuriano y el ferrocarril del Este chino

Pekín, 26.—Un delegado chino que ha intervenido en las negociaciones chino-japonesas ha dicho que no se había concertado ninguna tregua ni ningún tratado entre los dos países y que sólo se trataba de acuerdos verbales que sin necesidad de firma alguna se cumplirán escrupulosamente.—Fabra.

Tokio, 26.—En Wai Hu ha sido convenida una tregua verbal entre las fuerzas chinas y japonesas.

El armisticio formal será firmado el lunes, retirándose los chinos sobre la línea Chin Chang Pin-Ting Cheu e Yang Ho, mientras los japoneses se comprometen a no rebasar la línea del Norte.—Fabra.

Shanghai 26.—A pesar de los des-

mentamientos oficiales se insiste en que anoche fué firmada una tregua en Miyun.

Según estas noticias el acuerdo que no estará en vigor hasta que haya sido firmado un convenio formal, abarca la retirada de los dos ejércitos, el licenciamiento del Cuerpo de voluntarios chinos y el control por parte de las autoridades chinas sobre el movimiento anti-japonés.—Fabra.

Londres 26.—Comunican de Shanghai a la Agencia Reuter, que a pesar de haberse desmentido oficialmente, hay razones muy fuertes para creer que ha sido firmada ayer una tregua chinojaponesa en Mi Yun.

Se cree que en el documento en que se acuerda dicha tregua, se prevé solamente la cesión de las hostilidades y se fija la línea sobre la

cual las tropas chinas deberán retirarse.—Fabra.

París 26.—La Legación de China en esta capital comunica que los aviones japoneses continúan volando sobre Pekín.

Los combates continúan librándose con violencia, habiéndose apoderado los japoneses de Ning Ho.

Las pérdidas chinas son muy grandes y la situación es muy crítica entre Pekín y Tien Tsin.—Fabra.

Tokio 25.—El Gobierno de Manchuria ha aceptado los buenos oficios del Gobierno japonés, para la compra del ferrocarril del Estado Chino.

En junio o julio próximo comenzarán las negociaciones, en las que tomarán parte representantes chinos, japoneses y manchúes.—Fabra.

(Final de la página 16)

dentés en este concepto peligroso serán internados en un establecimiento de custodia, después de cumplir las penas que les fueron impuestas, por sentencia judicial.

Art. 7.º El encubrimiento de la obligación de declarar el domicilio o de residir en un lugar determinado y prohibición de vivir en un sitio del territorio y sumisión a la vigilancia de la autoridad será castigado con la pena de arresto mayor.

Título II.—Procedimientos.

Artículo 8.º Cuando el Tribunal dicte sentencia por delito de esta naturaleza contra un reincidente o reiterante en el cual sea presumible la habitualidad criminal o contra reo que se estime peligroso, se aplicarán las medidas de oficio en la medida o medidas de seguridad correspondiente, haciendo constar en el fallo esta determinación.

Art. 9.º Serán competentes para declarar el estado de peligroso de un sujeto comprendido en el artículo segundo de esta ley y para aplicar las respectivas medidas de Seguridad, los actuales jueces de Instrucción o los que especialmente sean designados para esta función.

Art. 10. La competencia no se atribuye por razón del lugar sino por la presentación de denuncia de particular o autoridad.

Cuando en alguna causa criminal apareciera presunción o indicio cualquiera de los estados de peligro que esta ley establece, el juez instructor o el Tribunal en su caso, ordenará de oficio o a instancia del Ministerio Fiscal, la formación de pieza separada en la que se hará constar por certificación, en relación breve pero suficientemente expresiva, todos los hechos, antecedentes o indicios que sirvan de base a los referidos indicios a los efectos de que el juez imponga las medidas que procedan con independencia de la resolución que dicte el Tribunal que conozca del delito.

En este caso el Tribunal no tendrá que hacer el diagnóstico de peligrosidad a que se refiere el número segundo del artículo 30.

Cuando apareciera esta presunción o indicio en juicio de falta, el juez municipal remitirá testimonio de los particulares necesarios al juez de Instrucción para que proceda en la forma que esta ley prescribe.

Artículo 11. Recibida la denuncia el juez oír al presunto peligroso sobre los hechos que la motivan, con la identidad de su personalidad, maera que tuvo de vivir durante los cinco años anteriores, determinándose circunstancialmente los aspectos que inducen a la presunción de peligrosidad con el informe y antecedentes de indicios, procediéndose en consecuencia y citándose para comparecer.

Si dejase de comparecer sin probar justa causa, será declarado rebelde y se decretará su prisión provisional.

También podrá decretarse su detención sino comparece ser citado o se desconociera su residencia habitual.

En todos los casos el juez podrá decretar la prisión preventiva.

Todas estas diligencias serán trasladadas al Ministerio Fiscal, tomando parte en ellas e informando en el término de diez días.

Art. 12.—Recibidos los antecedentes e informes reclamados y aquellos que la Policía facilite de oficio respecto al hecho y realizadas las demás comprobaciones que el juez de oficio, o a instancias del Ministerio Fiscal, estime procedentes, se dará vista de todo lo actuado al presunto peligroso, que podrá, dentro del término de diez días, proponer las pruebas que estime conducentes a su descargo y que sean pertinentes.

Desde este momento procesal el peligroso podrá hacer designación de letrado defensor o pedir al juez que se lo nombre de oficio.

El Ministerio Fiscal, dentro de ese plazo, podrá aportar por su parte las pruebas que estime necesario.

Las pruebas admisibles únicamente podrán tener por objeto:

Primero.—Demostrar que el denunciante ha vivido durante los cinco años anteriores de su trabajo o de medios de subsistencia legítimos.

Segundo.—La inexactitud de los hechos, que constituyeran el expediente y la falsedad de los testimonios que se hayan aducido.

Artículo 13.—El juez practicará las pruebas y oír nuevamente al presunto peligroso en un plazo improrrogable de diez días.

En los tres días siguientes dictará la resolución en la que defina la categoría peligrosa del sujeto, y la medida o medidas de seguridad que le sean aplicables o, por el contrario, declarará lo infundado de la denuncia de peligrosidad.

La resolución del juez se comunicará con la declaración de peligrosidad al Ministerio Fiscal al día siguiente de dictado.

Artículo 14.—Contra la resolución del juez procederá el recurso de apelación ante la Audiencia correspondiente o ante la Sala que al efecto se designe.

El recurso habrá de interponerse en un plazo de tres días a contar desde la notificación.

Artículo 15.—Las partes podrán proponer al Tribunal, o éste declarar si lo estima pertinente, que se reitere ante el mismo el examen de algunos testigos y la ampliación de diligencias practicadas por el juez.

La Sala, además, podrá declarar de oficio las diligencias que crea procedentes, así como oír de nuevo al presunto peligroso.

Las diligencias acordadas se practicarán con o sin intervención de las partes, según lo que el Tribunal determine.

Contra los acuerdos del Tribunal no se dará recurso alguno.

Todas estas diligencias se habrán de practicar en el término de diez días, y a contar del o cinco siguientes, se celebrará la vista oral, siempre que la pida una de las partes y se dictará resolución firme de sentencia contra la que no se dará recurso alguno.

Art. 16. Los sujetos a medidas de seguridad, podrán recurrir ante el juez de instrucción de su residencia si se hubiese cometido abuso con respecto a tales medidas acordadas.

El juez podrá, previo informe de la autoridad encargada de cumplirla, y oído el Fiscal, acordar las disposiciones oportunas, para corregirlas sin perjuicio, en su caso, de las sanciones que procedan, a cuyo fin se pondrá el hecho en conocimiento de la autoridad superior y si resultase la existencia de delito, se procederá a la instrucción del correspondiente sumario.

Art. 17.—Se establecerán en el Ministerio de Justicia, en las Audiencias territoriales, en la Dirección de Seguridad y en los Centros que ésta designe, los registros especiales que sean necesarios, con arreglo al reglamento que se dicte.

Art. 18. Los Ministerios de Justicia y Gobernación quedan autorizados para dictar las disposiciones complementarias precisas, para el cumplimiento de esta ley.

LA FEDERACION DE IZQUIERDAS

Madrid, 26.—El diputado radical-socialista señor Gomariz dijo a los periodistas que creía que, una vez aprobado el proyecto de ley de Garantías Constitucionales y quizás el de arrendamiento de fincas rústicas, la Federación de Izquierdas procederá a concretar el programa de Gobierno, que hará público, a fin de que los partidos que se consideren dentro del marco izquierdista, incluso el radical, entren a formar parte de esa Federación, para desarrollar tal programa. En todo caso—agregó—aunque no se produjera esa adhesión, la Federación de Izquierdas, es decir, la que actualmente funciona, seguirá gobernando en unión de los socialistas, contando como cuenta con la mayoría del Parlamento.

Expresó también el señor Gomariz la creencia de que, por ahora, no se irá al cierre del Parlamento ni se disolverá el mismo, hasta completar la revolucionaria labor que la repetida Federación estima como base indispensable para que la República esté consolidada por completo.

LO QUE DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Madrid, 26.—Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara dijo a los periodistas:

—Ya habrán visto ustedes que hemos corrido más de lo que permitía la elasticidad del programa que nos habíamos trazado. Para la sesión del martes el plan no ha variado. Procuraremos destinar íntegramente las cinco horas de la sesión de la tarde al Tribunal de Garantías.

Respecto a la interpelación de La Solana, me interesaría que dijeran ustedes, a fin de que se enterasen los señores diputados que se propongan intervenir, que acaso fuera conveniente que estuvieran el martes, por la noche, en el salón a primera hora, por si fuera preferible poner a debate dicha interpelación al principio de la sesión, y en la última hora ruegos y preguntas. Si no están presentes y entramos en ruegos y preguntas, podrían arrancarse las cosas de tal suerte que la interpelación no se pudiera discutir por falta material de tiempo.

—¿Ha enviado ya a la Cámara el presidente de la República la Ley de Congregaciones y Confesiones firmada?—preguntó un periodista.

—No; ha enviado las tres que se mandaron ayer, pero la de Congregaciones aún no.

CONSEJILLO

Madrid, 26.—A última hora de la tarde coincidieron los ministros en el despacho de la Cámara y esto dió lugar que se produjese algún revuelo en los pasillos.

A las ocho y media, cuando salieron se preguntó a algunos consejeros por el motivo de la reunión, de la que les dijeron había despertado curiosidad.

Don Fernando de los Ríos contestó:

—Pues no hay motivo, porque ya saben ustedes que preferentemente coincidimos y no hay razón alguna para darles a estas coincidencias carácter de consejillos.

MARCELINO DOMINGO A PARIS

Madrid, 26.—A las diez salió en el subexpreso para París, en donde asis-

La C. I. del Trabajo

Los delegados de España

Madrid, 26.—El señor Largo Caballero ha dispuesto que vayan a Ginebra, a la Conferencia Internacional del Trabajo, como delegados, don Luis Araquistain, don Juan Terrores, don José Ruiz Manén, doña Isabel de Palencia, don Enrique Santiago y don León Martínez Granizo. Como secretario, don Ricardo Caballero.

Como delegado patronal irá don Francisco Junci Ralat, presidente de la Asociación de Estudios Sociales y Económicos y vocal del Consejo de Trabajo; como consejeros técnicos don Juan Sánchez Conesa y don José Junoy Aguilar, y como delegado obrero don Trifón Gómez San José. Como consejeros técnicos obreros don Antonio Muñoz Giraldo y don Pascual Tomás Tasengua.

Regresarán a Madrid el próximo martes.

LO QUE DICE FERNANDO DE LOS RIOS

Madrid, 26.—Preguntado don Fernando de los Ríos acerca del alcance de la orden ministerial referente a los exámenes de los alumnos libres y colegiados que ha producido alguna inquietud por interpretarse en el sentido de suspensión de exámenes, dijo que no había tal propósito y que el objeto perseguido con la disposición era simplemente hacer una redistribución de los cuerpos de alumnos de cada Instituto para la mejor ordenación de los exámenes, pero desde luego—añadió—estos se verificarán y cada escolar será examinado en el Instituto en el que esté matriculado.

Después se le preguntó si la reunión que habían celebrado los ministros en su despacho de la Cámara tenía importancia política, y contestó:

—No ha habido tal reunión. Casi todos los días coincidimos en el despacho y cambiamos impresiones, pero nada más.

EL COMITE DE LOS CUATRO

Madrid, 26.—El señor Martínez Barrios facilitó a última hora de la tarde la siguiente nota:

«Los señores Castrillo, Soriano Maura y Martínez Barrios, en representación de sus respectivos grupos parlamentarios han examinado la situación parlamentaria creada como resultado de la sesión de ayer, y la consideran altamente satisfactoria para el régimen y el país.»

Ratifican su propósito de facilitar la aprobación de la Ley de Garantías dejando reducidas las enmiendas presentadas a aquellas que marquen las características del pensamiento político de los respectivos grupos.

Hacen público también, con la natural satisfacción, que están absolutamente identificados en el juicio y en la conducta a seguir.»

DISPOSICIONES DE LA «GACETA» EL NUEVO SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA, ES DON DARIO MARCOS

Madrid, 26.—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

Nombrando vocal de la Comisión permanente de pesas y medidas, a don José Antonio Ubierna.

Promoviendo al empleo de intendente general, al coronel de Intendencia, don Adolfo Menéndez.

Haciendo extensivo a los individuos sujetos al servicio militar con residencia en el extranjero, los preceptos del artículo 32 del reglamento de movilización del Ejército.

Nombrando presidente del Canal de Experiencias Hidrodinámicas del Pardo, a don Blas Cabrera.

Nombrando delegados del Gobierno en la conferencia económica de Londres, en representación del Ministerio de Hacienda, a don Gabriel Franco, don Julio Carabía, y don Antonio Flores de Lemus.

Nombrando con carácter provisional director de la Escuela de Ingenieros Navales a don Nicolás Franco Bahamonde.

Nombrando subsecretario de Agricultura a don Darío Marcos Cano.

Nombrando director general de Ganadería a don Crisanto Saenz Calzada.

Dictando normas referentes a los registradores de la propiedad que vuelven al servicio activo.

Concediendo franquicia temporal a los productos y efectos que vengan del extranjero con destino al curso internacional de Medicina y Farmacia militares que se celebrará en Madrid durante los meses de junio y julio.

Aprobando el proyecto redactado por la oficina técnica de construcciones escolares para construir en La Escala (Gerona) un edificio de nueva planta con destino a dos escuelas graduadas.

Nombrando administrador de la Aduana de Palma de Mallorca a don Joaquín Marcotí Sans.

LA REORGANIZACION DE LA GUARDIA CIVIL

Madrid, 26.—El ministro de la Gobernación dió cuenta al Consejo del proyecto de reorganización de la Guardia civil.

Esta reorganización no afecta para nada ni al Reglamento ni a la Cartilla del Cuerpo y se refiere únicamente a la parte administrativa, haciendo uso para ello el ministro de la autorización que al efecto consta en el articulado de la Ley de presupuestos.

En su virtud se solicita un crédito extraordinario para atender al aumento de sueldo de los individuos de todas clases y categorías y para atender también a las necesidades de acuartelamiento.

Se modifica la estructura actual, reduciendo el número de tercios, pero sin alterar la cifra de guardias que integran hoy el Instituto.

Los mandos, en vez de estar vinculados al coronel del tercio, se establecen por provincias y según sea la importancia de ésta habrá de ser la categoría militar de su jefe.

De momento se limitarán las modificaciones, debido a los gastos que habrán de hacerse, y se llevarán a cabo dichas modificaciones de una manera paulatina, según se vayan apreciando las necesidades de cada provincia; pero, desde luego, todo, puesto que se cree constará de 7 individuos como mínimo y, en su consecuencia, se impondrá la supresión de los existentes que cuenten con un número más reducido de guardias.

Otra cosa que no puede realizarse de momento, en estas circunstancias, es la que se refiere al problema del acuartelamiento.

EN BADAJOZ

QUEDA RESUELTO EL CONFLICTO OBRERO EN TODO EL TERMINO DE LA CAPITAL EXTREMEÑA

Madrid, 26.—De madrugada, manifestaron en el Ministerio de la Gobernación, que según comunicaba el gobernador de Badajoz, se había celebrado una reunión que duró cinco horas, con asistencia de las representaciones patronales y obreras.

En esa reunión se llegó a un acuerdo absoluto y se firmaron las bases de trabajo que han de regir en todo el término de Badajoz.

Quedó resuelto el conflicto, dándose ocupación a 1.600 segadores.

Las bases fueron aprobadas por unanimidad, y no fué formulado ningún voto particular.

EL MERCADO TRIGUERO INSTALACION DE 48 SILOS

Madrid, 26.—Parece que en el estudio que se realiza por el Ministerio de Agricultura y el Consejo Ordenador de la Economía Nacional para organizar el mercado triguero figura una ordenación del mercado sobre la base permanente de silos.

De momento se instalarán 48, cuyo montaje tendrá un coste de unos ocho millones de pesetas.

Si se les dotara de utillaje mecánico moderno habría que calcular un gasto de unos ocho millones más.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid, 26.—El presidente de la República recibió en audiencia a la señorita Annie Mouroux y después, como viernes, en audiencia parlamentaria, a don José Sánchez Covisa, con el nuevo Director general de Sanidad don Julio Bejarano; a don Julio Suárez Iriarte, a don Rafael Salazar Alonso, a don Justino Azcarate, a don José Fernández Uña, a don José Roldán y a don Cirilo del Río.

C. DEL B. DE ESPAÑA DISMINUYE LA CIRCULACION FIDUCIARIA

Madrid, 26.—Esta mañana se reunió el Consejo del Banco de España bajo la presidencia del gobernador, señor Carabias.

En la reunión se trataron varios asuntos de trámite y se nombró una ponencia formada por la Comisión de operaciones y los dos subgobernado-

res para que dictaminen sobre las conclusiones que llevarán los delegados españoles a la Conferencia económica de Londres y que ha sido sometida al examen del Banco de España por el Gobierno.

Según nos manifestaron esta mañana en el Banco de España la circulación fiduciaria sobre abril de 1931, ha disminuido.

Ayer ascendía a 4714 millones y en el mencionado mes era de 4750 millones.

MARCELINO DOMINGO A PARIS

Madrid, 26.—En el expreso de las once de la noche ha salido para París el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, acompañado de su esposa y de los señores Barnes y Salmerón.

Acudieron a la estación a despedir al ministro el embajador de Francia y el alto personal del Ministerio.

En la estación hemos hablado con don Marcelino Domingo preguntándole acerca del Consejo celebrado en el Congreso, diciéndole que la reunión había producido gran expectación en los centros políticos.

El señor Domingo se ha negado a hacer ninguna manifestación, limitándose a decir que el Gobierno tiene siempre asuntos que tratar y por lo tanto nada tiene de extraño que aproveche cualquier momento para reunirse.

La único, añadió, que puede decirse, es que no pasa nada extraordinario o de trascendencia política.

El señor Domingo regresará a Madrid el próximo miércoles.

NOTICIAS DE BARCELONA

HA SIDO ENCONTRADO EL AUTO ROBADO POR UNOS ATRACADORES

Anoche, en la calle Viladomat, los agentes de la autoridad vieron allí un auto abandonado.

Por el número de la matrícula se comprobó que pertenecía al chófer Manuel Mascarell, a quien le fué robado, por unos atracadores, como decimos en otro lugar de esta edición.

EL EX MARQUES DE FORONDA, ANTE EL JUZGADO

Ante el Juzgado número 3 ha prestado declaración el ex marqués de Foronda, con motivo de la causa que se instruye por querrela del Ayuntamiento sobre el asunto de la Exposición.

Por los pasillos del Palacio de Justicia se decía que el señor Foronda había negado que estuviera complicado en la concesión de ciertos monopolios, base de dicha querrela, añadiendo que se limitó a firmar, como comisario regio, los acuerdos que había tomado el Comité.

Para los días sucesivos parece ser que han sido citadas otras personas que formaban parte del Comité.

EL ATRAGO DE ANOCHE

Anoche, cuando regresaba a su domicilio, sito en San José de la Montaña, Pedro Pijoán Piqué, de cuarenta años, se vió sorprendido por dos individuos, quienes, pistola en mano, le obligaron a que les entregara la cartera, en la que llevaba 25 pesetas.

DETENCION DE UN INDIVIDUO DE LA F. A. I.

Por la Policía ha sido detenido Enrique Fernández, significado elemento sindicalista de la F. A. I.

ROBO DE 500 PESETAS

En el vapor «Teodoris», al marinerio Leonardo Leonarri le sustrajeron 500 pesetas en metálico, ropas y documentos.

Advertisement for 'NERVIOSOS!' (Nervous) medicine. It features a drawing of a man in a suit and text describing the symptoms it treats, such as neurasthenia, insomnia, and general weakness. The text is in Spanish and includes contact information for the manufacturer, Dr. Solvère.



VISITIN ELS APARADORS

¡¡ATENCIÓN!! CIUDADANS: CASA BASTIDA

PASSEIG DE GRACIA, 18
Gran Basar de Sastreria i Camiseria
Sistema Nord-Americá

Es ahont podreu vestir amb pocs diners ben elegants

Som els creadors del BASAR MODERN que amb preus incompatibles ens ha augmentat progresivament la nostra venda i ha fet impossible totes les competències i ara més que mai que amb els ultims engrandiments ens ha permès tenir les seccions molt més ben assortides. Liquidació permanent de totes les existències de la temporada pasada a qualsevol preu.

SECCIÓ DE SASTRERIA

- 100.000 Trajos fets, de dril, des de 10 pesetes
- 100.000 Trajos fets, de llana, des de 25 "
- 100.000 Pantalons fets, des de 5 "

SECCIÓ DE CAMISERIA FETA

- Camises blanques, a 3'95 pesetes
- Camises percal, a 4'95 "
- Camises popelin, a 6'95 "
- Calçotets, des de 1'95 "
- Pijames, des de 4'95 "

En la secció a mida tant de Sastreria com de Camiseria, tenim gran amplitud d'existències amb classes selectes i amb preus baratíssims. En casos d'urgència tenim una secció de confecció Ultra Rápida que entreguem els encàrrecs a les quatre hores. Obsequiem amb segells d'Estalvi de la Caixa de Pensions per a la Vellesa i altres sorprenents regals.

NOTA: Els que de fora vulguin servir-se de la nostra casa, poden escriure i adjuntant 0'25 Ptes, en segells, rebran figurins, mostres i un sistema especial per a pendre les mides, amb les instruccions per a rebre l'encàrrec abans dels 6 dies.

OCASION

Colocando 10.000 pts. en negocio de imposible pérdida y con garantía triple en su poder ganaré 500 pts mes. Ronda San Antonio, núm. 100, pral. 2.a

Sra. francesa

Hablando perfectamente español, se ofrece sin pretensiones como dama de compañía o para cuidar niños y enseñar al francés. Referencias a satisfacción. Esc. Sra. Lily de Gracia. Plaza San José Oriol, núm. 10 2.o 1.a

VALE COMUNIONES

4 pts. y la presentación de este vale, le da derecho para obtener un hermoso retrato montado en lujosa cartulina de tamaño 20 x 25 centímetros cuyo valor es de 15 pesetas, en FOTOS por AMER 3. CARMEN, 3

VENTAS

A 30 ptas.

Liquidamos 50 fonógrafos que antes se vendían a 300 pts. Se liquidan 5.000 discos a 1 pta. doble cara; se puede elegir. Cambiamos su fonógrafo o gramola por un radio Radio Gibernau VILADOMAT, 86 Teléfono 30268

MUEBLES y Colchones a Plazos, sin fiador, 18, calle Santa Ana, 18



FONOGRAFOS

DISCOS A PLAZOS a conveniencia del comprador Cambios. Alquiler. Reparaciones

NEW-PHONO

Ancha, 35 y 37 Teléfono 12645

SE VENDE

o arrienda torre moderna planta baja y piso, todo confort en Breda, bajo Montseny, con terrenos sembrados, árboles frutales, avellanos y viña. Razón: Antonio Majó, Breda

SE VENDE

Camioneta Rochet Sneydor, en perfecto estado, propia para reparto, baratísima. Calabria, número 204 bis, 4.º 2.ª

TENDA

de diversos géneros, vendas a Pençós i detall. Vda. de Diego Musoy (Vall d'Andorra) Escamp.

VIGAS HIERRO

uradas a 0'40 el Kg. Clot, 1 el 9 - T. 54958

VARIOS

Bodegas de Valdepeñas

Fundadas el año 1900 Internacional, 30. Teléfono núm. 54.617. Cuando no está satisfecho del vino que consume, pida por teléfono o carta un garrafón de Valdepeñas legítimo que lo servimos a 60 cts. litro y podrá enorgullecerse de tener en su mesa el más delicioso de los vinos.

CERRADO DE 1 A 3

¿Busca V. la Paz?

Lea Vd. la Biblia Jesús dice: «M. paz os doy» Ediciones al alcance de todos en la Casa de la Biblia Calle Cortes, 552

Guarda muebles

Económico CASA ROJALS Campo Sagrado 21. Teléf. 35604

Pasaportes - Indultos

CEDULAS Asuntos MILITARES. Cert. saltira, penales, Ast. y docum. difíciles al día. Cortes, 550, entrada Casanova 33, pl. 2.ª

VALE FOTOS por AMER CARMEN, 3

2'50 y la presentación de este vale, darán derecho a usted a hermoso retrato tamaño 18 por 25 centímetros, en colores, cuyo valor es de 10 pesetas

Vías Urinarias

Cura radical de males seretos por crónicos que sean

SIFILIS-PIEL

Purificación rápida segura de la sangre IMPOTENCIA

RAYOS X

Examen comp. 15 pts. RADIOTERAPIA

DR. MORA

Consultas: de 10 a 1 y 4 a 8, festivos de 10 a 1 P. Universidad, 1

¡Espinillas! ¡Poros Dilatados!



¡Véalos Desaparecer!

Este Nuevo Método procura Una Piel Nueva y Clara en 3 días

Ninguna persona está obligada ahora a soportar imperfecciones tan feas. Un nuevo descubrimiento para renovar la piel, empleado en la composición de la crema Tokalon, Alimento de la Piel (Color Blanco), la famosa crema parisiense, hace que ésta penetre en la epidermis, disuelva las impurezas profundas de los poros, así como las espinillas, que desaparecen por completo. Calma la irritación de las glándulas cutáneas, estrecha los poros dilatados, blanquea y embellece la piel más oscura y áspera y, sólo en 3 días, procura a la tez y a la piel una juventud indescriptible, que es imposible obtener de otro modo. Se lo dirán todos los buenos perfumistas.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2'50 tamaño grande, y Ptas. 1'75 tamaño pequeño.

Fábrica de Pantallas

Modelos gran fantasía en Papel Cristal La última palabra de la moda en París Lo más nuevo, a precios corrientes de siempre

J. CAMPS
Exposición y venta
Paseo de Gracia, 12
Teléfono 74055

BLENORRAGIA (PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

CACHETS DEL Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan en las primeras tomas, la mayoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad. Basta tomar una caja para convencerse de ello. Exigid siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE y no admitir sustituciones, es interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta a 6'50 ptas. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.

PARA FIESTAS GLOBOS GUINALDAS FAROLES, etc.

Fuegos artificiales, Japoneses y Chinos

Pídase catálogo

RAURICH, 6
Teléfono 15.086

ALQUILERES

CASITAS 35 a 45 ptas. water, agua corriente, c. San Adrián (San Andrés), dirección Besós, barriada Sanebis

EN SANS calle Feliu Casanovas, 9; espléndidos pisos para alquilar, precios módicos, casa nueva, con tres habitaciones ventiladas, galería cubierta, comedor, cocina, water, lavadero, agua directa, gas y electricidad, cerca mercado y carretera de Sans, Razón portaría

ALQUILERES desde pts. el mes. C. Biezer. BRUCH, 73

Se alquila habit. para dormir a caballero solo, en casa nueva con ascensor y cerca Metro, precio económico. Rocafort, 139. Razón portaría

COMPRAS

oro, plat, platino, joyas y pajaritas del Monte, pagando todo su valor

HOSPITAL, 9
Ofertas a domicilio

JOYAS de ocasión Compro oro, plata, platino, brillantes, perlas. Pague su valor. RAMBLA FLORES 8, Joyería Núñez

MUEBLES COMPRO

Pisos enteros, Planos, Radios, Móg. COSER, M. ESCRIBIR, etc. Pague bien y en seguridad. MERCADO DE OCA-SIONES, CORTES, 414 TEL. 30.422

VIAJANTE

para provincias a comisión, bien relacionado en artículos de lampistería y con referencias, se desea. Dirigirse Urgel, núm. 3

Locales para alquilar, propios para despachos y oficinas, Plaza Cataluña, 9.

DEMANDAS

PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINITAS CON FAJA SIN FIN DE PAPEL PARA EL DIBUJO. Patente n.º 118.270 de la Sdad: Gebr. Staubli & Co. La concesionaria de esta patente desea entrar en relación con una casa española para la venta total o para la concesión de licencias de explotación de la misma.

Para informes y detalles dirigirse a la OFICINA TECNICA DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, 21, Paseo de Gracia, Barcelona.

UN PROCEDIMIENTO PARA EFECTUAR LA ELECTROLISIS DE SULFATOS DISUELTOS EN AGUA. Patente n.º 106.400 de D. Tomás de Palacio y de Espuña. El concesionario de esta patente desea entrar en relación con una casa española para la venta total o para la concesión de licencias de explotación de la misma.

Para informes y detalles dirigirse a la OFICINA TECNICA DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, 21, Paseo de Gracia, Barcelona.

JOVEN de 20 años libre servicio militar, se ofrece para mozo a otro cualquier trabajo. Modestas pretensiones y doy toda clase de referencias. Esc. EL DIA GRAFICO núm. 300

LA ORQUESTINA GOLDEN «JAZZ» Actuará el día 28 en el Casal de Esquerre, Valencia, 357, Rep. I Ventura, Valencia, 306, Telf. 31921, de 9 1/2 a 1 y 3 a 7

MUJER VIUDA con una niña de 8 años, desea servir a señor solo o cuidar enfermos de día o de noche, o lo que sea para dentro o fuera. Buenas referencias, R. Diagonal, 371, porteria

HUESPEDES

HABITACION En casa nueva, bonita habitación, céntrica, Florida-blanca, 76, entlo. 2.a

HABITACION para caballero, sólo a dormir, con referencias. Aribau, 15, 2.o 2.a

Pensión La Mund'al Hospital, 125, pral. Para viajeros y huéspedes, habitaciones solitarias, baño. Teléfono 17391

OFERTAS

CHAUFFEUR

Se ofrece sin pretensiones para particular o camión conoce carreteras de España y extranjero habla francés e inglés. Referencias a satisfacción. Escribir M. García, Plaza San José Oriol, 10, 2.o 1.a

CIRUJANA CALLISTA

Vicenta Soler Gabinete instalado con todos los adelantos que la Ciencia moderna aconseja y todas las comodidades de los más renombrados gabinetes nacionales y extranjeros

PRECIOS REDUCIDOS Plaza Cataluña, núm. 9, pral. Teléfono, 19553

JOVEN de 20 años libre servicio militar, se ofrece para mozo a otro cualquier trabajo. Modestas pretensiones y doy toda clase de referencias. Esc. EL DIA GRAFICO núm. 300

LA ORQUESTINA GOLDEN «JAZZ» Actuará el día 28 en el Casal de Esquerre, Valencia, 357, Rep. I Ventura, Valencia, 306, Telf. 31921, de 9 1/2 a 1 y 3 a 7

MUJER VIUDA con una niña de 8 años, desea servir a señor solo o cuidar enfermos de día o de noche, o lo que sea para dentro o fuera. Buenas referencias, R. Diagonal, 371, porteria



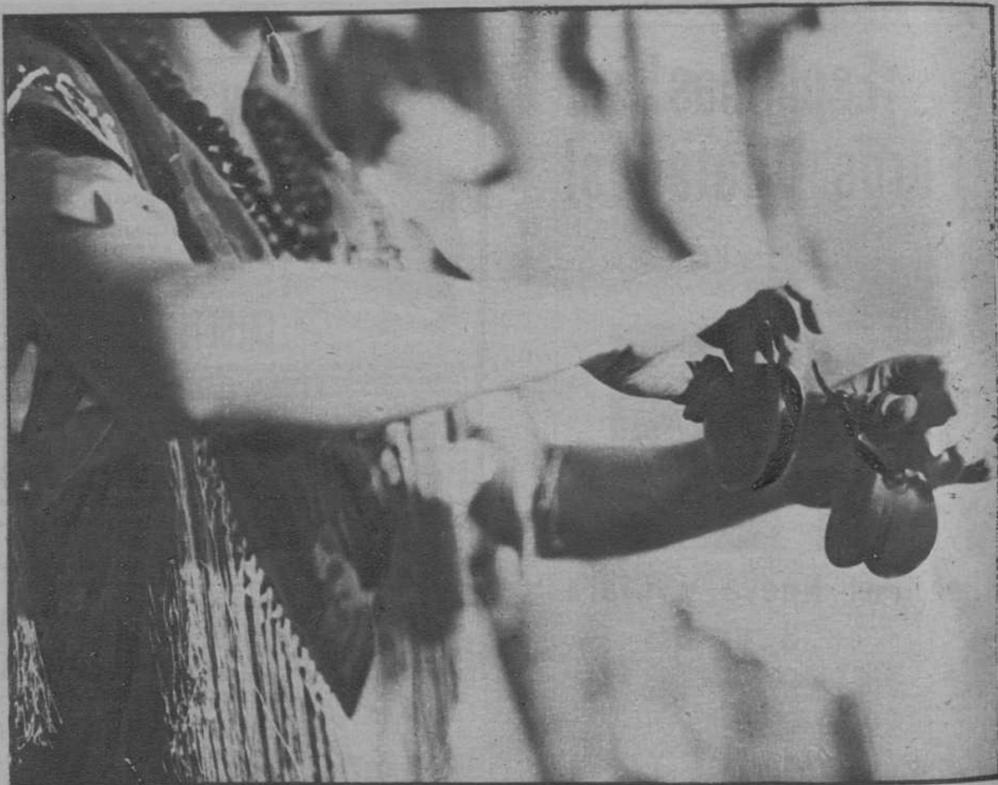
Madrid.—Dos de las bellezas europeas, con uno de los toreros que participaron en la corrida del jueves. — (Fot. Vidal)



Antonia Marcé (Argentina), en su camerino del teatro de los Campos Eliseos, de París

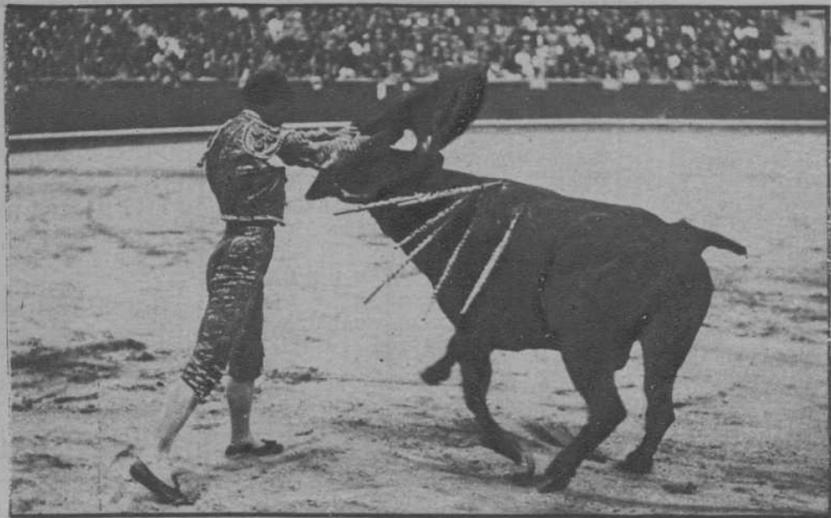


«Miss Inglaterra» y «Miss Alemania», dirigiéndose a la plaza de toros, en calesa.—(Fots. Vidal)

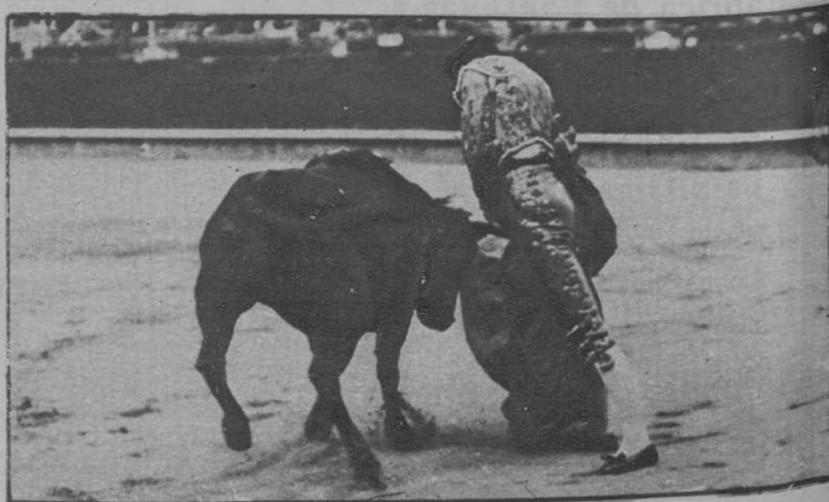


La Argentina, tocando los crótalos antes de salir a escena.—(Fots. Keystone)

Pasan los años y Antonia Marcé continúa en pie, siendo la primera, la úrica, la indiscutible en la danza española. Y lo mismo en Buenos Aires, que en Nueva York, en Tokio y en París, y aun en la propia España, hace triunfar su arte puro, sin concesiones al mal gusto de las multitudes. Ahora está actuando en París, y los éxitos de antaño, los renueva y los supera, porque cada vez más, Antonia Marcé enriquece sus danzas y las estiliza



La corrida en Las Arenas, el Jueves. Luis Morales, en un pase por alto



Diego de los Reyes, lanceando por verónicas.—(Fots. Pérez de Rozas)